



Facultad de
Arquitectura



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
“TEATRO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA”

Tesis presentada a Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura y
Tribunal Examinador Por:

WEBSTER OSMEL PEREZ SANTIZO



Al Conferírsele el Título de:
ARQUITECTO:

Guatemala mayo 2,014



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:

“TEATRO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA”

Tesis presentada a Junta Directiva de la Facultad de
Arquitectura y Tribunal Examinador por:

WEBSTER OSMEL PÉREZ SANTIZO

Al conferírsele el título de:

ARQUITECTO.

Guatemala Mayo 2014



MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez	Vocal IV
Br. José Antonio Valdés Mazariegos	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DECANO.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO.

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR.

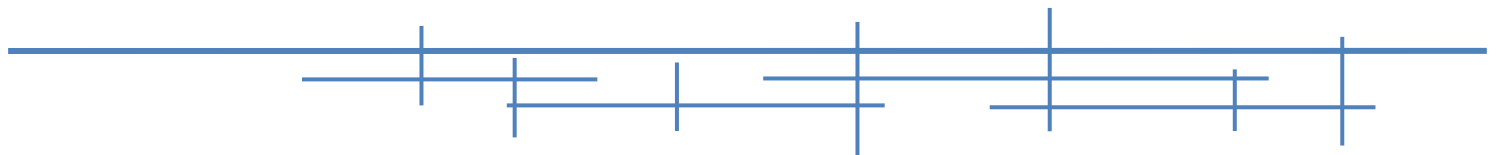
Arq. Víctor Petronio Díaz Urréjola

CONSULTOR

Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy

CONSULTOR.

Arq. Héctor Morales





DEDICATORIA.

A DIOS:

Por la sabiduría que ha puesto en mi para llegar a completar este logro ya que es un paso importante en mi vida.

A MIS PADRES:

José Humberto Pérez, Yolanda López gracias por su lucha, sacrificio, apoyo, que me brindaron para lograr conseguir esta meta, los consejos y el cariño que me mostraron el día a día durante esta etapa.

A AMALIA SANTIZO RIVERA (Q.E.P.D):

Gracias por darme esta vida, por cuidarme desde los cielos y por poner a todas las personas que en mi camino me apoyaron para poder completar esta meta.

A MIS HERMANOS:

Patrick, Sindy, Moisés y Landy Gracias por los consejos, el apoyo y cariño incondicional que me brindaron para poder completar este logro.

A MIS AMIGOS:

Saulo López, Jairo de León, Erick Matul, Carlos González, José Tzun, Gracias por la amistad brindada durante estos años y las palabras de aliento para seguir y lograr completar este sueño.

AGRADECIMIENTOS:

A la universidad de San Carlos de Guatemala: mi alma mater y casa de estudios.

A la facultad de Arquitectura:

El agradecimiento por los conocimientos brindados, durante estos años.

A los Arquitectos:

Arq. Víctor Díaz, Arq. Aníbal Leiva y Arq. Héctor Morales, gracias por su apoyo en la elaboración de esta tesis.

Agradecimiento Especial:

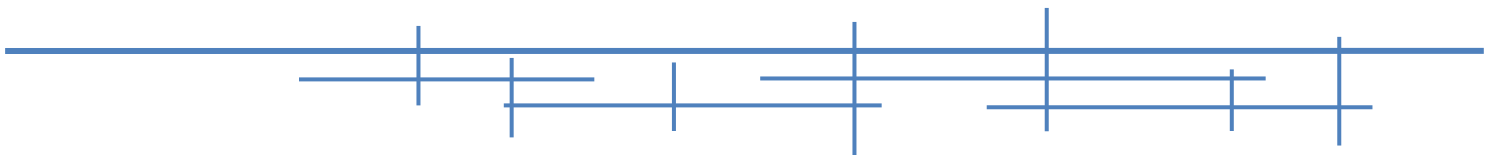
A Lic. Víctor Pérez:

Por el apoyo brindado durante el ejercicio profesional supervisado (EPS) de la carrera, y por su amistad.

A María Calderón por la amistad y el apoyo incondicional brindado en esta etapa de la carrera.

A Maritza Rauda Grajeda, por su amistad y el apoyo incondicional brindado durante el ejercicio profesional supervisado.

Y a muchas personas que de una u otra manera me han apoyado en mi vida y que colaboraron para poder completar esta meta.





INDICE

INDICE	1
INTRODUCCIÓN	8
1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:	9
SALON GIMNASIO:	10
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	10
1.2. JUSTIFICACION:	11
1.3. OBJETIVOS:	12
1.3.1. OBJETIVO GENERAL:	12
1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:	12
1.4. DELIMITACION DEL PROYECTO:	13
1.4.1. DELIMITACION GEOGRAFICA:	13
1.4.2. RADIO DE INFLUENCIA:	14
1.4.3. DIMENSIONAMIENTO DE AGENTES Y USUARIOS:	14
➤ Proyección de usuarios:	14
1.5. METODOLOGIA:	16
1.6. INVESTIGACION APLICADA:	17
1.7. PROCESO DE DISEÑO:	18
2. REFERENTE TEORICO:	19
2.1. GENERALIDADES:	24
2.2. CULTURA:	24
2.3. CULTURA XINCA:	25
2.3.1. ESCULTURA:	25
2.3.2. SOCIEDAD:	26
2.4. EL TEATRO	26
COMENTARIO:	32
2.5. CLASIFICACION Y CATEGORIAS:	33
2.6.1. El Edificio:	33
2.7. Por su concepto: Contemporáneos	33
2.8. Por la forma de la planta de la sala:	34



2.9.	Por tipo de presentación:	34
2.10.	Por especialidad:	34
2.11.	POR EDIFICIO RESPECTO AL CONTORNO URBANO:	35
2.13.	POR SU CONCEPTO:	35
2.14.	POR SU ESPECIALIDAD:	36
2.17.	CAPACIDAD SOPORTE:	38
2.18.	<i>EVOLUCION DEL DISEÑO ACUSTICO:</i>	39
2.19.	<i>FORMA Y COLOCACION DE LOS ELEMENTOS:</i>	40
2.19.1.	<i>COLOCACION DE BUTACAS:</i>	40
2.19.2.	<i>ELEMENTOS PARA LA DIFUSION, REFLEXION Y DIFRACCION:</i>	40
2.19.3.	<i>FORMA DEL TECHO:</i>	40
2.19.4.	<i>CONTROL DEL ECO:</i>	41
2.19.5.	<i>MUROS LATERALES</i>	41
2.20.	<i>ISOPTICA:</i>	41
2.20.1.	<i>CAPACIDAD Y VOLUMEN DEL SALON:</i>	41
3.	MARCO LEGAL.	43
3.1.	TERMINOS ARQUITECTONICOS MULTICULTURALES:	43
3.2.	BASES LEGALES:	46
3.3.	CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	46
3.4.	LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE LEGISLACIÓN AMBIENTAL:	47
3.5.	LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	47
3.7.	REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES:	47
3.7.1.	DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:	47
3.16.	MODELO TEÓRICO FUNCIONAL CULTURAL PARA TEATROS.	50
3.17.	GENERALES:	51
4.	ANTECEDENTES GEOGRAFICOS CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.	53
4.1.	ENTORNO NACIONAL:	53
4.2.	REFERENTE TEORICO PRELIMINAR:	53
4.3.	Área histórica	53



4.4.	Etimología del nombre:	54
4.5.	Idioma local, costumbres y tradiciones:	54
4.6.	Patrimonio histórico, cultural y arqueológico:	54
4.7.	Recreación:	55
4.8.	Área geográfica:	55
4.8.1.	Localización	55
4.11.	SUELOS:	56
4.12.	DATOS GENERALES:	56
4.13.	HIDROGRAFIA:	56
4.15.	OROGRAFIA:	57
4.16.	DEMOGRAFIA:	57
4.17.	ACTIVIDADES ECONOMICAS:	58
4.17.1.	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:	59
4.18.	SALUD:	61
4.19.	EDUCACION:	61
4.20.	INSTALACIONES DE USO CULTURAL:	63
4.21.	EQUIPAMIENTO URBANO:	64
4.22.	SEVICIOS BASICOS:	65
4.22.1.	AGUA POTABLE	65
4.22.2.	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES:	65
4.22.3.	DRENAJE:	65
4.22.4.	ENERGIA ELECTRICA:	66
4.22.5.	VIALIDAD:	66
5.	MARCO DIAGNOSTICO.	69
5.1.	ANALISIS DE SITIO:	69
5.1.1.	UBICACIÓN DEL LOS TERRENOS 3 PROPUESTOS.	69
5.1.2.	TERRENO No 2.	71
5.1.3.	UBICACIÓN DEL TERRENO PROPUESTO A UTILIZAR.	72
5.1.3.1.	GEOMORFOLOGIA	72
5.1.3.2.	PENDIENTE DEL TERRENO:	73
	CORTE 1	73



CORTE 2	73
5.1.3.3. VEGETACION Y USO DEL SUELO:	74
5.1.3.4. HIDROLOGIA:	75
5.1.3.5. INSIDENCIA DEL VIENTO SOBRE EL TERRENO:	76
5.1.3.6. INSIDENCIA DEL SOL SOBRE EL RELIEVE:	77
5.1.3.7. PUNTOS DE CONTAMINACION:	78
6. CASOS ANALOGOS:	79
6.1. CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGEL ASTURIAS:	79
6.2. TEATRO DE CAMARA:	80
6.3. TEATRO AL AIRE LIBRE.	81
6.4. TEATRO DICK SMITH:	81
6.5. TEATRO DE BELLAS ARTES:	82
6.6. TEATRO ABRIL:	83
6.7. PROGRAMA DE DISEÑO ARQUITECTONICO:	84
6.8. CRITERIOS DE DISEÑO:	86
7. PREMISAS DE DISEÑO:	87
7.1. CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS:	105
7.2. DIAGRAMACION:	108
8. PROPUESTA ARQUITECTONICA	112
9. PRESUPUESTO	132
10. CONCLUSIONES:	134
11. RECOMENDACIONES:	135
12. BIBLIOGRAFIA:	136
13. ANEXOS:	137



INDICE DE FOTOGRAFIAS

FOTOGRAFIA 1	9
FOTOGRAFIA 2, 3	10
FOTOGRAFIA 4, 5, 6	13
FOTOGRAFIA 7	14
FOTOGRAFIA 8	19
FOTOGRAFIA 9, 10	21
FOTOGRAFIA 11	22
FOTOGRAFIA 12, 13	23
FOTOGRAFIA 14	24
FOTOGRAFIA 15, 16	27
FOTOGRAFIA 17, 18	28
FOTOGRAFIA 19, 20, 21	29
FOTOGRAFIA 22	31
FOTOGRAFIA 23, 24	33
FOTOGRAFIA 25, 26, 27	34
FOTOGRAFIA 28, 29	35
FOTOGRAFIA 30, 31, 32	36
FOTOGRAFIA 33,34	40
FOTOGRAFIA 35	56
FOTOGRAFIA 36, 37	57
FOTOGRAFIA 38, 39, 40	63
FOTOGRAFIA 41	64
FOTOGRAFIA 42	67
FOTOGRAFIA 43	71



FOTOGRAFIA 44	72
FOTOGRAFIA 45, 46	73
FOTOGRAFIA 47	74
FOTOGRAFIA 48	75
FOTOGRAFIA 49	76
FOTOGRAFIA 50	77
FOTOGRAFIA 51	78
FOTOGRAFIA 52, 53	80
FOTOGRAFIA 54	81
FOTOGRAFIA 55, 56	82
FOTOGRAFIA 57, 58	83

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA 1	16
GRAFICA 2	17
GRAFICA 3	18
GRAFICA 4	38
GRAFICA 5	57
GRAFICA 6	58

INDICE DE PLANOS

PLANO No.1.....	69
PLANTA DE CONJUNTO.....	112
PLANTA ARQUITECTONICA 1er. Nivel	113
PLANTA ARQUITECTONICA 2do. Nivel	114
INGRESO Y AREA DE ESTAR	115
SALA DE TEATRO 1er Nivel	116
SALA DE TEATRO 2do. Nivel	117
AREA ADMINISTRATIVA	118
AREA DE ARTISTAS	119



AREA DE SERVICIO	120
AREA DE CARGA Y DESCARGA	121
PARQUEO	122
ELEVACIONES	123
SECCIONES	124
RENDERS EXTERIORES	125
RENDERS INTERIORES.....	129



INTRODUCCIÓN

En Guatemala existe mucha riqueza multicultural, cuyo valor es incalculable ya que es la representación de la identidad cultural y patrimonio de la nación. Por ello es importante plasmar y conservar la cultura histórica que es parte de los pueblos así como del país.

En Chiquimulilla al igual que en muchas sociedades, ha faltado espacio para dejar plasmado actos culturales, sociales, artísticos, hasta la fecha se han utilizado gimnasios, salones, así como el salón gimnasio ubicado en el Barrio Santiago y el salón adaptado en la terminal, la falta de un espacio adecuado genera problemas de sonido, iluminación, poca funcionalidad, incomodidad, falta de confort.

El interés en la construcción de un teatro municipal ha sido constante por parte de los habitantes así como de la actual corporación municipal. El alcalde municipal José Crespín de Paz, (originario de Chiquimulilla), ha manifestado su interés por la propuesta ya que este proyecto integra la necesidad de contar con un espacio arquitectónico adecuado que sirva para la población en general, para realizar eventos sociales, culturales y educativos.

El presente documento muestra una propuesta de acuerdo a las problemáticas encontradas en el Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, durante el Ejercicio Profesional Supervisado 2013-1 (EPS) de la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho proyecto está enfocado en dar una solución arquitectónica al problema encontrado dentro del municipio, debido a las incomodidades que presenta a la población en general la falta de un espacio físico, donde se lleven a cabo actividades enfocadas al teatro, danza, y entre otras actividades culturales que realizan los habitantes de esa población.

El documento consiste en el desarrollo del tema de estudio de la propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del Teatro Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa, siendo un aporte primordial arquitectónico en respuesta a las necesidades culturales de la población, para dar una solución clara y específica que contribuya a mejorar el desarrollo de la comunidad.

The background features a light blue grid with several squares filled with a gradient. Overlaid on this grid are two large, horizontal scribbles made of overlapping, light blue lines. One scribble is positioned at the top, extending from the left edge towards the right. The other is at the bottom, extending from the left edge towards the right. The text is centered in the middle of the page.

CAPITULO 1

PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

El proyecto surge como una idea de apoyo al EPS que se realizó en la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, comprendido en el periodo de febrero a agosto del 2013, inicia con una consulta al encargado del Departamento Municipal de Planificación (DMP), quien remite la idea al alcalde municipal, quien después fija una reunión para tratar la idea, el señor alcalde municipal se muestra interesado en la propuesta y propone investigar más sobre el tema; a lo cual se inicia con la investigación sobre si existen estudios previos del tema, consultando al encargado del Departamento Municipal de Planificación (DMP), quien indica y demuestra que no existen estudios relacionados con el teatro municipal, y que anteriormente no se había contemplado el proyecto.

Dándole seguimiento a la investigación, se pudo constatar que los espacios utilizados para actividades culturales no son los adecuados, teniendo la oportunidad de experimentarlo por cuenta propia asistiendo a una actividad cultural de un colegio de la zona que se realizó en el salón gimnasio, mismo que es utilizado para casi todas las actividades culturales y de recreación del municipio, la experiencia de la actividad cultural realizada en un espacio no adecuado en donde las personas por querer ver la actividad deben pararse o acercarse lo más posible al escenario improvisado y además de sufrir del calor, la aglomeración, junto con otros factores como la ubicación del salón junto a la orientación del mismo.

En una posterior reunión en donde no pudo estar presente el alcalde municipal quien deja a cargo darle seguimiento al proyecto al vice alcalde Lic. Helar David López García y se le expone lo experimentado quien muestra un mayor interés en el proyecto y afirma que a través del Departamento Municipal de Planificación (DMP), se hará una solicitud formal en donde se requerirá la planificación del ante proyecto denominado “Teatro Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa” y se contará con el apoyo municipal para realizar dicho proyecto.

Además del salón gimnasio existen dos espacios más en el municipio que son adaptados para actividades culturales como lo son: El parque central y el salón ubicado en el mercado terminal.

PARQUE:



En las fotos se puede apreciar el espacio donde se realizan las actividades al aire libre. Foto 1

SALON GIMNASIO:



Foto 2

En las fotos se puede apreciar el interior del salón gimnasio, en donde se realizan el 80% de las actividades culturales, cívicas, educativas y sociales.

En el cual se puede apreciar el espacio improvisado y no adecuado en donde se realizan las actividades.

MERCADO TERMINAL:



Foto 3

En las fotos se puede apreciar el espacio donde se realizan las actividades de mayor envergadura. En el cual se colocan escenarios improvisados y está dentro del mercado municipal.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El desarrollo de este proyecto surgió ante la necesidad de la población de Chiquimulilla Santa Rosa, que en la actualidad no cuenta con espacios específicos, dignos, funcionales, confortables y seguros en donde se puedan desarrollar diversas actividades de índole educativa, teatral y cultural, ya que en el municipio no existe la infraestructura adecuada, actualmente las actividades que se realizan en instalaciones son improvisadas y carentes de los requerimientos mínimos, limitando el gran porcentaje de desarrollo artístico del municipio.

El funcionamiento del teatro municipal se considera necesario ya que los grupos culturales que están formados en los distintos centros educativos, estos reúnen en este tipo de actividades a la familia y a toda la sociedad en diferentes épocas en el transcurso del año en la cual invitan a la mayoría de la población.

En términos culturales el municipio no cuenta con edificaciones aptas para hacer actividades de gran magnitud como lo son actos cívicos, obras teatrales y



estampas folklóricas, a nivel municipal como regional, cuando se realizan estas actividades se hacen en lugares que no tienen el mobiliario adecuado, no cuenta con materiales que absorban el sonido produciendo eco, así como la visualidad del público no es adecuada ya que el usuario debe de acercarse al escenario ya que el área de sillas se coloca en un espacio plano y no es acorde al tamaño de la actividad,

Otro tipo de actividades que se desarrollan en el municipio son las que se presentan al aire libre, y el factor ambiental es uno de los problemas que afecta a la población, los artistas y es que por el clima del municipio que es cálido pone en riesgo su integridad física, ya que la temperatura oscila entre los 34° centígrados como máxima y mínima 25° centígrados, en actividades netamente largas afectaría a la población y artistas presentes, y en actividades que se realizadas en frente de la municipalidad se desarrollan en tarimas elevadas con un grado de inseguridad alto, en donde el tipo de materiales y su manejo son malos así como sus técnicas de construcción.

Por tales motivos nace la necesidad de construir un elemento arquitectónico que sirva para el bien del municipio y que este sea un punto para el desarrollo de la cultura y además que sea una edificación municipal, en la cual se promuevan participaciones de grupos culturales y educativos.

1.2. JUSTIFICACION:

El anteproyecto del Teatro Municipal proyectara áreas para promover actividades educativas-culturales y artísticas, es por ello que es indispensable contar con un espacio arquitectónico que proporcione confort y seguridad para los usuarios y la población del municipio. El área urbana-rural será beneficiada con el ante proyecto ya que esto promoverá el crecimiento folklórico y cultural del municipio, mejorando la imagen cultural así mismo será un punto de partida para las tradiciones, aspectos culturales y folklóricos con la que cuenta el municipio.

Actualmente se cuenta con espacios adaptados dentro del casco urbano que son accesibles a los usuarios pero estos no contemplan los requerimientos mínimos de áreas y confort así como de mobiliario adecuado, en lo cual la proyección cultural y artística del municipio no se desarrollara de manera idónea.

Ya el anteproyecto construido beneficiara a 46,674 habitantes (datos INE) que sería toda la población del municipio de Chiquimulilla, en la cual se deberá de promover, coordinar e impulsar actividades culturales y artísticas tanto en el ámbito educativo como en el de artistas locales y a toda la población, además de fortalecer el crecimiento turístico cultural en el municipio.



1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL:

Realizar una propuesta Arquitectonica a nivel de anteproyecto de un “TEATRO MUNICIPAL” para el municipio de CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Detallar materiales que ayuden a la difusión, reflexión y difracción favorables en elementos del teatro como lo son: el techo, piso, y muros laterales.
- Identificar mediante investigación y cálculos las características adecuadas de isóptica y acústica necesarias dentro del teatro y confort de los espectadores.
- Definir mediante formas quebradas en el techo la adecuada reflexión del sonido logrando una difusión exitosa en el teatro.
- Proponer una solución formal y aplicando las proporciones correctas para resolver la necesidad de un lugar destinado para eventos culturales.
- Establecer espacios arquitectónicos conforme a la integración de la arquitectura con el entorno y la población, además de plantear áreas modernas para los usuarios del teatro municipal basados en el enfoque del proyecto.

1.4. DELIMITACION DEL PROYECTO:
1.4.1. DELIMITACION GEOGRAFICA:

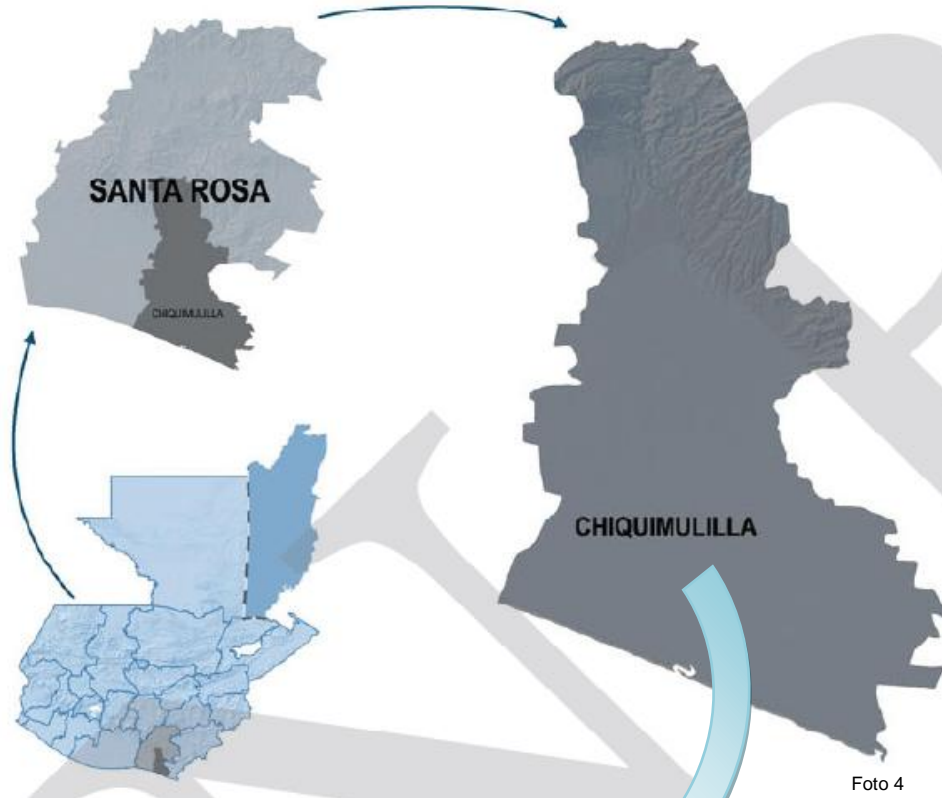


Foto 4



Foto 5

CASCO URBANO, CHIQUIMULILLA,
SANTA ROSA.

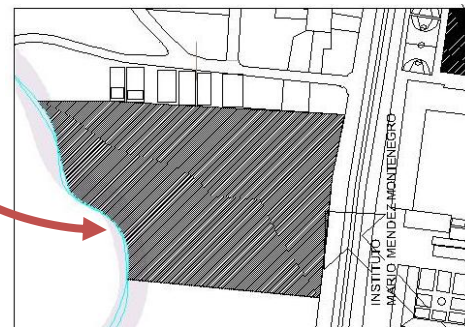


Foto 6

1.4.2. RADIO DE INFLUENCIA:

El radio de influencia se determina según el usuario directo, quien es toda la población que radica en el área urbana inmediata de Chiquimulilla, Santa Rosa, con un desplazamiento de 3.5 kilómetros, con un tiempo aproximado de 35 minutos, a pie por lo que es considerado un teatro de tipo municipal. Esta población es la que incide en el dimensionamiento de los ambientes públicos del conjunto arquitectónico. El usuario indirecto es la población que habita fuera del radio de acción y los visitantes de otros departamentos o turistas que visitan el lugar.



1.4.3. DIMENSIONAMIENTO DE AGENTES Y USUARIOS:

Con base al planteamiento del problema se determinaran las necesidades y el tipo de teatro, así como las personas requeridas para el funcionamiento y la capacidad para albergar a los usuarios.

➤ **Proyección de usuarios:**

$$Ca = \frac{P2 - P1}{N}$$

Donde:

CA= Crecimiento Aritmetico anual.

P2= Datos de la población más reciente (Actual).



P1= Datos de la población anterior a P2.

N= Tiempo transcurrido entre P1 y P2.

$$Ca = \frac{49,335 - 43,623}{12}$$

$$Ca = 476$$

➤ **Proyección de la población al año 2,025:**

$$PX = P1 + (CA \times N)$$

Donde:

PX= población proyectada al año "X".

P1= Datos de la población Anterior a P2.

CA= Crecimiento Aritmético anual.

N= Tiempo transcurrido en años entre P1 y PX.

$$PX = 43,623 + (476 \times 23)$$

$$PX = 54,571$$

➤ **% de población que participara en las actividades culturales:**

$$Ca-g = \frac{2(P1 - P2)}{N \times P2 + P1}$$

Donde:

Ca-g= Crecimiento anual geométrico.

P1= Cifra de censo reciente.

P2= Cifra de Censo anterior.

N= Tiempo transcurrido entre censos.

$$Ca-g = \frac{2(43,623 - 45,648)}{6 \times 45,648 + 43,623}$$

$$Ca-g = \frac{4,050}{317,511}$$

$$Ca-g = 0.013$$

$$Pn = (ca-g + 1)^n \times Pn-1 = \text{Personas.}$$

Donde:

Pn= Población estimada en el año "n".

Pn-1= Población del año anterior.

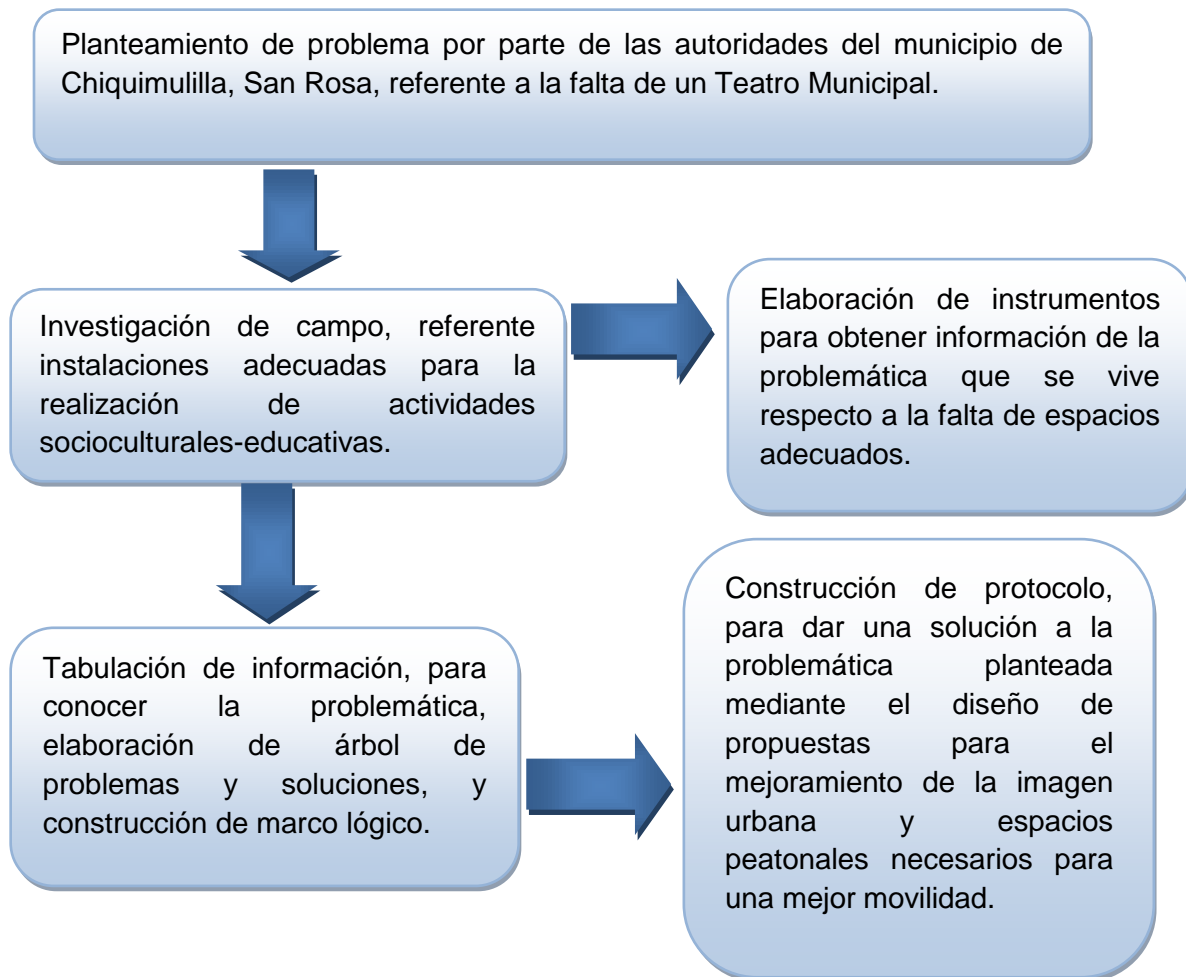
$$Pn = (0.013 + 1)^{13} \times 48,621 = 57,510 \text{ personas.}^1$$

¹ Cálculos Proporcionados por Arq. Héctor Morales.



1.5. METODOLOGIA:

Como primer paso para la elaboración de este documento, se visito al señor alcalde en su despacho dentro de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa con el objetivo de brindar la ayuda necesaria para la elaboración de un estudio previo a la estructuración del documento. Seguidamente se procedió con la visita de campo donde se efectuaron los instrumentos de recabado de información como lo son las entrevistas a las autoridades municipales de Chiquimulilla, Santa Rosa, seguido de esto se realizo una investigación bibliográfica, por medio de investigación en páginas de internet. Siguiendo con el proceso y así poder conocer la problemática en el municipio, ya que esto nos ayudo a entender la falta de infraestructura y plantear una posible solución a nivel de anteproyecto ya que las autoridades municipales de Chiquimulilla Santa Rosa.²



GRAFICA 1

² Grafica Elaboración Propia



1.6. INVESTIGACIÓN APLICADA:

La investigación documental se realiza como parte del protocolo la cual será complementar con parte de investigación documental que sustente el ante proyecto del Teatro Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa, y con la información en este documento generar una solución de propuestas diseño arquitectónico, contribuir con la proyección multicultural que en el municipio se pueda desarrollar ayudando al crecimiento cultural de los habitantes del Municipio de Chiquimulilla Santa Rosa. ³

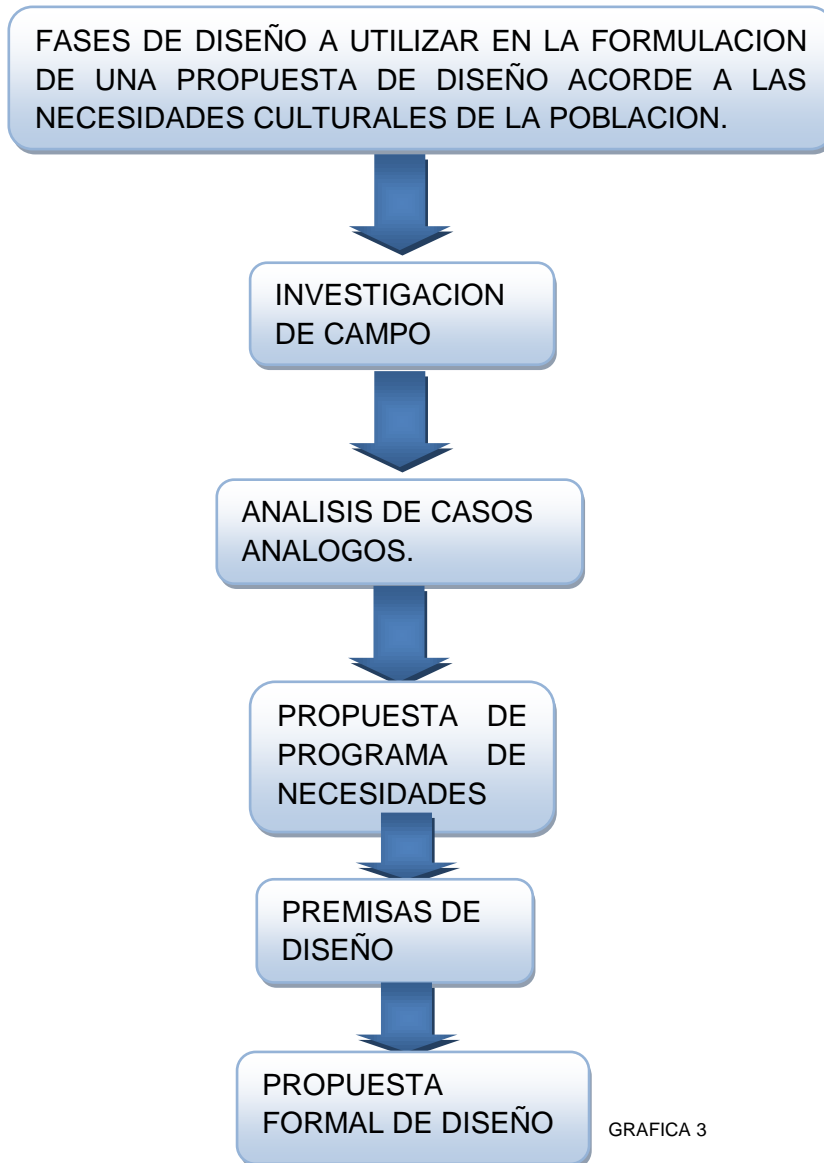


GRAFICA 2

³ Grafica Elaboración Propia

1.7. PROCESO DE DISEÑO:

Siguiendo con la investigación de campo, después un análisis de casos análogos, planteando un programa de necesidades que llene expectativas y aspectos funcionales a cabalidad, presentar una propuesta arquitectónica adecuada para el Teatro Municipal, que posea detalles del entorno donde se encuentre, podemos llegar a las premisas de diseño, las cuales como resultado nos dan una propuesta arquitectónica adecuada y funcional que llene todos los requerimientos básicos y con ello generar un cambio multicultural en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. ⁴



GRAFICA 3

⁴ Grafica Elaboración Propia

A decorative graphic consisting of a light blue grid. The top-left and bottom-right corners of the grid are filled with a dense, scribbled pattern of light blue lines. The text 'CAPITULO 2' is centered horizontally between the top and bottom sections of the grid.

CAPITULO 2

REFERENTE TEORICO

2. REFERENTE TEORICO:

Los griegos fueron los primeros constructores de teatros, para ejemplo de ello está el teatro de Epidauros, Grecia, hecho por Polykleitos. Este, al igual que otros teatros griegos, se aprovecha a la inclinación de las laderas para colocar el graderío de forma ascendente en semicírculo alrededor del centro de un área completamente abierta. El graderío empezó como la ladera al descubierto, luego se colocaron las tablas de madera hasta que finalmente se substituyo por la piedra.



Foto 8

El sector más importante del teatro es el área donde el coro cantaba y bailaba: la orquesta. En el centro de esta se encontraba el altar de Dionusius.

La skene se creó con el propósito de que existiera un área para que los actores pudieran cambiarse o estar. Se transformo de una cubierta informal y precaria, a una edificación permanente de piedra. En un principio, no habían graderíos y se observaba el espectáculo sobre la ladera descubierta. El espacio para que el coro ingresara a la orquesta se llamaba el parodos.⁵

Se utilizaba el tanto del escenario, la orquesta y el techo del skene como noveles de actuación. No se conoce que utilizaran algún tipo de escenario pintado o elementos para escenografía, ni siquiera utilizaron el skene como recurso escénico de edificación. La razón de esto es que según los griegos, se perdía la

⁵ Teatro municipal de Chiquimula, Ana Orozco 2001, pág.260-35



libertad. Esta libertad se manifestó de forma más acentuada en la comedia con un cambio contextual mas dinámico en las obras.⁶

El ekkyklema y ek machane son recursos interesantes que se utilizaban en el teatro griego. El primero como plataforma para clarificar la muerte de algún personaje, al colocar lo que representaba su cuerpo sin vida, o como la forma de llevar el interior de un espacio al exterior. El segundo era un artefacto para subir o bajar a los actores del “cielo” (el techo del skene). La iluminación se hacia con antorchas, que servían tanto para la iluminación como de recurso escenográfico procesional o de referencia de noche y día.

En **roma** exisiteron diversas edificaciones para espectáculos públicos además del teatro. También contaban con odea, anfiteatros, ludi y circos. Los teatros romanos siguieron el modelo griego del teatro del semicírculo, al principio utilizando madera y posteriormente piedra. En orden cronológico conocemos el teatro de Pompeya, Balbus y Marcellus. La diferencia más significativa con el teatro griego es que no utilizaban las laderas para aprovechar la inclinación natural. Ellos levantaban muros con arcadas sobre terrenos planos.

El **Odea** era un espacio para actuaciones musicales y recitación, la diferencia con el teatro radicaba en el techo y las dimensiones menores.

Espectáculos con gladiadores se llevaban a cabo en **Anfiteatros**. Estos tenían una forma elíptica o pseudo-elíptica en planta, con terrazas ascendentes. Contaban con corredores entre las terrazas y gradas que los conectaban.

Los **Ludi** eran espacios para dar posada y entretenimiento a los gladiadores. Incluían recamaras en el segundo y tercer piso. En el primer piso, en el centro, se contaba con un pequeño anfiteatro para el entretenimiento.

Los **Circos** eran pistas para correr caballos y carrozas. Consistían en dos terrazas paralelas, una frente a la otra, conectadas en una punta por una curva cerrada en relación a las proporciones de la pista. La pista se conoce como la arena y la conexión es la cavea.⁷

⁶ Teatro municipal de Chiquimula, Ana Orozco 2001, pág.260-35

⁷ Teatro municipal de Chiquimula, Ana Orozco 2001, pág.260-35



Foto 9

Teatro Romano



Foto 10

Anfiteatro romano.

El resurgimiento del teatro como forma arquitectónica se da en Europa con el renacimiento italiano. Fue trascendental acceso al documento de Vitrubio “Los Diez Libros de la Arquitectura”. De esta forma se pudo tener como referencia e inspiración los modelos descritos por Vitrubio. Durante el renacimiento italiano posterior a la traducción de Vitrubio y su elaboración de ilustraciones del diseño de teatros, Andrea Palladio construyó el Teatro Olímpico para la Academia Olímpica en 1584.⁸

El teatro que surge en ceremonias religiosas católicas, se sale de la iglesia al aire libre, en lugares públicos como plazas y mercados. También hacen presentaciones en viviendas privadas.

A finales del siglo XVI y principios del siglo XVII las características mas importantes de las edificaciones teatrales son: su influencia barroca, la creación de la opera, la colocación de los bastidores y la integración de los palcos. En Londres (1613-14) se construye un teatro de estilo elisabethano Ingles llamado el Globo (Globe, Theater, reconstruido en Londres 1996/98).

Siglo XVIII: El teatro de Schaupielhaus tipifica la distribución utilizada. Con asientos semicirculares, con cavea de orquesta y el influjo arquitectónico griego.

A finales del siglo XIX con el neobarroco se utiliza la forma de herradura, cuatro palcos y armazón de hierro, el Palais de Justice en Bruselas es un ejemplo con estas características. A finales del siglo XIX se siente el influjo reformador con los personajes Richard Wagner y Gottfried Semper. Se coloca una cavea para la orquesta, se eliminaron los palcos y las galerías, existe similitud a un anfiteatro en la distribución de los asientos y se busca un auditorio a oscuras.

A principios del siglo XX en Alemania y Berlin se hicieron importantes innovaciones. Los voladizos de las galerías superiores podían estar sin los apoyos que se utilizaban antes, gracias al uso del nuevo material acero U hormigón armado. También se introdujo el teatro giratorio.

⁸ Teatro municipal de Chiquimula, Ana Orozco 2001, pág.260-35

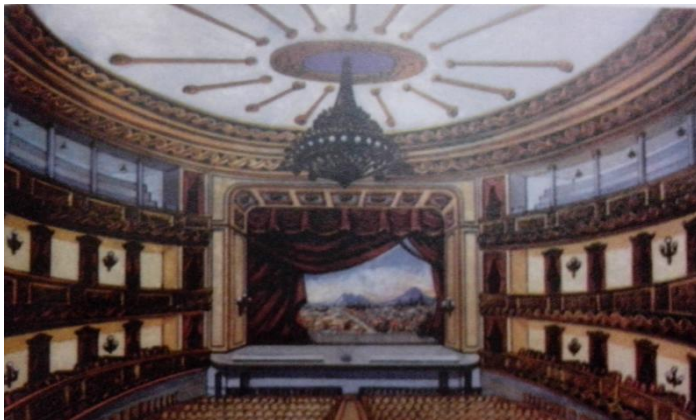
El teatro en Guatemala.

El influjo Europeo a través de la conquista y colonización en el país, acarrea consigo la tradición griega. Se tuvo que adaptar al nuevo territorio en donde este tipo de lenguaje arquitectónico y forma artística eran completamente ajenas. A eso se le suma, que las condiciones para la construcción eran adversas tanto por el acceso a los materiales, como por la ausencia de personas entrenadas para llevar a cabo trabajos constructivos de ese tipo. Ocurrió una fusión de culturas en la que la adaptación fue determinante.

No existió un teatro formal hasta el año 1794. Existió en Guatemala una resistencia muy fuerte de parte de personas muy conservadoras, que no permitían que se construyera un teatro en la ciudad. Este rechazo se produjo, incluso en una etapa donde la ilustración ya había logrado un gran auge en Europa.

A principios del siglo XIX, en un escenario urbano de trazo colonial de calles empedradas, casas de un solo nivel y patios centrales, se llevaron a cabo manifestaciones teatrales informales. Se utilizaron estructuras con tablas de madera unidas unas a las otras, generalmente dentro de patios o en salas altas de edificios públicos. Anteriormente se buscaron las cercanías para las representaciones, es decir, las áreas en donde la gente tenía la costumbre de llegar, como las iglesias o plazas.

Un coliseo construido en 1794, de pobre construcción duró pocos años. En este coliseo se representaron comedias escritas por el director de la compañía que las representaba, Antonio Camato. Todas las obras tenían que ser aprobadas por un representante de la iglesia. Después de esto existió un periodo de varios años que no se permitían funciones teatrales. Hubo un resurgimiento durante las cortes de Cádiz por influjo liberal. En 1818 Oñate hizo una solicitud para la construcción de un coliseo, y tiempo después pidió permiso para la representación de comedias.⁹



(Fotos:www.google.com)

Foto 11

⁹ Manuek FERNANDEZ MOLINA, Dos estudios Históricos sobre el Teatro en Guatemala (Teatro en la Ciudad de Guatemala en la Época de la Independencia, Serviprensa 1982.



TEATRO MUNICIPAL QUETZALTENANGO
(Fotos:www.google.com)

Foto 12

En 1859 se construyó un edificio neoclásico: EL Teatro Carrera. de ladrillo recubierto con estuco, pintado de amarillo. Incluía platea, palcos y galería superior. Asistió la clase alta y media. Este teatro dio posibilidades para el montaje de operas por parte de compañías extranjeras. No se permitía la utilización del edificio para manifestaciones de teatro popular. El terremoto de (1917-18) dejó el teatro Carrera deteriorado e inutilizable.

En la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, en Quetzaltenango se creó un centro cultural importante. Su búsqueda arquitectónica estaba influenciada por el clasicismo. Agatón boj, cantero indígena con formación italiana, construyó el teatro municipal que fue construido entre 1894 y 1895. La influencia europea de teatros de este mismo siglo se manifiesta claramente en fachada y planta.¹⁰



TEATRO MUNICIPAL QUETZALTENANGO
(Fotos:www.google.com)

Foto 13

El teatro en 1945 -al igual que el país- comenzó una nueva etapa. El presidente Juan José Arévalo durante su gobierno tomó decisiones de apoyo a las artes en general. De manera singular, el movimiento teatral se vio beneficiado con la selección presidencial, en marzo de 1945, de la educadora catalana María Solá de Sellarés (exilada de España) como directora del Instituto Normal para Señoritas Belén. Bajo su dirección germinó, en dicho plantel educativo, el interés por el teatro en el grupo humano que habría de ser con el paso del tiempo parte central del movimiento teatral de Guatemala.¹¹

Entre 1900 y 1999 la actividad teatral en Guatemala se modificó mucho, y es interesante conocer tales cambios, no solamente desde una perspectiva anecdótico sino para enriquecer la comprensión de Guatemala en general.

¹⁰ Historia popular de Guatemala tomo 2 Fascículo 11 pág. 583

¹¹ Historia popular de Guatemala tomo 2 Fascículo 11 pág. 583

Es conveniente pasar revista a los diferentes logros que los seres humanos hemos hecho a lo largo de los últimos cien años. En este caso se trata de ofrecer una visión de los trazos más sobresalientes del quehacer escénico en Guatemala (principalmente en la ciudad de Guatemala) a lo largo del siglo veinte.



TEATRO NACIONAL (Fotos:www.google.com)

Foto 14

Los terremotos de 1917-18 que asolaron la ciudad de Guatemala no fueron obstáculo para que el pueblo buscara diversión. Hasta el alfarero más humilde compraba su galería para asistir al teatro. Hubo un grupo de jóvenes que entusiasmaron al párroco de la Iglesia Candelaria para que les permitiera instalar un escenario en el predio de la iglesia destruida. Apareció un muchacho a quien apodaban El Moya, pero su verdadero nombre era MIGUEL ANGEL ASTURIAS.¹²

2.1. GENERALIDADES:

El teatro, danza, pintura, música, folklore, etc., representan a una sociedad en toda su dimensión, una población con este tipo de expresiones transmite su pensamiento y conocimiento hacia otros pueblos, al existir los medios para que estas manifestaciones se realicen, esto se desarrolla de manera apropiada y se logran resultados positivos. La comunidad es una unidad social en constante evolución. Sus procesos culturales, diversos y plurales, se manifiestan colectiva e individualmente dentro de sus estructuras institucionales. Su modo de vida dependerá Del grado de participación de su población y de ciertas formas de acción social derivadas de sus normas, tradiciones y valores culturales.

Este proyecto se desarrolla dentro del campo cultural, para lograr un concepto más claro no ha de tomarse aislado, sino debe tomarse en cuenta todos aquellos aspectos y definiciones que se relacionan de una u otra forma con nuestro objeto de estudio, para que contribuyan a aclarar y establecer sus directrices fundamentales.¹³

2.2. CULTURA:

Los procesos culturales son diferentes desde hace tiempo y aún en la actualidad. La historia no ha sido la misma para las distintas culturas ya que cada

¹² Historia popular de Guatemala tomo 2 Fascículo 11 pág. 583

¹³ Teatro municipal de San Juan la Laguna, Sololá Facultad de Arquitectura 2006. Allan Estuardo Figueroa Celis.



una se da dentro de su propio contexto resolviendo o agudizando problemas que son los mismos para todos, como: la sobrevivencia, la subsistencia, la nutrición, la movilización física y social, la comunicación, la experiencia espiritual y mental, etc. También contribuye al progreso o modificación su interrelación con otras culturas en donde se funden ciertas características de ambas lo que se conoce como sincretismo.

Las culturas han sido parte del proceso histórico, unas han desaparecido, otras se desarrollan y posiblemente se desarrollarán nuevas. La herencia humana es ilimitada, pues aquellas culturas antiguas inexistentes han llegado a sus futuras generaciones sus propios hallazgos y resultados de su proceso sociocultural histórico.

Su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social.

Ella abarca además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

En Guatemala existe la multiculturalidad, plurilingüismo y multiétnicidad que es consecuencia del desarrollo de la historia, como el proceso de interculturación, transculturación y sincretismo dadas por la conquista.¹⁴

2.3. CULTURA XINCA:

Floreció en el área rural del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, donde hay vestigios de esculturas de barro tallado de piedra, descubiertas en excavaciones, no hay santuario de ruinas “la población se disgregó en tierras planas, húmedas, con limo vegetal, cerca de ríos y donde había abundancia de recursos, vivieron explotando la agricultura, como base de vida, además se alimentaban de la caza de animales silvestres, propios de la fauna, de la pesca en ríos playas del Océano Pacífico, de la floración propia del clima cálido y semi templado de la región.¹⁵

2.3.1. ESCULTURA:

La escultura fue igual a la cultura maya, en ídolos pitos, güilos, ollas, tinajas, escudillas de barro y diversidad de figuras talladas de piedra, la artesanía ya en extinción fue la explotación de piedra volcánica, extraída del volcán Tecuamburro, de donde el indígena hacía finos acabados, tallando la piedra y en mano de moler, la piedra de lavar ropa, canoas para estancar agua, de donde bebían el agua,

¹⁴ Teatro municipal de San Juan la Laguna, Sololá Facultad de Arquitectura 2006. Allan Estuardo Figueroa Celis.

¹⁵ Chiquimulilla ayer y hoy pág. 145-151 (Lic. Alejandro Martínez Pérez, Chiquimulilla 15 de Febrero de 2007)



esculturas con diversas figuras de animales, un arte rupestre que era plasmada en piedras enormes en la rívera de los ríos, centros ceremoniales en donde se esculpían patas de animales y símbolos mitológicos.

2.3.2. SOCIEDAD:

La comunidad fue gregaria, solidaria, con paternidad responsable, los cuales fueron llamados campesinos o indígenas, estos guiados por líderes comunitarios, que proponían el desarrollo. La vestimenta inicial fue con el maishtate, después el calzón, algodón y el corte negro con cuadritos muy pequeños de color blanco; con la transculturización se marco en el municipio 3 grupos; los hacendados descendientes de los españoles, dueños de la mayor parte de las tierras; la clase media se encontraban los migrantes mestizados artesanos en oficio y conocimiento y los nativos Xinkas que eran campesinos.¹⁶

2.4. EL TEATRO

Se considerara al teatro como una rama de la literatura o sólo como una forma más de narrativa, se estaría olvidando gran parte de su historia. En algunos periodos o culturas se ha dado más importancia a la literatura dramática — obras de teatro— pero en otros hay una mayor preocupación por los aspectos de la producción escénica. En algunas culturas se valora el teatro como medio para contar historias; en otras como manifestación religiosa, espectáculo o entretenimiento.

El teatro se ha utilizado como complemento de celebraciones religiosas, como medio para divulgar ideas políticas o para difundir propaganda a grandes masas, como entretenimiento y también como arte.

A través de la historia ha desarrollado su actividad en tres niveles al mismo tiempo: como entretenimiento popular, como importante actividad pública y como arte para la elite. En el primer caso, ha habido siempre individuos o pequeños grupos que trabajan por su cuenta, y ejecutan diversos tipos de representación, desde números de circo hasta farsas para grandes masas. El teatro como actividad pública consiste en el drama literario representado en teatros públicos; se trata por lo general de una actividad comercial o subvencionada por el Estado para el público en general.

A la amplia y numerosa población, que concentrada en grandes ciudades, había que ofrecerle nuevas actividades lúdicas, en general para mayor gloria de sus líderes y divinidades. Para ello se edificaron grandes construcciones que podían albergar a numerosos espectadores. Además, el auge creciente de las artes, como el teatro, o del deporte empezó a necesitar edificios específicos para su práctica y explotación.

¹⁶ Chiquimulilla ayer y hoy pág. 145-151 (Lic. Alejandro Martínez Pérez, Chiquimulilla 15 de Febrero de 2007)

Aparecen los *teatros*, los *anfiteatros* y los *circos*. Las normas referentes al



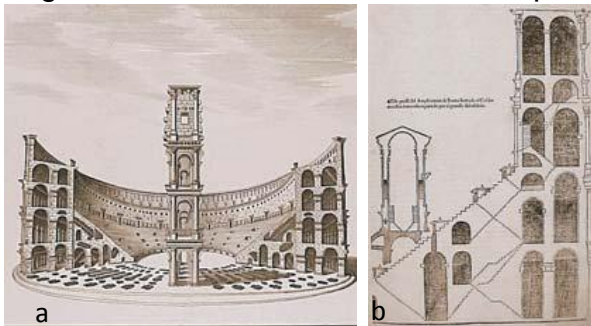
diseño arquitectónico de todos los elementos y sus proporciones las describió *Vitrubio* -arquitecto e ingeniero romano, que vivió en época de Augusto- en su gran obra "De Architectura".

Foto 15

Estos rostros esculpidos en piedra (Museo Nacional de Nápoles) proceden de Pompeya y representan las máscaras utilizadas en el teatro romano durante la antigüedad clásica.(foto: www.google.com)

El Teatro es el edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena. Es en este recinto donde se desenvuelve la rama del arte escénico, relacionado con la actuación que representan historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, música, sonido y espectáculo.

Según anota el catedrático español *Joaquín Lorda* los teatros romanos en su origen se basan en el tipo griego, pero se diferencia de éste en que tiene planta semicircular, y no circular.



Esta modificación se realiza para conformar una sola estructura entre la escena y el graderío.

La decoración de todo el conjunto romano es lujosa: mármoles, columnas, inscripciones en especial en la escena, donde se aplica todo el diseño de órdenes de los arquitectos de roma.

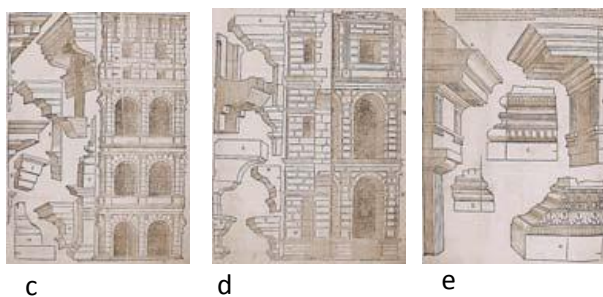


Foto 16

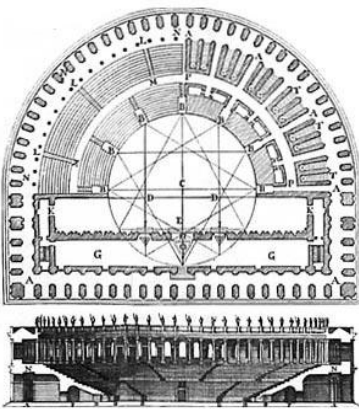
a-b Secciones de cavea con muros radiales abovedados.
c-d-e Detalles de la decoración de la estructura de los teatros. (Fotos:www.google.com)

Constructivamente, la estructura de los teatros podían tener dos formas de diseñarse: directamente al suelo o con estructura de sustentación. Por lo general se ubicaban en zonas adecuadas para que gran parte de la grada se acomodase directamente sobre el suelo, esto es, en las laderas de montañas o

cerros. Las partes que no se podían beneficiar de esta situación se estructuraban con pilares de hormigón romano y pasillos abovedados. Lo normal es que la zona más alta de las gradas, la *summa cavea*, siempre se acomodase sobre una estructura artificial.

Las formas de diseñar la estructura también variaron: primeramente se hacían muros radiales abovedados que conformaban espacios interiores vacíos, más tarde se utilizaron galerías circulares también abovedadas que además servían de pasillos, y por último se utilizó una mezcla de estos dos sistemas con estructuras de sustentación.

Por lo general se ubicaban en zonas adecuadas para que gran parte de la grada se acomodase directamente sobre el suelo, esto es, en las laderas de montañas o cerros. Las partes que no se podían beneficiar de esta situación se estructuraban con pilares de hormigón romano y pasillos abovedados.



Planta y sección de un Teatro romano según Vitrubio.
Maqueta de un teatro romano. (Fotos: www.vitrubio.com)

Foto 17

Las formas de diseñar la estructura también variaron: primeramente se hacían muros radiales abovedados que conformaban espacios interiores vacíos, más tarde se utilizaron galerías circulares también abovedadas que además servían de pasillos, y por último se utilizó una mezcla de estos dos sistemas.

Para su estudio podemos establecer tres zonas bien definidas: la *Scaenae*, la *Orchestra*, y la *Cavea*.¹⁷

- **La Scaenae** es el conjunto del escenario y todos los elementos y salas necesarias para el funcionamiento correcto de las representaciones. Estaba sobre un podium que la elevaba de la *orchestra*.¹⁸

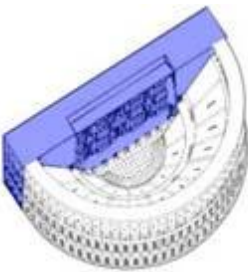


Foto 18

¹⁷ <http://www.spanisharts.com/arquitectura>

¹⁸ <http://www.spanisharts.com/arquitectura>

- **La Orchestra** es el espacio semicircular situado entre la scaenae y la cavea. En su origen griego, además de circular, era el sitio donde se colocaba el coro que acompañaba las representaciones. Su zona curva está rodeada por unas gradas

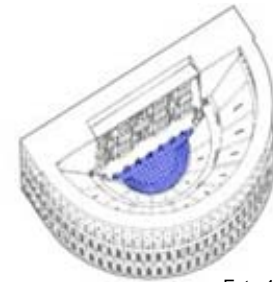


Foto 19

-Poedria- destinadas a los grandes personajes de la ciudad: procuradores, senadores, jueces. Se accedía por unos grandes pasillos abovedados laterales - aditus- sobre los cuales se ubicaban unos espacios para espectadores especiales llamados tribunal.

En su frente, delimitándola en su zona recta, se levantaba el frons pulpiti que es la fachada del podium de la scaenae. Se componía de exedras y nichos decorados con pilastras. Además solían tener escaleras de acceso a la scaenae.

Es el graderío donde se acomoda el público que asiste a las obras. Su estructura general lo divide en tres zonas horizontales en altura, cada una de ellas reservada a un tipo de espectador: la imma cavea, la media cavea y la summa cavea.¹⁹

El exterior de los Teatros está directamente relacionado con la orografía del terreno en la que se construyó: si las gradas apoyan sobre una ladera o no. En cualquier caso el exterior, generalmente, está compuesto por una sucesión de órdenes de columnas y arcos -en el primer piso- o pilastras con arcos ciegos -en los superiores- que son reflejo del interior, tanto de la cavea como de la frons scaenae. En los teatros se representaban obras clásicas y políticas, necesarias para la adecuada "educación" del pueblo.

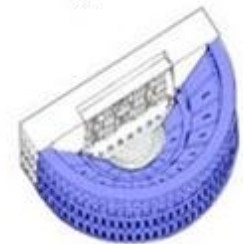


Foto 20

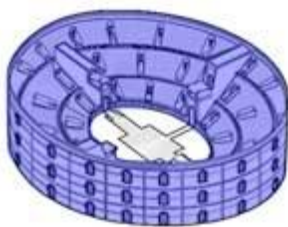


Foto 21

El Anfiteatro: es el que se presenta de planta ovalada como consecuencia de la duplicación de dos teatros, uniéndolos por el escenario. Su nombre se refiere a ello, ya que es una palabra de origen griego que quiere decir "dos teatros" (amphi -dos- y theatros). Realmente no es exactamente así, ya que el resultado de dos plantas semicirculares -teatro- sería una circunferencia y no un

¹⁹ <http://www.spanisharts.com/arquitectura>

óvalo o una elipse, pero el concepto partió de esa idea, siendo modificada para ampliar la zona de actuación, la arena.²⁰

No se utilizaba para la representación de obras literarias ni para discursos políticos, sino para espectáculos de lucha con gladiadores, con animales o simulación de batallas. En algún caso se utilizaron hasta para representar batallas navales -naumachias-, con el agua incluida.

Las estructuras de sustentación se resuelven igual que las de los teatros. En ocasiones, parte de la grada se apoya en una ladera, y el resto se apoya sobre una estructura de muros radiales y circulares abovedados. El exterior generalmente se compone de órdenes de pilares o columnas con arcos, en ocasiones ciegos.

El anfiteatro se divide en dos zonas bien diferenciadas, la Arena -escenario-, y la Cavea -graderío-.

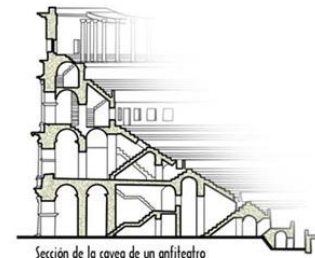
La arena: Zona oval donde se representan las actuaciones. Estaba rodeada por el alto muro del podium que la separaba de la cavea. En él se abrían diversas puertas que comunicaban con estancias o pasillos situados debajo de la cavea, por donde salían los gladiadores o animales. Debajo de la arena de los anfiteatros más importantes existían diversos espacios compartimentados destinados a la circulación y estancia de los animales llamada fossa bestiarum. Esta estaba cubierta por madera sobre la cual se extendía la arena, quedando así una superficie uniforme.²¹

- La cavea: Tiene las características de la cavea de un teatro, pero con una planta oval y elevado en un alto podium. Generalmente disponía de tres zonas horizontales en altura: la imma cavea, la media cavea y la summa cavea.

La imma cavea es la zona situada más abajo, la más cercana a la arena.

Se separaba de esta por un alto podium que protegía a los espectadores de las armas y animales. En esta zona se acomodaba la clase alta de las ciudades.

- La media cavea, situada a continuación de la imma cavea, esta dedicada al público en general.



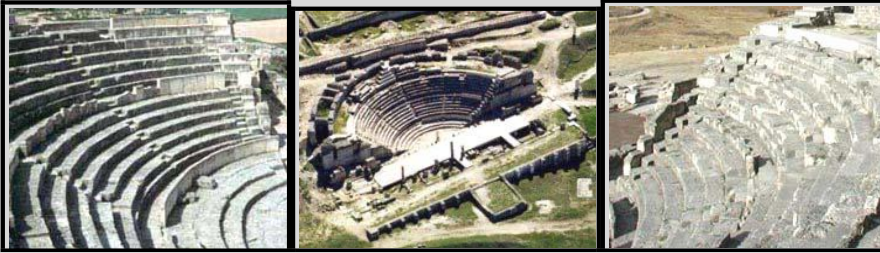
²⁰ <http://www.spanisharts.com/arquitectura>

²¹ <http://www.spanisharts.com/arquitectura>

- La summa cavea es la parte superior del escenario. En algunos anfiteatros no se construía por motivos de espacio o estructura. Solía estar culminada por un pasillo porticado.

Poco a poco, gracias al impulso de la liturgia católica, el teatro reaparece como conmemoración divina en los altares de las iglesias. Se trataba de presentaciones muy sencillas, sin ningún tipo de escenografía, en las cuales eran los propios oficiantes, o los monaguillos, los que representaban pasajes de la Biblia relacionados con festividades religiosas (principalmente Navidad y Semana Santa).²²

Tal éxito obtuvieron estas sencillas representaciones que, a partir del siglo XIV, pasaron a las calles, donde seglares realizaban pequeñas representaciones sobre tablados portátiles, la mayor parte de las veces carros de madera.



Vista Izquierda de la Cavea 1.7-29 Vista Aérea del Teatro 1.7-30 Vista



Derecha de la Cavea

Teatro de Segobriga

Ubicado en Saelices Cuenca, España, se comenzó su construcción en época del emperador Augusto, terminándose a finales del S.I. Edificado, como era habitual, sobre una ladera para apoyar el graderío directamente sobre la roca. (Fotos:www.teatrosespaña.com)

Foto 22

²² http://www.spanisharts.com/arquitectura/roma_espectaculos.html



COMENTARIO:

El capítulo anterior nos refiere a la historia del teatro, sus inicios, su evolución, sus inicios en Guatemala, ya que la historia del mismo nos abarca desde los griegos, que ellos utilizaban las laderas para la acomodación del graderío, pasando por los romanos, que estos cambiaron la funcionalidad del teatro ya no haciéndolo en laderas si no en terrenos planos construyendo desde sus cimientos, con pilares de hormigón y pasillos abovedados. Además del teatro en roma existían otros tipos de de edificaciones para realizar espectáculos tales como: circos, que estos eran pistas para correr caballos y carrozas, también está la odea, espacio para presentaciones musicales este se diferenciaba por su techo y era más pequeño que el teatro.

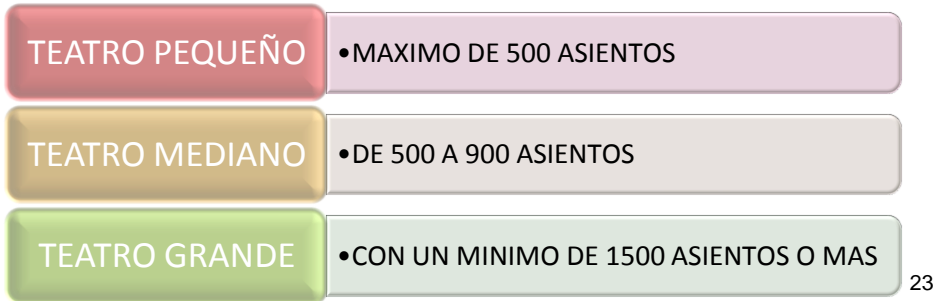
La evolución del teatro se fue dando en Europa en el renacimiento italiano así como en ceremonias religiosas las cuales salen de la iglesia a espacios al aire libre tales como plazas y mercados, la historia del teatro se empieza a marcar a finales del siglo XVI y principios del XVII con influencia barroca, en la cual sobre sale la opera, además de los siglos XVIII a finales del siglo XIX las formas del area de butacas cambia a una forma de herradura con palcos y armazones de hierro además se buscaba un auditorio a oscuras, en el siglo XX las innovaciones tanto en materiales como tecnológicas fueron de importancia para el siglo XXI.

La influencia del teatro en Guatemala se dio en el año 1794 pero este era para personas muy conservadoras, seguidamente en el año 1859 se construyo el primer teatro en Guatemala llamándose Teatro Carrera, pero el cual quedo destruido por el terremoto del año (1917-18).

El teatro es una forma de expresión que se representa en varias formas, como la danza, la pintura, música folklore, desde sus inicios el teatro ha venido evolucionando hasta la actualidad en la cual la innovaciones tecnologías han sido un equilibrio en el teatro, en Guatemala existe mucha riqueza multicultural, en la cual se debe de recuperar ya que se ha ido perdiendo a través del paso del tiempo por lo cual el teatro se debe de dar importancia ya que en este se realizan producciones escénicas, en la cual se utiliza el teatro como medio para contra historias para espectáculo o entretenimiento.

2.5. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIAS:

Se realiza considerando las características del edificio tomando en cuenta el tamaño de este y esto dependerá de la capacidad de público por lo cual se muestra la siguiente grafica:

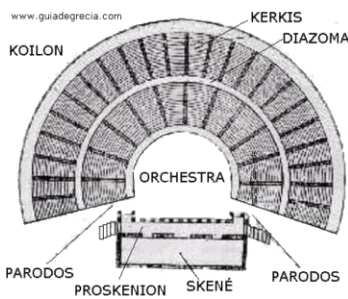


23

2.6. ESTOS PUEDEN SER POR:

2.6.1. El Edificio:

Abiertos al aire libre, plazas de espectáculos públicos, cerrados.

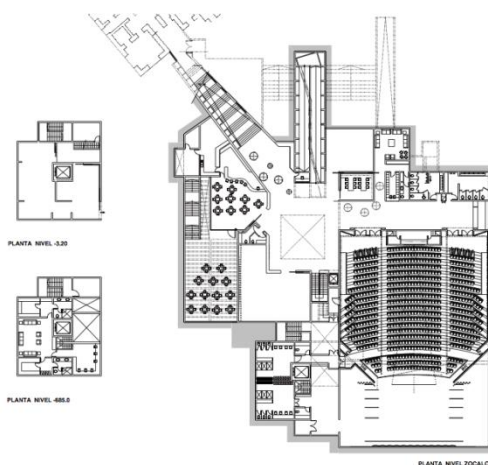


Ejemplo de una planta de teatro al aire libre. (www.guidegreecia.com)

Foto 23

2.7. Por su concepto: Contemporáneos

De masas, repertorio, vanguardistas, experimental, móvil, municipal, universitario.



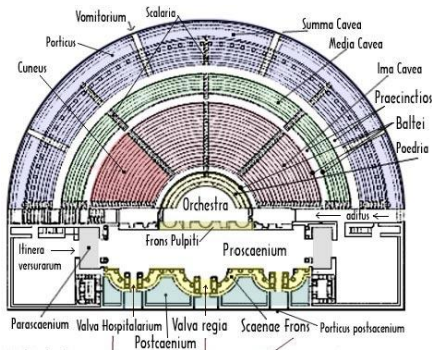
Ejemplo de una planta típica de un teatro universitario (http://www.archdaily.mx/)

Foto 24

²³ Elaboración propia, datos De Plazola Cisneros, Alfredo, "Enciclopedia de Arquitectura Plazola "

2.8. Por la forma de la planta de la sala:

Círculo, con escenarios anuales, el público en el cetro y el escenario alrededor de los espectadores.

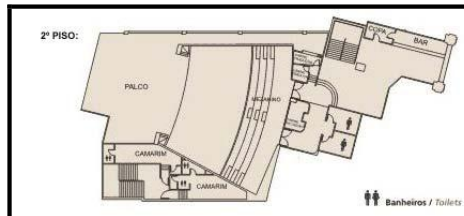


Ejemplo del teatro por la forma de la planta de la sala.
(<http://www.spanisharts.com>)

Foto 25

2.9. Por tipo de presentación:

2.9.1. De comedia, de cámara, teatro de carácter experimental dedicado al público minoritario, revista, dramático.

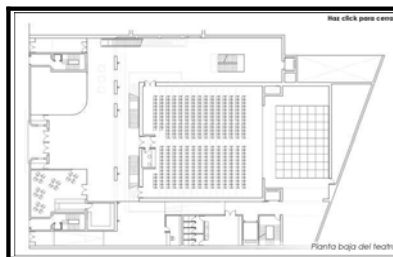


Ejemplo de una planta de un teatro de cámara.
(www.teatrocamara.com)

Foto 26

2.10. Por especialidad:

Auditorio, al aire libre, educación, municipal, cámara, opera.



Ejemplo de un auditorio en planta.
(www.teatros.com)

Foto 27

2.11. POR EDIFICIO RESPECTO AL CONTORNO URBANO:

- 2.11.1. **ABIERTO:** Este se construye al aire libre, por lo general en una plaza en un parque etc., se utilizan para actos públicos propios y de grupos de teatro. No cuenta con iluminación propia, aire acondicionado y sonido.



www.calasparra.com

Foto 28

- 2.12. **CERRADO:** Tiene forma de largos prismas acostados en el suelo donde se aloja en una mitad a los espectadores y la otra se utiliza para el escenario.



<http://www.almoradi.es>

Foto 29

2.13. POR SU CONCEPTO:

- 2.13.1. **CONTEMPORANEO:** Requiere espacio propio para un fin determinado.
- 2.13.2. **DE MASAS:** edificio destinado a albergar gran cantidad de personas sin importar el estatus social.
- 2.13.3. **DE VANGUARDIA:** contribuye a modificar y reformar los modos representativos y la cultura teatral.
- 2.13.4. **MOVIL:** Es el que se puede mover de un lado a otro en espacios cerrados, abiertos o urbanos.
- 2.13.5. **MUNICIPAL:** Son los diseñados por el estado o municipalidad para cumplir con la demanda cultural de la población.
- 2.13.6. **NUEVO:** Acorde al adelanto tecnológico en forma, materiales, técnicas de construcción y instalaciones.

2.13.7. **UNIVERSITARIO:** El que está a cargo de una unidad educativa, que influye a nivel social y estudiantil, y que lo mantiene con sus propios medios de las mismas obras que realizan los universitarios.

2.14. POR SU ESPECIALIDAD:

2.14.1. **AL AIRE LIBRE:** Se localiza en plazas públicas, parques, en donde se busca dar al público eventos masivos como conciertos o actividades cívicas.



Teatro al Aire Libre
Teatro nacional

Foto 30

2.15. TEATROS A NIVEL INTERNACIONAL:

2.15.1. **Tipo Opera:** En la tradición de los edificios italianos de ópera de los siglos XVII y XIX. Se caracteriza por una clara separación espacial entre la sala de espectadores y el escenario a través del foso de la orquesta, por su gran capacidad (entre 1000 y casi 4000 plazas) y por el correspondiente sistema de palcos y pisos necesarios para acoger al numeroso público; por ejemplo, Scala de Milán: 3600 plazas, Metropolitan Opera de Nueva York: 3788 plazas.

Metropolitan Opera de Nueva York.
(www.google.com)



Foto 31

2.15.2. **El Teatro:** En la tradición de la reforma teatral alemana del siglo XIX. Son los edificios destinados a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos escénicos representando la realidad nacional, el humor, el drama además añade la narrativa común, el estilo de diálogo, el teatro también toma otras formas como la ópera, el ballet, el mimo, la ópera china y la pantomima.



Teatro Colon Buenos Aires, Argentina.
(www.google.com)

Foto 32

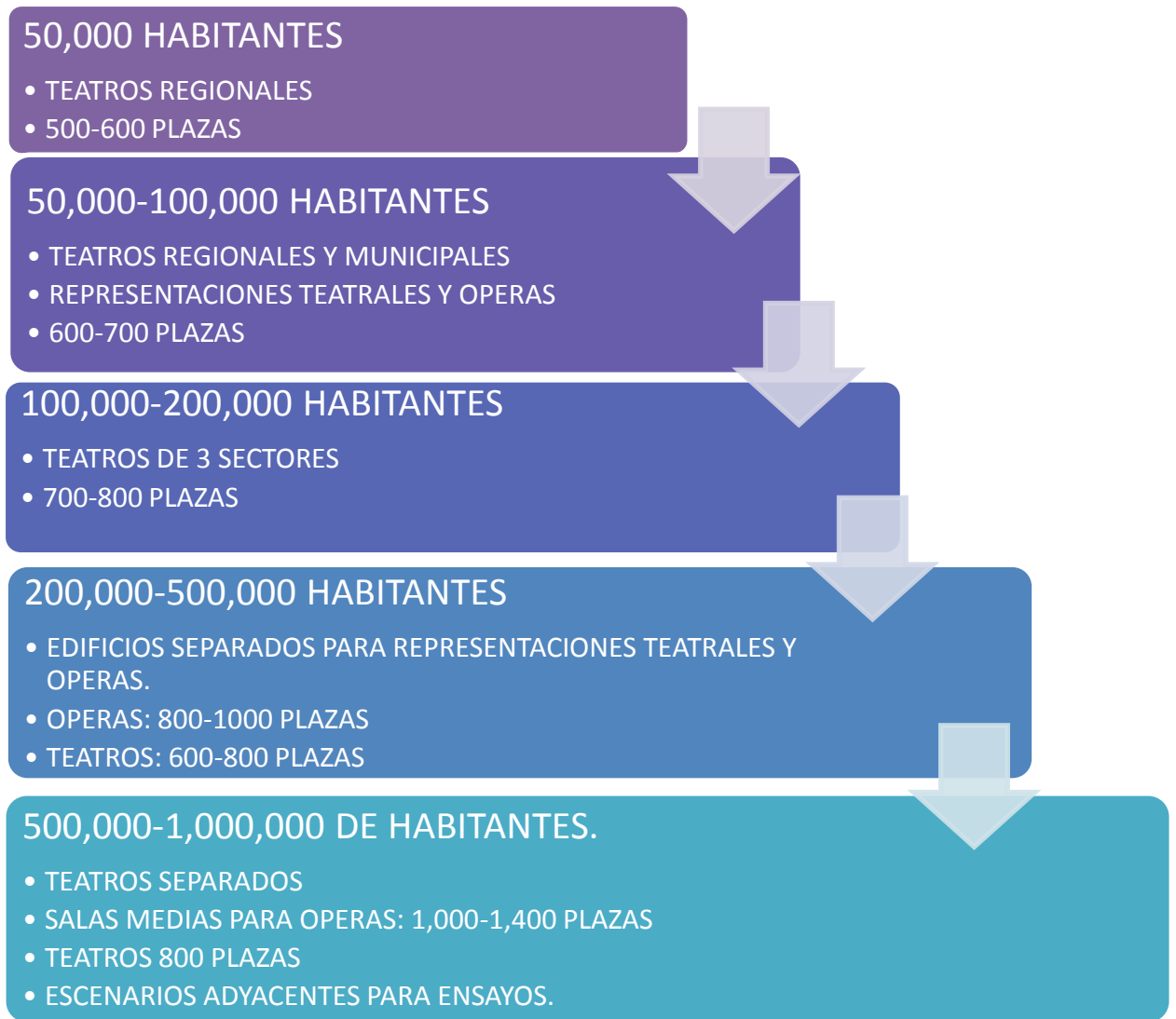


2.16. POR SU FUNCION:

- 2.16.1. **Cámara:** Requiere un espacio mínimo para representaciones pequeñas en donde se puede hacer actividades a capela en donde no es necesario el sonido ya que es posible oír la voz del artista.
- 2.16.2. **Drama:** es cuando se distinguen las expresiones del rostro de los artistas.
- 2.16.3. **Revista:** cuando se reconocen los movimientos del cuerpo de los artistas.
- 2.16.4. **Opereta:** Obra musical cantada, hablada y escenificada como la ópera en la que se cuenta una historia festiva y divertida.
- 2.16.5. **Opera:** Obra musical con acción dramática escrita para ser cantada y representada con acompañamiento de música.

2.17. CAPACIDAD SOPORTE:

CUADRO CAPACIDAD SOPORTE PARA DETERMINAR TIPO DE TEATRO.²⁴



GRAFICA 4

Lo anterior es un cuadro incluido en el Plazola que demuestra en base a cierta cantidad de población el tipo de teatro que necesitara la comunidad en el caso de Chiquimulilla santa rosa como lo demuestra el cuadro se debe de construir un teatro de tipo revista con nombramiento municipal como lo indica el cuadro anterior.

²⁴ Elaboración propia, Datos de Plazola Cisneros, "Enciclopedia de Arquitectura Plazola".



2.18. EVOLUCIÓN DEL DISEÑO ACUSTICO:

Las primeras búsquedas de espacios cuya acústica favorecieran la distribución del sonido se le atribuyen a la **civilización griega** y posteriormente a la romana. Entre los recursos romanos esta una inclinación mas pronunciada en los asientos sobre mampostería para incrementar la fuerza del sonido directo.

Posteriormente, destacan las catedrales de la edad media, cuyo criterio acústico se diferenciaba sustancialmente del romano por ser espacios cerrados. El tiempo de reverberación podía llegar hasta ocho segundos por la reflectividad de los materiales y formas de los espacios. Los efectos de la acústica de las catedrales se aprovechaban especialmente para la música coral y de órgano, dándole a la música carácter místico y un sonido lleno y envolvente y con poca claridad de palabra.

En la época del renacimiento italiano, se utilizaron los modelos romanos. Al igual que las catedrales, se diferenciaba de los romanos por el cerramiento completo del espacio. El problema de estos modelos es una excesiva reflectividad que se necesitaba contrarrestar con la capacidad de absorción de un teatro lleno de espectadores uno de estos espacios es el “Teatro Olímpico”.

Por otro lado los teatros “elisabethanos” con escenario abierto se caracterizaron por una buena absorción en el techo de las galerías alrededor para acortar la distancia de la reflexión de la onda sonora. Los escenarios eran de gran tamaño para permitir la construcción de escenografía elaborada.

Con el tiempo, la forma del teatro cambio a una semi-elipse a una “u” y algunas casas de ópera se planificaron con forma de huevo en planta. La utilización de galerías crearon cerramiento que daba a los cantantes ventajas para la proyección y dispersión del sonido. Algunas veces hacían aperturas bajo el escenario que daban a una cámara sonora como forma de monitor para escuchar señales del director, músicos o a sí mismos.²⁵

En el siglo XVIII se construyeron teatros como el royal de Londres en el que se bien se mantuvo una línea de diseño de “u”, la acústica asumió un papel de menor importancia. Los problemas acústicos surgieron principalmente por la monumental escala.

El fundador de los principios científicos de la acústica fue Wallace Clement Sabine, maestro de matemática y filosofía en la Universidad de Harvard, durante los años 1889-1915. Sabine definió por primera vez el tiempo de reverberación. Hizo muchas correcciones acústicas de espacios y diseño espacios propios, como

²⁵ Teatro municipal de Chiquimula, Ana Orozco 2001, pág.40-49

el Symphony Hall, en Boston en 1990. Sabine propuso una fórmula para el cálculo del tiempo de reverberación (RT) con base al volumen y la fracción del sonido incidente que es reflejado por las superficies.²⁶

2.19. FORMA Y COLOCACIÓN DE LOS ELEMENTOS:

2.19.1. COLOCACION DE BUTACAS:

La posición preferible para colocar las butacas en un teatro es ascendente. De esta manera la visión del público es mejor y a medida que el sonido avanza más distancia pierde menos intensidad.

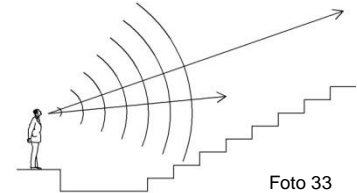


Foto 33

2.19.2. ELEMENTOS PARA LA DIFUSION, REFLEXION Y DIFRACCIÓN:

Los elementos más efectivos para la reflexión del sonido dependen de los ángulos incidentes y reflexión. Para lograr ángulos y reflexiones favorables se utilizan formas que permitan una difusión, reflexión y difracción favorables. Los elementos que utilizan formas y materiales para lograr este objetivo son el techo, muros laterales, posición de butacas y materiales.

2.19.3. FORMA DEL TECHO:

Se busca tener la reflexión adecuada del sonido para lograr la difusión exitosa en todo el espacio. Como se quiere evitar el eco, es más efectivo tener un techo quebrado que disminuya la distancia de la reflexión en las butacas más alejadas y provea una distribución, más efectiva de las ondas sonoras por medio del ángulo creado con la forma.²⁷

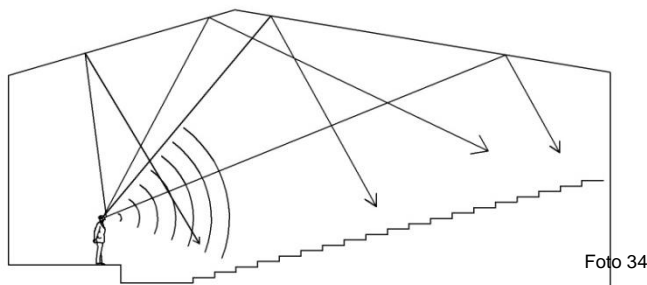


Foto 34

La altura está relacionada con el tiempo de reverberación de la frecuencia media. Si es muy largo, se va a producir eco y se pierde la claridad de los sonidos. El tiempo de reverberación depende de la utilización del espacio.

²⁶ Teatro municipal de Chiquimula, Ana Orozco 2001, pág.40-49

²⁷ Teatro municipal de Chiquimula, Ana Orozco 2001, pág.40-49



2.19.4. CONTROL DEL ECO:

La superficie crítica que tiene el mayor potencial para producir eco es el muro posterior (opuesto al escenario) por la distancia que tiene que recorrer la onda sonora después de ser producida hasta llegar al receptor. Se reduce el riesgo al tener una altura mucho menor del techo en área próxima al muro y colocar material absorbente en la superficie.

2.19.5. MUROS LATERALES

Los muros laterales divergentes son útiles para la distribución del sonido dentro del espacio, debido a que el ángulo de reflexión cambia a medida que la distancia entre ellos aumenta. La inclinación funciona como un distribuidor del sonido reflejado, ayuda a que no existan zonas de sombra y refuerza el sonido cuando se necesita.

2.20. ISÓPTICA:

La isóptica es una curva formada por el análisis de la visibilidad de cada espectador dentro del espacio. La curva se forma con los puntos de ubicación geométrica de los ojos de cada espectador dentro del espacio. Toma en cuenta el plano horizontal y vertical.

2.20.1. CAPACIDAD Y VOLUMEN DEL SALÓN:

El salón tendrá una capacidad de 1050 personas, lo cual nos da una relación de 1 persona por cada 75 personas del área urbana de Chiquimulilla, Santa Rosa. Para determinar el volumen total, utilizara un volumen de 5.66 metros cúbicos por butaca, que es el mínimo especificado que se utiliza en un teatro. El volumen del salón será de aproximadamente de 5,943 metros cúbicos que es adecuado para la capacidad de 1050 personas.

$5943 \cdot 0.15 = 891.45$ metros cuadrados aproximadamente.

2.20.2. PROPORCIONES Y DIMENSIONES A UTILIZARSE.

Largo/Ancho = $6/5 = 1.2$

Ancho/Largo = $5/6 = 0.83$

Dimensiones

Largo*Coeficiente=Ancho

Largo*Ancho= área.

Se utilizara la proporción largo/ancho = $6/5 = 1.2$



Se aplican estas proporciones un largo y ancho que se ajuste a los metros cuadrados ideales (891.45) con base al volumen calculado 1050 personas.

Ancho mts	Coeficiente	Largo mts	Area mts ²	Tamaño
20	1.2	24	480	Pequeño
25	1.2	30	750	Pequeño
27.3	1.2	32.76	894.35	Adecuado
35	1.2	42	1470	Grande

Se propone un ancho, seguidamente se multiplica el ancho en mts. Por el coeficiente y esto nos da el largo en mts. Posteriormente se multiplica el ancho por el largo y esto nos da el área en metros cuadrados.

Se va a utilizar una relación de ancho/alto = 2/1 debido a la capacidad del salón, se optara por hacer un techo enclinado, por lo tanto este dato proporcional, va a se de altura media.

Ancho	Coeficiente	Alto medio	Area mts ²	Volumen
27.3	0.5	13.65	894.35	11593.67
27.3	0.3	8.19	894.35	7324.73
27.3	0.25	6.83	894.34	6103.87

Con el ancho ya establecido este se multiplica por el coeficiente y esto nos da el alto medio, seguidamente el alto medio se multiplica por el área en metros cuadrados que nos salió en el cuadro anterior para que nos de la capacidad en el colimen en metros cúbicos.

Por la dimensión del salón y para obtener una distribución del sonido mas efectiva, las paredes laterales serán divergentes y inclinadas, para una mayor distribución de las ondas sonoras.

Las dimensiones básicas serán de 27.3 mts de ancho y 32.76 de largo y una altura media de 6.83 mts y el área en planta será de 894.34 mts² y su área cubica será de 6103.87mts³.

The image features a complex abstract design. It consists of a grid of thin blue lines. Several rectangular areas are filled with a light blue gradient. Overlaid on this grid are numerous overlapping, scribbled blue lines of varying thickness, creating a dense, chaotic pattern. The text is centered within this design.

CAPITULO 3

MARCO LEGAL



3. MARCO LEGAL.

3.1. TERMINOS ARQUITECTONICOS MULTICULTURALES:²⁸

- 3.1.1. **ACUSTICA:** Es la ciencia que indaga y establece las leyes acústicas por las cuales se rige la construcción de las habitaciones y los lugares destinados a audiciones públicas (teatros, salas de concierto, opera, iglesias etc.) y las condiciones que las hacen impermeables al ruido exterior de la calle.
- 3.1.2. **ARQUITECTURA:** Es una de las Siete Bellas Artes que se dedica a la construcción de espacios útiles, funcionales y bellos. Utiliza las tres dimensiones y cumple con las necesidades básicas de hábitat de la sociedad. Atiende principalmente a estas necesidades con edificios y espacios.
- 3.1.3. **CONFORT:** Es aquello que produce bienestar y comodidades. Cualquier sensación agradable o desagradable que sienta el ser humano le impide concentrarse en lo que tiene que hacer.
- 3.1.4. **CULTURA:** En general, la cultura es una variedad del tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las practicas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.
- 3.1.5. **ESPACIO ARQUITECTONICO:** El objetivo principal de la arquitectura, configurado auxiliándose de elementos arquitectónicos.
- 3.1.6. **FUNCION:** El concepto de función tiene su origen en el termino latino functio. La palabra puede ser utilizada en diversos ámbitos y con distintos significados. Una función es la representación de una obra artística. La función teatral es la representación que se realiza en vivo en un teatro.
- 3.1.7. **HITOS:** Son los rasgos prominentes en una ciudad. Estos se pueden dar por apreciarse desde la distancia como los rascacielos, o pueden ser de menor tamaño, como las torres de un reloj, las cúpulas de las iglesias o las esculturas y fuentes en una plaza, Sirven de puntos de referencia dentro de la ciudad y orientación dentro de una zona. Es por lo general vertical y se caracteriza por ser distinto en escala dentro de un emplazamiento urbano. Junto con las sendas, bordes, barrios y nodos; constituyen los cinco elementos de la imagen de la ciudad de K. Lynch.
- 3.1.8. **IDENTIDAD:** Del latín identitas, la identidad es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad.
- 3.1.9. **ILUMINACION:** Del latín illuminatio es la acción y efecto de iluminar. Esto hace referencia a alumbrar o dar luz y requiere de un objeto directo o de algo a quien brindar claridad, por lo tanto al conjunto de

²⁸ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



luces que se instala en un lugar determinado con la intención de afectarlo a nivel visual.

- 3.1.10. **INTEGRACION:** Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse, construir un todo, completar un todo con partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo.
- 3.1.11. **ISOPTICA:** La isóptica se puede definir descomponiendo la palabra en: ISO que significa igual y óptica: todo lo referente a la visual del ojo humano o aparatos que captan imágenes, así pues se puede deducir que el significado de la isoptica es igual visual.
- 3.1.12. **MULTICULTURAL:** Es una variedad que presentan las culturas en la sociedad humana para resolver las mismas necesidades individuales cuando todas ellas deberían poseer igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y socialmente con armonía según sus tradiciones étnicas, religiosas e ideológicas. Y estas deben de articularse institucionalmente de manera que reflejen la pluralidad de culturas existentes.
- 3.1.13. **PATRIMONIO:** El patrimonio queda conformada como una universalidad existencial transmisible a herederos o causahabientes en el mundo de las personas naturales o en el mundo de las sociedades y entes colectivos.
- 3.1.14. **PLANIFICACIÓN:** Acto de resolver problemas futuros desde el presente. Su objetivo es resolver los problemas que se puedan presentar a corto o largo plazo en una población en relación con el mejor aprovechamiento de sus recursos (incluyendo el espacio). La planificación se debe de dar en todos los niveles de la sociedad tanto la industria, vivienda, comercio, medio ambiente, transporte o circulación, legislación etc. Para que se puedan analizar estos puntos diferentes de vista es necesario que se empleen diversas disciplinas que ayuden a obtener una visión general del problema para una acertada solución. Pero el problema de involucrar las diversas disciplinas, realmente se aprecia en el momento de su aplicación ya que es generadora de encontradas controversias y en ocasiones paralizadora de los proyectos.
- 3.1.15. **RUIDO:** Es el sonido o fenómeno acústico más o menos irregular, confuso y no armonioso producido por diversos factores.²⁹
- 3.1.16. **SOCIAL:** En lo social representaba mucho la diferencia de clases, se diferenciaban entre los gobernantes, guerreros y la gente del pueblo, cada quien tenía sus vestimentas de acuerdo al grado social y también las elaboraban de distintas maneras. En lo cultural también representaba la distinción entre las demás sociedades de esa época
- 3.1.17. **SONIDO:** Es el resultado de vibraciones producidas por cuerpos elásticos o por choques entre ellos el oído humano es sensible

²⁹ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



a ondas comprendidas en un intervalo de frecuencias de 20 a 20,000 hz. Las ondas sonoras más sencillas son las ondas sinusoidales con frecuencia, amplitud y longitud de ondas definidas.

3.1.18. **TRADICION:** Es cada uno de aquellos acervos que una población considera dignos de constituirse como una parte integral de sus usos y costumbres. La tradición suele versar genéricamente sobre el conocimiento y también sobre principios o fundamentos socio-culturales selectos, que por estimarlos especialmente valiosos o acertados se pretende se extiendan al común, así unas generaciones los transmitirán a las siguientes a fin de que se conserven y perduren, se consoliden.

3.1.19. **TEATRO:** Del griego *theaomai* que quiere decir para ver. Edificio abierto o cerrado que cumple con los requisitos de espacio, instalaciones (acústica, isoptica, iluminación) para montaje de escenarios para representar obras literarias, musicales y espectáculos a las que asiste el público en general.³⁰

³⁰ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



3.2. BASES LEGALES:

3.3. CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

- 3.3.1. **Artículo 2. DEBERES DEL ESTADO:** Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las personas.
- 3.3.2. **Artículo 57. DERECHO A LA CULTURA:** Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.
- 3.3.3. **Artículo 58. IDENTIDAD CULTURAL:** En él se reconoce la existencia de una identidad cultural comunitaria, el Estado respeta el derecho que tenemos a seguir con nuestras tradiciones, costumbres, lenguas y todo lo que forma nuestra cultura
- 3.3.4. **Artículo 59. PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA:** Es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación u aplicación de tecnología apropiada.
- 3.3.5. **Artículo 62. PROTECCION AL ARTE, FOLKLORE Y ARTESANIAS TRADICIONALES:** El Estado debe proteger a la expresión artística nacional, al arte popular, el folklore y las artesanías, con el objeto de que se conserven como representaciones auténticas de Guatemala.
- 3.3.6. **Artículo 63. DERECHO A LA EXPRESION CREADORA:** El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya al intelectual, al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.
- 3.3.7. **Artículo 65. PRESERVACION Y PROMOCION DE LA CULTURA:** La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico para ello (Ministerio de Cultura y Deportes).
- 3.3.8. **Artículo 66. PROTECCION A GRUPOS ETNICOS:** El Gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, Costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.
- 3.3.9. **Artículo 82. UNIVERSIDADES:** A la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior y profesional, así como la difusión de la cultura, en todas las esferas del saber humano y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales, en el Título II (fines de la Universidad), hace referencia a la responsabilidad de ésta en el establecimiento de museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país,



procurando incorporar al indígena a la vida civilizada y cultivando por todos los medios la educación moral, individual y social.³¹

3.4. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE LEGISLACIÓN AMBIENTAL:

3.4.1. Esta reglamentación se constituye en la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente; esta ley vela por el mantenimiento, equilibrio y calidad del medio ambiente lo cual equivale al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del país. Cualquier proyecto de desarrollo en la ciudad deberá de tomar en cuenta los elementos y sistemas ambientales como: atmosférico, hídrico, lítico, y edáfico, (Artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19)³²

3.5. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

3.5.1. Decreto Número 26-97 del Congreso de la República y el Ministerio de Cultura y Deportes.

3.6. Artículo 2. PATRIMONIO CULTURAL. Son todos aquellos bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología y la cultura en general, incluido el *Patrimonio Intangible*, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

3.7. REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES:

3.7.1. DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:

La Dirección de Espectáculos Públicos tiene como objetivo velar por el cumplimiento del Decreto Presidencial 574-56 (Ley de Espectáculos Públicos) y otras leyes conexas vigentes, procurando la mayor coherencia con las exigencias del contexto sociocultural actual.

3.7.2. Procurar la inclusión de toda manifestación cultural y artística relacionada con nuestra identidad en los diferentes espectáculos que se presenten, accionando la promoción de la interculturalidad y convivencia pacífica en los mismos. Para presentar cualquier tipo de espectáculo público, es necesario contar previamente con la licencia de Espectáculos Públicos (todo trámite en la Dirección de Espectáculos Públicos es gratuito).

3.7.3. Los espectáculos pueden ser: Eventos Nacionales, Culturales, Extranjeros, Taurinos (jaripeos, corridas de toros), Palenques de Gallos, Circos Nacionales, Circos Extranjeros, Obras de Teatro, Restaurantes con Música en Vivo, etc. Artistas ambulantes como Magos, Payasos, etc. Salas de Cine, Salas de Vídeo cine, otros eventos que cuenten con público.

³¹ CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

³² Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, CONAP. (Artículos del 14 al 19).



3.8. LEY NACIONAL DE TEATROS No. 24.800 (ARGENTINA)

3.8.1. TITULO I . GENERALIDADES

3.8.2. **Capítulo 1 . De la Actividad Teatral**

3.8.3. **Artículo 1.** La actividad teatral, por su contribución al afianzamiento de la cultura, será objeto de la promoción y apoyo del Estado Nacional.

3.8.4. **Artículo 2.** A los fines de la presente ley, se considerará como actividad teatral a toda representación de un hecho dramático, manifestada artísticamente a través de distintos géneros interpretativos según las siguientes pautas: a. Que constituya un espectáculo público y sea llevado a cabo por trabajadores de teatro en forma directa y real, y no a través de sus imágenes; b. Que refleje alguna de las modalidades teatrales existentes o que fueren creadas tales como la tragedia, comedia, sainete, teatro musical, leído, de títeres, expresión corporal, de cámara, teatro danza y otras que posean carácter experimental, o sean susceptibles de adaptarse en el futuro; c. Que conforme un espectáculo artístico que implique la participación real y directa de uno o más sujetos compartiendo un espacio común con su auditorio. Asimismo forman parte de las manifestaciones y actividad teatral las creaciones, investigaciones, documentaciones y enseñanzas afines al quehacer descrito en los incisos anteriores.

3.8.5. **Artículo 3.** Serán considerados como trabajadores de teatro quienes se encuentren dentro de las siguientes previsiones: a. Los que tengan relación directa con el público, en función de un hecho teatral; b. Los que tengan relación directa con la realización artística de] hecho teatral, aunque no con el público; c. Los que indirectamente se vinculen con el hecho teatral sean investigadores, instructores o docentes de teatro.

3.8.6. **Artículo 4.** Gozarán de expresa y preferente atención para el desarrollo de sus actividades los espacios escénicos convencionales y no convencionales que no superen las trescientas localidades y que tengan la infraestructura técnica necesaria, como asimismo, los grupos de formación estable o eventual que actúen en dichos ámbitos y que presenten ante la autoridad competente una programación preferentemente anual. Para ello se establecerá, en la reglamentación, un régimen de concentración a fin de propiciar y favorecer el desarrollo de la actividad teatral independiente en todas sus formas.

3.8.7. **Artículo 5.** El organismo competente reglamentará y efectivizará las contribuciones al montaje y mantenimiento en escena de las actividades teatrales objeto de la promoción y apoyo que establece esta ley. Igual criterio se adoptará para el mantenimiento y desarrollo de los espacios escénicos.

3.8.8. **Artículo 6.** Se concederán los beneficios de la presente ley a los espectáculos que promuevan los valores de la cultura universal, así como aquéllos emergentes de cooperación o convenios



internacionales donde participe la República Argentina. Preferente atención se le prestará a las obras teatrales de autores Nacionales y a los conjuntos que las pongan en escena.

3.9. TITULO II. INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

3.9.1. Capítulo 1. Creación y Atribuciones

3.9.2. **Artículo 7.** Créase el Instituto Nacional del Teatro como organismo rector de la promoción y apoyo de la actividad teatral, y autoridad de aplicación de esta ley. Tendrá autarquía administrativa y funcionará en jurisdicción de la Secretaría de Cultura de la Nación.

3.10. TITULO III. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

3.10.1. Capítulo 1. Del Patrimonio

3.10.2. **Artículo 18.** Constituirán el patrimonio del Instituto Nacional del Teatro los siguientes bienes: a. Los que le pertenezcan por cesión de la Secretaría de Cultura de la Nación y los que adquiera en el futuro por cualquier título; b. Los que siendo propiedad de la Nación, se afecten al uso del instituto, mientras dure dicha afectación. A los fines del presente artículo, el Instituto Nacional del Teatro fijará su sede en las instalaciones en que desarrolla actualmente su actividad la Dirección Nacional del Teatro y en todo otro espacio que a sus efectos designe la Secretaría de Cultura de la Nación.³³

3.11. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA DEL PERU

3.11.1. **Artículo 3:** Funciones Generales En el marco de sus competencias, el Ministerio de Cultura cumple las siguientes funciones:

3.11.2. Fomentar y promover las artes, las expresiones y creaciones artísticas, las industrias culturales y el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Nación, promoviendo el acceso a estas manifestaciones culturales, las iniciativas privadas y propiciando el fortalecimiento de la identidad nacional.

3.11.3. **Artículo 71.- De la Dirección General de Defensa de Patrimonio Cultural:** La Dirección General de Defensa del Patrimonio es el órgano de línea que tiene a su cargo la protección, defensa, recuperación, repatriación, vigilancia y custodia de los bienes integrantes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación. Dependen funcionalmente del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.

3.11.4. **Artículo 82 de las funciones de la Dirección de Artes:** La Dirección de Artes es la unidad orgánica encargada de diseñar, promover e implementar políticas estrategia y acciones orientadas a estimular la actividad creativa en los más diversos campos de las artes escénicas, musicales, plásticas, visuales, artes aplicadas y

³³ Instituto Nacional del teatro (argentina)



multidisciplinarias; así mismo, desarrollar acciones que permitan ampliar el acceso de la ciudadanía al ejercicio de sus derechos culturales respecto a la formación, creación, producción, circulación, difusión y disfrute de las expresiones artísticas de sus identidades y diversidad.³⁴

3.12. DE LAS SALAS:

Debe contar con lo siguiente:

- ✓ Salida de emergencia adecuada a la capacidad de público y que se abra hacia afuera.
- ✓ Letreros de salida de emergencia en cada puerta.
- ✓ Letreros de no fumar.
- ✓ Extintores (A; B; C) suficientes para cualquier eventualidad de emergencia.
- ✓ Sanitarios en buen estado.

3.13. DEL ESCENARIO:

- ✓ Que tenga suficiente espacio para el movimiento escénico, es decir que contenga suficiente espacio para su presentación.
- ✓ Que tenga luces adecuadas para la expresión del artista y que se pueda apreciar.

3.14. DE LOS CAMERINOS:

- ✓ Estos deben contener espejos de tamaño regular para uso de los actores o actrices.
- ✓ Luz adecuada para que el actor pueda tener una visibilidad adecuada.
- ✓ En los pasillos de los camerinos hacia el escenario estén iluminados.
- ✓ Debe contener sanitarios y duchas para uso de los actores y actrices.

3.15. PARQUEOS:

- ✓ El estacionamiento de vehículos no deben estar frente a las puertas de acceso o de emergencia de la sala de exhibición.³⁵

3.16. MODELO TEÓRICO FUNCIONAL CULTURAL PARA TEATROS.

La representación de espectáculos escénicos (obra dramática, comedia y culturales) de realidad nacional (danza, conferencias, el diálogo) y de relación entre el actor y el espectador; es la función principal de los Teatros.³⁶

La clasificación de los tipos de teatros (opera, drama, revista, cine) puede ser por las dimensiones del mismo; por lo que deben considerarse todas los aspectos que

³⁴ REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA DEL PERU

³⁵ Reglamento del Ministerio de Cultura y Deportes.

³⁶ Datos de Plazola Cisneros, "Enciclopedia de Arquitectura Plazola".



le brinden al usuario y al agente confort y seguridad, además de brindar la mayor concentración del espectador en la escena.

Funcionalmente estos se dividen en tres partes:

- ✓ Locales Interiores:
 - Entrada, foyer, guardarropa, servicio sanitario, entre otras.
- ✓ Sala De Espectáculos.
- ✓ Escenario:
 - Escena, laterales, fondo, tras bambalinas, almacén de decoración, camerinos y talleres.
 - Para el planteamiento de un teatro debe realizarse un estudio de la construcción, instalación y funcionamiento.

3.17. GENERALES:

Las circulaciones deben de considerarse desde el acceso hasta el final de su recorrido.

- ✓ Tendrán entrada y salida hacia la vía pública, las circulaciones o accesos deben ser fáciles y rectos, estas serán proporcionales a la cantidad de usuarios y las características del área a servir. Lo que conlleva a evitar los puntos de aglomeraciones o nudos críticos
- ✓ Los usuarios deben encausarse y ser llevados a su destino a través de una serie de secuencias espaciales.
- ✓ Las plazas de parqueo se deben de calcular: por cada 10 butacas y/o espectadores 1 plaza de aparcamiento.

3.18. PARTICULARES:

- ✓ Todas las puertas de salida deben abatirse hacia fuera.
- ✓ La superficie de uso por persona para el foyer (sala de descanso) debe ser de 0.80 a 2.00 m², suponiendo que 1/6 del público lo visite.
- ✓ Para los servicios sanitarios, por cada 75 a 100 usuarios se tomará el 60% de mujeres que equivale a 3 retretes y 3 lavamanos y el 40% de hombres que equivale a 2 orinales, 1 retrete y 1 lavamanos
- ✓ • La anchura de los pasillos longitudinales con asientos en ambos lados deberá ser mínimo 1.20 mt.
- ✓ • El área de asientos con un solo pasillo será de 0.90 mt. Mínimo.
- ✓ • La altura del escenario sobre la cota más baja del piso de la sala no debe ser menor a 1.00 m.
- ✓ • Los camerinos deben contar acceso independiente al de la sala de espectadores, esto por casos de emergencias.
- ✓ • Para los camerinos individuales el área de uso por artista será de 2.25 m² y el la dimensión menor de piso será de 1.50 m. deberá contar con los servicios de lavamanos, ducha y retrete.



- ✓ • Para los camerinos colectivos por cada 5 artistas se colocaran 1 ducha, 1 retrete y 1 lavamanos.³⁷
- ✓ • La altura de los camerinos no será menor de 2.50m. Deberán tener aire acondicionado como medio de ventilación.
- ✓ Todos los materiales que se coloquen en el interior de la sala de exhibición deben ayudar al mejoramiento de la acústica, ser impermeables y a prueba de fuego.

³⁷ Datos de Plazola Cisneros, "Enciclopedia de Arquitectura Plazola".

The background features a light blue grid with several squares filled with a darker blue gradient. Overlaid on this grid are two large, horizontal, light blue scribbled areas. One scribble is located in the upper right quadrant, and the other is in the lower right quadrant. The text is centered in the middle of the page.

CAPITULO 4

MARCO CONTEXTUAL



4. ANTECEDENTES GEOGRAFICOS CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.

• Departamento	Santa Rosa
Ubicación	14°5'15"N 90°22'49"O14.0875, -90.38028Coordenadas: 14°5'15"N 90°22'49"O14.0875, -90.38028 (mapa)
• Altitud	294 msnm
• Distancia	de la cabecera 39 km
Superficie	499 km ²
Fundación	1825
Fecha de creación	29 de octubre
Población	12,842 ¹ Hab.
• Densidad	25 (aprox.) Hab./km ²
Fiestas mayores	3 de mayo
Patrona	Santa Cruz

4.1. ENTORNO NACIONAL:

La república de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización.

4.2. REFERENTE TEORICO PRELIMINAR:

4.3. Área histórica

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital. Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajinicuilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental. En 1848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el Departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad inicialmente al Municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de Villa. Por Decreto de fecha 8 de mayo de 1852 pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa. El Municipio de Chiquimulilla se suprimió por Acuerdo Gubernativo de fecha 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887. Por Acuerdo Gubernativo de fecha 4 de marzo de 1936 el



Municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea al Municipio de Chiquimulilla.³⁸

4.4. Etimología del nombre:

Diminutivo castellanizado de Chiquimula, colectivo de Chiquimolín, nombre mexicano del jilguero, aglutinado a la terminación abundancial. En cuanto a la letra formativa u, la misma tiene el valor idéntico que la o. “Donde los jilgueritos abundan”, sería la etimología completa.

Antes se le llamaba: "Chiquimula de Zelada", "Chiquimula de la Costa", Chiquimula próxima a Guazacapán, Chiquimulilla o Santa Cruz Chiquimulilla.

4.5. Idioma local, costumbres y tradiciones:

El documento “las crónicas de la conquista”, agrega que las tradiciones y costumbres se están perdiendo, especialmente el idioma, dado a que tiene pocos hablantes, que en su mayoría son ancianos. Con el propósito de salvar su idioma, que constituye una base de su cultura, se han hecho estudios gramaticales con ayuda de las personas que hablan el mismo. A pesar de que el idioma tiene tendencia a desaparecer por las pocas personas que lo hablan, en la comunicación coloquial, las personas del territorio incorporan palabras de origen Xinka, por ejemplo: ixto para referirse a un niño, tishudo por decir pie grande, pixque pequeño, entre otras.

Las personas del territorio aún mantienen parte de sus costumbres, por ejemplo, el consumo de comidas tradicionales como el muxque (preparado con menudos de cerdo) iguashte (ya sea flor de izote, pitos, iguana, entre otros, a los que se les incorpora pepita de ayote molida en una especie de recado) tamales cuya masa está compuesta con maíz y frijol colado.

La feria patronal del municipio se celebra del 28 de abril al 4 de mayo, donde se desarrollan varias actividades culturales, deportivas y sociales, sin faltar los emocionantes jaripeos y los bailes.³⁹

4.6. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico:

El territorio de Chiquimulilla, cuenta con algunos sitios arqueológicos, tales como: Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara, los cuales se encuentran en abandono.

³⁸ <http://es.wikipedia.org/wiki/Chiquimulilla>

³⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Chiquimulilla>



4.7. Recreacion:

Chiquimulilla posee varios sitios en donde las personas pueden recrearse y descansar, entre estas áreas, se pueden citar: Hawaii, Las Lisas, El Chapetón y El Ahumado, así como también el Canal de Chiquimulilla. Es importante contar con instalaciones para la práctica de los deportes a nivel de los territorios, ello permitirá que los niños y adolescentes, que constituyen un alto porcentaje de la población, ocupen su tiempo libre en actividades sanas. El municipio cuenta con canchas deportivas, especialmente para la práctica del fútbol y el baloncesto. Siendo deficientes en la mayoría de comunidades rurales.

4.8. Área geográfica:

4.8.1. Localización

Chiquimulilla, es uno de los Municipios con mayor dinámica comercial, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, Región IV o Región Sur-Oriente. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 04'59.99''$ y en una longitud $90^{\circ} 22'59.98''$.⁴⁰

4.8.2. Limites:

Está limitado al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (ambos municipios de Santa Rosa); al sur con el Océano Pacífico; al este con Pasaco y Moyuta (municipios de Jutiapa), Santa María Ixhutatán y San Juan Tecuaco (municipios de Santa Rosa); y al oeste con el municipio de Guazacapán (Santa Rosa).

4.8.3. Clima:

El Departamento de Santa Rosa cuenta con un clima cálido que predomina en la mayor parte de sus municipios, también tipo de clima semicálido y en una pequeña área el templado, ya que se encuentra en el litoral pacífico, con épocas secas y lluviosas bien definidas.

4.9. Precipitación Pluvial:

Elemento meteorológico de clima, el cual condiciona la humedad del lugar, se refiere al promedio anual de agua expresada en milímetros que cae de la atmósfera, ya sea como lluvia, nieve o granizo. La precipitación pluvial en la región oscila entre los 224.50 mm y 228 mm en los meses lluviosos que van de mayo a octubre.

4.10. Temperatura:

Es una condicionante ambiental, la cual se ve afectada por las alturas de metros sobre el nivel de mar (SNM), también la diferencia que da la radiación solar con

⁴⁰ <http://www.michiquimulilla.com/datosgenerales/historia.htm>

respecto a la radiación terrestre, la temperatura promedio en la región de Santa Rosa es de 30° centígrados de día y de noche de 19.90° centígrados.

4.11. SUELOS:

El tipo de suelo que se encuentra dentro del municipio de Chiquimulilla es de tipo II suelos del declive del pacífico, estos suelos son profundos sobre materiales volcánicos mezclados o de color oscuro, su textura y consistencia es franco arcillosa, friable, el espesor es de aproximadamente de 0.20 metros, el subsuelo es de color rojo la consistencia es friable, la textura arcillosa, con un espesor aproximado de 0.60 a 1.00 metros.

4.12. DATOS GENERALES:

El departamento de **Santa Rosa** se encuentra en la región sudeste de Guatemala, su cabecera departamental es Cuilapa (conocido como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente). Limita al Norte con los departamentos de Guatemala (departamento) y Jalapa; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el departamentos de Jutiapa; y al Oeste con el departamento de Escuintla.

Su configuración geográfica es bastante variada, con alturas que oscilan entre los 214 y 1.330 msnm, con un clima que varía desde el templado en las montañas hasta el cálido en la costa del Pacífico.

4.13. HIDROGRAFIA:

Esta bañado por los ríos: Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantón, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna; los riachuelos: Aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; la laguna Coatepeque; y el Canal de Chiquimulilla.



4.14. Canal de Chiquimulilla:

Canal natural situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa. Presta numerosos servicios a los habitantes de los poblados aledaños. Se origina en la laguna de Sipacate, en el municipio de La Gomera, Escuintla. Corre paralelo al Océano Pacífico y a una distancia media de 500 metros. Recibe las aguas de los ríos Naranjo, Acomé, Guacalate, Achiguate, María

Foto 35

Linda, Paso de Caballos y Los Esclavos. Tiene un largo aproximado de 140 Kms., de los cuales son navegables 120. El resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado.

4.15. OROGRAFIA:

Cuenta con las montañas: La Máquina y Santa Clara; el volcán Tecuamburro; y los cerros: la cebadía, La Gabia y La Soledad.



Foto 36, 37

Gráfica comparativa de elevación Volcanes de Guatemala



Nota: Los volcanes Culma y Tajumulco representan el de menor y mayor elevación del país, respectivamente * msnm: metros sobre el nivel del mar.

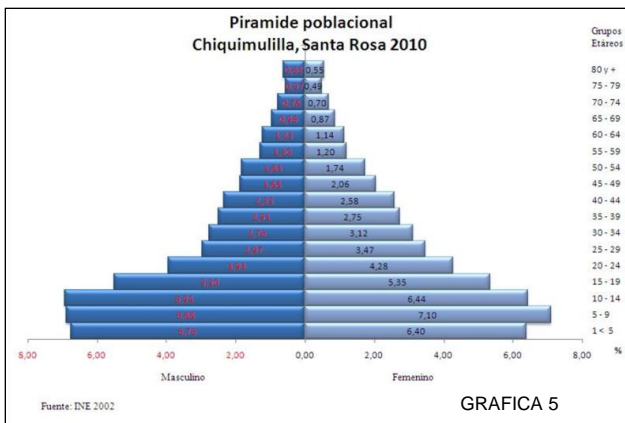
Boboración: González, I. (2011) Fuente: Phal, C. (1999). Guía de los volcanes de Guatemala. Guatemala: editorial desconocida.

4.16. DEMOGRAFIA:

Los datos de población incluyen la población establecida en el Censos Nacional XI de Población y VI de Habitación 2,002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), así como los datos de población del censo de 1,994. Los porcentajes de población urbana y rural, así como la composición por sexo corresponden a los datos proporcionados por la SEGEPLAN en la caracterización del municipio.⁴¹

Población urbana y rural

Chiquimulilla tenía en 2002 una población total de 43,623 habitantes, siendo el

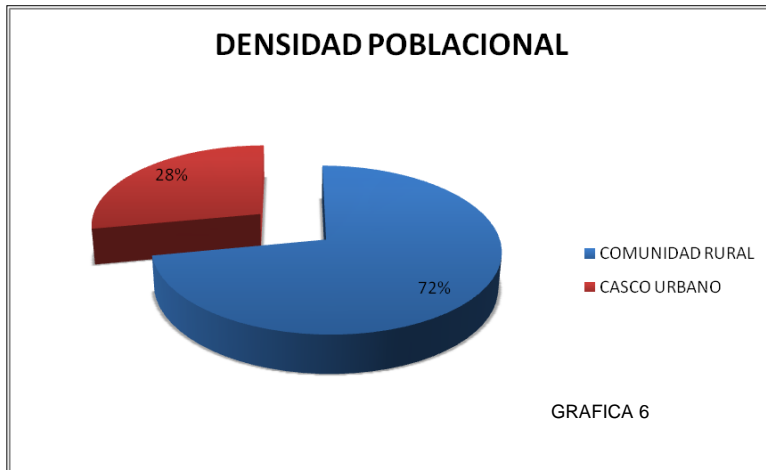


14% de la población del departamento. Para 2010 se estima una población de 46,674 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 0.7% aproximadamente, lo que implica grandes inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios (INE 2002).⁴²

⁴¹ SEGEPLAN.

⁴² INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE).

La densidad poblacional del municipio en 2002 era de 73 habitantes por km², siendo una de las más bajas del departamento, debido a la situación agraria del municipio. Las microrregiones más densamente pobladas son el casco urbano, Los Cerritos y Casas Viejas,



contrarios a las microrregiones de El Hawái, Las Escobas y Astillero donde hay grandes fincas ganaderas y de caña de azúcar. La población de Chiquimulilla está concentrada en las comunidades rurales (72%), habiendo tan sólo un 28% de la población viviendo en el casco urbano.

Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

Chiquimulilla es un municipio con una proporción alta de población no indígena 99% y tan solo el 1% (534 personas) se identificaba como indígena, de la etnia maya y xinka (INE 2002). La población de Chiquimulilla es eminentemente joven, habiendo un 53% menor de 20 años.

La razón de masculinidad es de 99.04 lo cual se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en rango de 25 a 29 y de 30 a 34 años la razón de masculinidad baja a 85.65, lo cual es debido a la emigración en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el censo 2002 reporta 14,984 emigrantes permanentes y 6,403 personas que han venido a residir en el municipio haciendo un total del 49% de la población. Con respecto a la migración temporal se observa más hacia la costa sur para trabajos temporales de cosecha en la caña de azúcar.⁴³

4.17. ACTIVIDADES ECONOMICAS:

Chiquimulilla es un municipio con una vasta producción agropecuaria y posee muchos recursos naturales. Los principales cultivos son: Arroz, maíz, café, plátano, frijol, caña de azúcar, ajonjolí, frutas como melón, papaya, piña, sandía, naranja, en menor escala legumbre.

⁴³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE).



En la costa marítima funcionan más de 40 plantas salineras. En cuanto a ganadería, es uno de los mayores productores de bovinos del país; una gran importancia turística, por playas como Las Lisas, El Chapetón, El Hawai, Los Limones etc., y entre otros el Canal de Chiquimulilla.

4.17.1. **POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:**

El 36% de la población mayor de 7 años del municipio de Chiquimulilla se considera económicamente activa según censo 2002. El 50% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, estando por arriba de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d).⁴⁴

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente y potencial)	Mercado (local, departamental, nacional, extranjero)
Maíz blanco (P)	Tortillerías, molinos y comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas, créditos	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Ganadería (P)	Potreros, procesamiento de lácteos y mano de obra familiar	Mejoramiento genético	Sector centro del municipio	Actual	Local
Pesca artesanal y pesca en alta mar (P)	Mano de obra, comedores y restaurantes	Centro de acopio y procesamiento y créditos	Sector playa del municipio	Dinámico	Local, departamental y nacional
Frutas Tropicales (Mango, Naranja, Limón, Mandarina, Papaya, Banano y Plátano) (P)	Mano de obra, comercio e industrialización	Asistencia técnica y vías de acceso	Sector sur del municipio	Dinámico	Local, departamental y nacional
Caña de azúcar (P)	Mano de obra, azúcar, comercio, panela de dulce y alimentación de	Vías de acceso	Sector centro y sur del municipio	Dinámico	Nacional

⁴⁴ SEGEPLAN



El 56% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción mas importante la caña de azúcar, ganadería, pesca artesanal, granos básicos (maíz, frijol) y frutas tropicales. En los últimos años se ha incrementado dentro del territorio el cultivo de caña de azúcar, colocándose en uno de los primeros lugares, desplazando la actividad ganadera del municipio. En la industria y el comercio trabaja el 31%, sobre todo en las microrregiones del casco urbano y El Astillero (SEGEPLAN 2009d).

El 80% de la PEA está conformado por hombres y el 20% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente y potencial)	Mercado (local, departamental, nacional, extranjero)
	ganado.				
Talabartería (S)	Mano de obra y comercio	Promoción	Casco urbano	Emergente	Local
Comercio formal e informal (T)	Mano de obra	Capacitación y créditos	Casco urbano	Actual	Local, departamental y nacional
Turismo (T)	Mano de obra, hoteles, restaurantes, guías turísticos	Vías de acceso, información, promoción, oficina de turismo y capacitación	Sector playa del municipio	Emergente	Local, departamental, nacional y extranjero

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009



4.18. SALUD:

- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
- Con esta meta se pretende reducir para el año 2015
- De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	8.3	1.6
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, Para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.6 y para los menores de un año de 8.3

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.⁴⁵

4.19. EDUCACION:

La educación en Chiquimulilla se imparte en los diferentes niveles educativos, los que se analizarán por separado en cada uno de los cuadros que nos proporcionarían los Supervisores Educativos.⁴⁶

➤ **NIVEL PREPRIMARIO.**

Genero	Oficial	Privado	Total
Hombres	735	110	845
Mujeres	716	97	813
Total	1451	207	1658

➤ **NIVEL PRIMARIO**

Genero	Oficial	Privado	Total
Hombres	1294	149	1443
Mujeres	1249	142	1391
Totales	2543	294	2834

⁴⁵ SIGSA

⁴⁶ MINEDUC



➤ **NIVEL MEDIO CICLO BÁSICO**

El ciclo Básico se imparte en establecimientos de los Programas Plan Diario Normal, Institutos por Cooperativa, Tele secundaria, y Colegios Privados, las estadísticas nos dicen:

Genero	Oficial	Privado	Total
Hombres	742	527	1269
Mujeres	703	551	1254
Totales	1445	1078	2523

➤ **NIVEL MEDIO CICLO DIVERSIFICADO**

El Nivel Medio Ciclo Diversificado, se imparte en Plan Diario y Plan Fin de Semana, en el Plan Diario las Jornadas son Matutina, Vespertina y Jornada Intermedia.

Se le presentan los datos estadísticos siguientes:

Genero	Oficial	Privados	Total
Hombres	204	763	967
Mujeres	244	756	1000
Totales	428	1519	1967

➤ **NIVEL SUPERIOR**

En el municipio funciona una extensión de la USAC, Universidad Rural de Guatemala (URG) y Universidad Mariano Galvez de Guatemala (UMG) donde estudiantes que se gradúan de educación media, tienen la oportunidad de continuar sus estudios superiores plan diario y fin de semana. Otros se dirigen hacia la cabecera municipal departamental de Santa Rosa, la ciudad capital y la cabecera departamental de Escuintla para continuar sus estudios universitarios. Los jóvenes participantes de la feria de los consejos de desarrollo, sugieren que se amplíen las carreras impartidas por las universidades y que la USAC abra carreras fin de semana.

4.20. INSTALACIONES DE USO CULTURAL:



SALON GIMNASIO

Foto 38

PARQUE CENTRAL

Foto 39

MERCADO TERMINAL

Foto 40

4.21. EQUIPAMIENTO URBANO:

En el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa funcionan varias instituciones del gobierno en la cual la municipalidad tiene relación directa o indirectamente ya que estas ayudan al proyectar el desarrollo económico, cultural, social y de beneficio para la organización poblacional y territorial, en la cual el mayor porcentaje de instituciones tienen sede en el casco urbano en la cual se destacan todos los COCODES de los 18 barrios en el cual esta dividido el casco urbano, asimismo dentro de la Municipalidad se apoya con juzgado municipal, oficina de la mujer, Dirección Municipal de Planificación, en la cual se envuelven estos en apoyo a la corporación municipal en el programas de desarrollo integral y en las demás sedes gubernamentales se puede indicar el JUZGADO DE PAZ, RENAP, CENTRO DE SALUD, PNC, MINISTERIO DE EDUCACION, Asimismo de las asociaciones del transporte urbano como asotarso, también TSE, CONALFA y el COMUDE y el CODEDE.⁴⁷

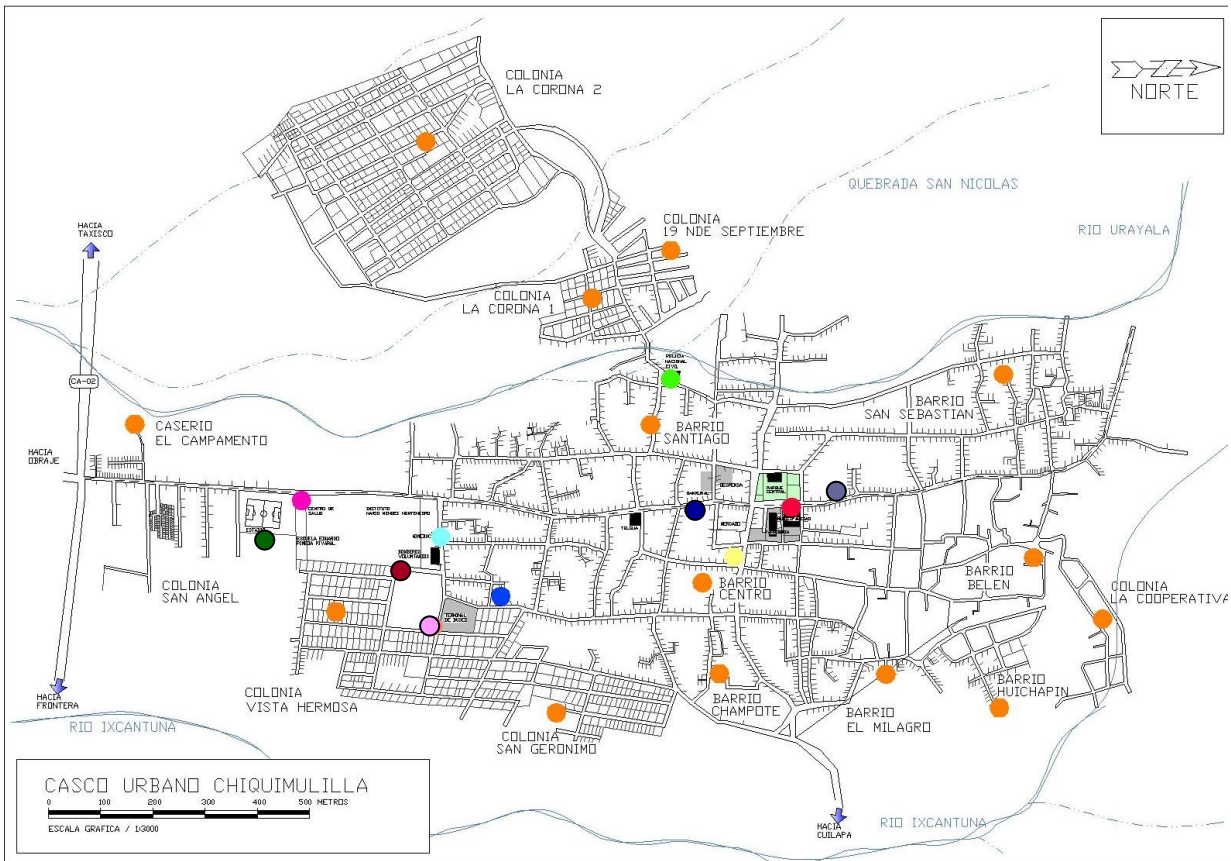


Foto 41

- | | | |
|--|---|--|
| ● RENAP | ● MINISTERIO DE EDUCACION | ● CONALFA |
| ● PNC | ● TSE | ● CANCHA DE FUTBOL |
| ● COCODES | ● MUNICIPALIDAD | ● ESTADIO MUNICIPAL |
| ● CENTRO DE SALUD | ● CODEDE | ● PARQUE MUNICIPAL |
| ● JUZGADO DE PAZ | ● SALON GIMNASCIO | ● MERCADO TERMINAL |

⁴⁷ Elaboración propia (Recorrido, recolección de datos, visita de campo).



4.22. SEVICIOS BASICOS:

4.22.1. AGUA POTABLE

Acceso a agua potable y saneamiento básico Chiquimulilla, Santa Rosa
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 47.7%

Meta de municipio 2015=73.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 31.8%

Meta de municipio 2015= 65.9%.

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,971
Viviendas con servicio de agua potable	56.1%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	50%

Fuente INE, 2002

4.22.2. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES:

La contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) es un problema serio en el municipio, se encuentra en construcción una planta para dar tratamiento a las aguas residuales, encontrándose una fase, por el momento estas se vierten directamente a las fuentes hídricas. También en las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por los contaminantes de las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes pesticidas.

Los residuos sólidos generados en el municipio son recolectados y transportados por empresa privada y son llevados a la cumbre, La Nueva Libertad, en la cual se han detectado 3 basureros clandestinos alrededor del municipio.

4.22.3. DRENAJE:

En la actualidad existe un sistema de drenaje pero, así mismo está en ejecución un proyecto que se describe a continuación

Descripción: es un proyecto que es complemento del macro proyecto Construcción Planta de Tratamiento de Aguas servidas Casco Urbano Chiquimulilla Santa Rosa, y se pretende concluir satisfactoriamente en tres fases todo el sector I de este proyecto. Esta ejecución consiste en: La instalación de un colector principal de 1,000 metros lineales con tubería PVC de 21 pulgadas de diámetro, La instalación de 2,900 metros lineales de tubería de 18 pulgadas PVC para colector principal, La captación de 7 vertederos de aguas negras con tubería de 18" para introducirlos al colector principal, Construcción de cincuenta y seis (56) posos de visita, de mampostería de ladrillo tayuyo, con brocal y tapadera de concreto, cuya profundidad promedio es de 4.60 metros



4.22.4. **ENERGIA ELECTRICA:**

Se cuenta con servicio de energía eléctrica, suministrada por la empresa **UNION FENOSA DEOCSA-DEORSA ACTUALMENTE LLAMADA ENERGUATE** opera en Guatemala desde mayo de 1999 en 20 de los 22 departamentos. Para consultas y reportes pone a disposición el número 23852222 de la Oficina Telefónica 24 Horas (OT24H), el cual funciona los 365 días del año.

En materia de electrificación se calcula que un 80% de viviendas tienen acceso a energía eléctrica, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en las MR Las Escobas.

4.22.5. **VIALIDAD:**




➤ **INGRESOS PRINCIPALES:**



Los ingresos son dos el que comunica desde la carretera interamericana CA-2 esta es la de vía de acceso directo al casco urbano, ya que acá ingresa el transporte urbano y transporte de carga hacia la parte norte del municipio ya que ahí se encuentran los demás departamentos como: Cuilapa, Santa Rosa de Lima, Santa María Ixhuatán, etc., Ya que todo el transporte pesado debe de pasar por la calzada de ingreso la cual es de kilómetro y medio para poder hacer conexión con la carretera que comunica a Cuilapa y demás departamentos. Además de comunicar la carretera CA-1 con lo que es frontera con el salvador ingresando por ciudad Pedro de Alvarado.

Y la ruta nacional 16 que viene de la cabecera municipal Cuilapa, ya que estas rutas están conectadas en el lado oriente del municipio, y este se a convertido en un punto de convergencia comercial así como transportista, y ambas atraviesan parte del casco urbano del lado oriente.

Además de contar con rutas de terracería que comunican a las aldeas del lado norte del municipio, entre ellas Aldea Piedra grande, este solo cuenta con dos ingresos importantes y de comercialización, ya que las demás rutas son alternativas y solo las usan los microbuses o pick-ups de doble tracción. Ya que el 90% de las calles con las que cuenta el casco urbano están pavimentadas y 10% restante son todavía de terracería.



-  Ingreso de aldeas
-  Ingreso desde Cuilapa
-  Ingreso Carretera CA-1

-  Calles de Terracería
-  Calles Pavimentadas

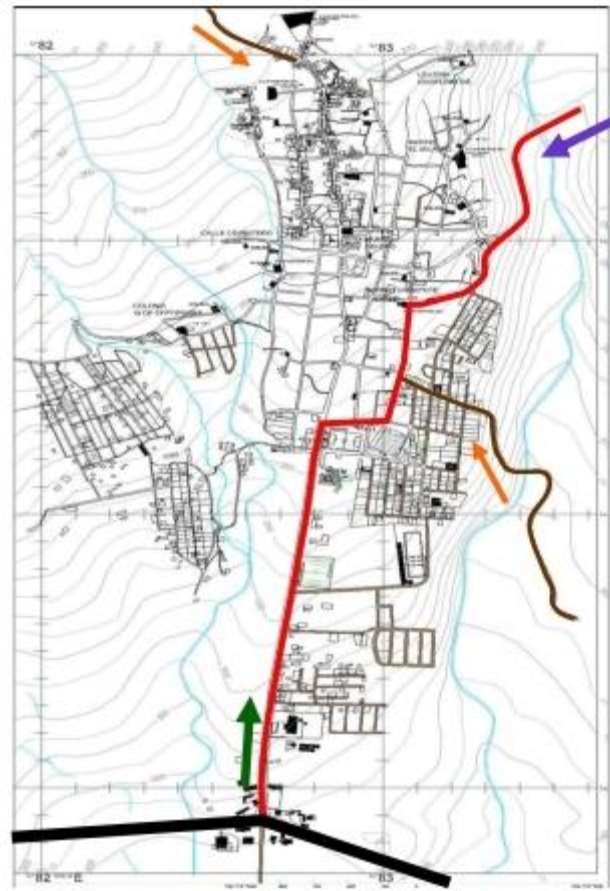


Foto 42

Listado de moto taxis microbuses y buses que se encuentran debidamente registrados en el juzgado de asuntos municipales, de la Municipalidad de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.⁴⁸

- 85 moto taxis pertenecientes a asotarso.
- 25 microbuses ruta: aldea los cerritos a Chiquimulilla.
- 10 microbuses ruta: aldea Nancinta y margaritas a Chiquimulilla.
- 1 bus aldea la chacona a Chiquimulilla.
- 1 bus aldea sinacantan a Chiquimulilla.
- 2 microbuses del municipio San Juan Tecuaco a Chiquimulilla.
- 3 microbuses aldea el sanate, aldea las llaves a Chiquimulilla.
- 1 microbús terminal de buses a parque central.
- 1 bus aldea piedra grande a casco urbano.
- 1 bus aldea el papaturro a Chiquimulilla.
- 1 microbús aldea el salado a Chiquimulilla.
- 2 buses aldea marimar, aldea las escobas a Chiquimulilla.
- 8 buses aldea san miguel Aroche a Chiquimulilla.
- 3 microbuses aldea la morena a Chiquimulilla.
- 1 bus aldea tierra blanca a Chiquimulilla.

⁴⁸ DATOS OBTENIDOS DE OFICINA JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD CHIQUIMULLA, SANTA ROSA.
Plano Elaboración propia.



- 7 buses aldea el aguacate a Chiquimulilla.
- 2 buses aldea los cerritos a Chiquimulilla.
- 1 bus aldea la rubia a Chiquimulilla
- 2 microbuses aldea piedra grande a caserío los Martínez-casco urbano municipal.

La cantidad de buses extra urbanos esta en el registro la municipalidad. Ya que son varios buses y varias rutas. Que algunas veces no entran directamente al casco urbano.

The image features a complex abstract graphic design. It consists of a grid of thin blue lines. Several squares are filled with a light blue gradient. Two large, irregular, scribbled areas in a light blue color are positioned at the top right and bottom right of the page. The text '5. ANALISIS DE SITIO' is centered in the middle of the page.

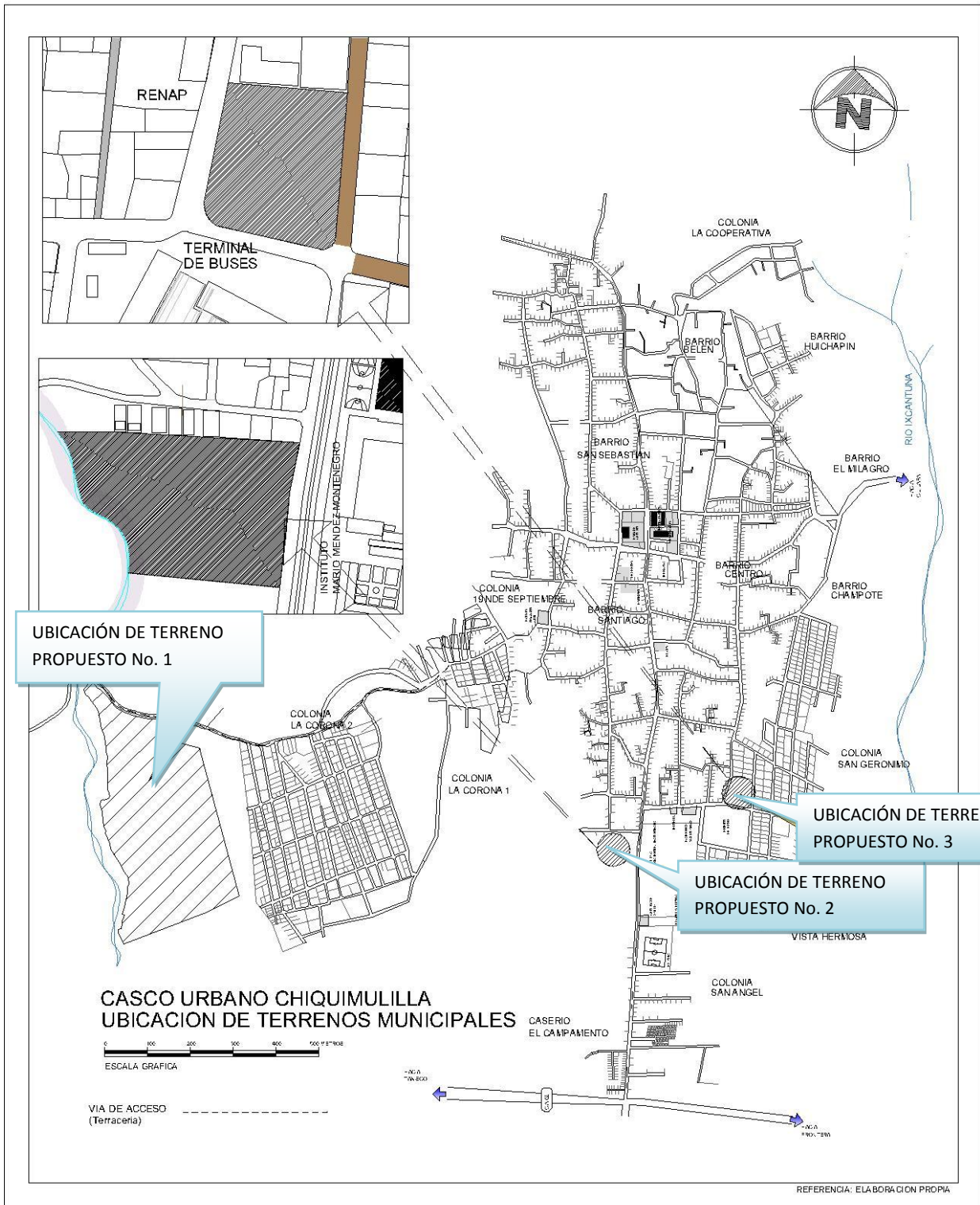
5. ANALISIS DE SITIO



5. MARCO DIAGNOSTICO.

5.1. ANALISIS DE SITIO:

5.1.1. UBICACIÓN DEL LOS TERRENOS 3 PROPUESTOS.



Plano 1



Como parte del proceso e instrumento metodológico para poder determinar un programa de necesidades preliminar, se realizó una encuesta en el municipio de San Juan La Laguna, con el objeto de establecer las necesidades de los habitantes que harán uso del Teatro Municipal y corroborar el grado de interés que ellos manifestaron con anterioridad al intentar la creación del Teatro Municipal en la localidad.

A continuación se presenta la ficha de la encuesta:

MATRIZ DE EVALUACION											
	TOPOGRAFIA (% PENDIENTE)	VEGETACION	FORMA	ENTORNO	ACCESIBILIDAD	UBICACIÓN	TAMAÑO DEL TERRENO	ESTADO ACTUAL	SERVICIOS BASICOS	DISTANCIA PARQUE CENTRAL	TOTAL
TERRENO No.1	8	5	9	10	5	5	8	8	9	3	70
TERRENO No.2	9	8	8	8	9	9	8	8	9	9	85
TERRENO No.3	4	0	6	7	9	9	2	6	9	8	60

PONDERACION	1 A 10
DE 0 A 3	NO ADECUADO
DE 4-A 7	ADECUADO CON LIMITACIONES
DE 8 A 10	OPTIMO RECOMENDADO

TOPOGRAFIA:	VEGETACION:	FORMA:	ENTORNO:	ACCESIBILIDAD:	UBICACIÓN:	TAMAÑO DEL TERRENO:	ESTADO ACTUAL:	SERVICIOS BASICOS:	DISTANCIA DE PARQUE CENTRAL:
Verificación de pendiente, tomando en cuenta si es planicie, pradera, canal, aptitudes del uso del suelo, altitud del terreno.	Porcentaje de cubierta vegetal, tipo de vegetación existente.	Tipo de forma que posee el terreno; regular, irregular, triangular, acuchillado.	Proximidad de centros educativos, servicios de salud, servicios de emergencia y seguridad, proximidad de servicios básicos esenciales, proximidad de áreas recreativas.	cantidad de colindantes, distancia del terreno a la carretera o vía de comunicación, accesos inmediatos.	Radio de influencia, orientación respecto al parque central, distancia recorrida dentro del casco urbano.	Metraje cuadro del terreno.	Uso del suelo (cosecha, vivienda, ganadería), Nivel de Erosión, Porcentaje de ocupación del suelo.	Agua, Drenaje, Luz eléctrica, cable, internet, transporte público.	Kilómetros a recorrer desde el parque central.

Terreno No. 1	Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
	La pendiente es idónea ya que no rebasa más del 20%	La accesibilidad hacia el terreno es por medio de transporte público y el camino es de terracería
	El tamaño del terreno que sobrepasa los 20,000 m ²	La ubicación del terreno es mayor de 1 km desde el parque central
	Cuenta con todos los servicios básicos.	

Terreno 2	Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
	La pendiente es idónea ya que no rebasa más del 20%	En la calzada de ingreso se colocan ventas de verduras o frutas que impiden el ingreso al terreno
	Esta cercano a dos centros educativos	A 100 metros hay un punto de contaminación auditiva ya que por ahí pasa todo el transporte público y pesado
	Cuenta con todos los servicios básicos.	
	cuenta con cubierta vegetal	
	La distancia del parque central al terreno es de 350 mts.	

Terreno 3	Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
	Esta dentro del casco urbano	El terreno es demasiado pequeño con 2070 m ²
	Cuenta con todos los servicios básicos	El suelo está erosionado y su uso actual es de parqueo
	La distancia del parque central al terreno es de 300 mts.	No cuenta con cubierta vegetal
		La pendiente no sobrepasa más del 5% de pendiente

5.1.2. TERRENO No 2.

Las autoridades señalan la necesidad de contar con un espacio adecuado para las actividades diversas culturales, a lo que poseen un espacio no factible para el proyecto que se encuentra aproximadamente a 1 kilómetro de distancia del parque central y la municipalidad, en dirección a la colonia La Corona 2. Al estudiar las características y lo no factible del terreno con que cuenta la municipalidad, se determina que se deben de buscar terrenos lo más cercano posible y accesibles para la población, dentro del casco urbano no se cuenta con un espacio municipal adecuado para la realización del proyecto. Se determina que el espacio idóneo se encuentra frente al Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Mario Méndez Montenegro que posee una pendiente del 15% y se logra determinar que es un punto de acceso fácil a la población dentro del casco urbano con la única observación que es un terreno de índole privado y las autoridades deben gestionar la compra del mismo para que el proyecto se lleve a cabo.



Foto 43

5.1.3. UBICACIÓN DEL TERRENO PROPUESTO A UTILIZAR.
5.1.3.1. GEOMORFOLOGIA



Foto 44

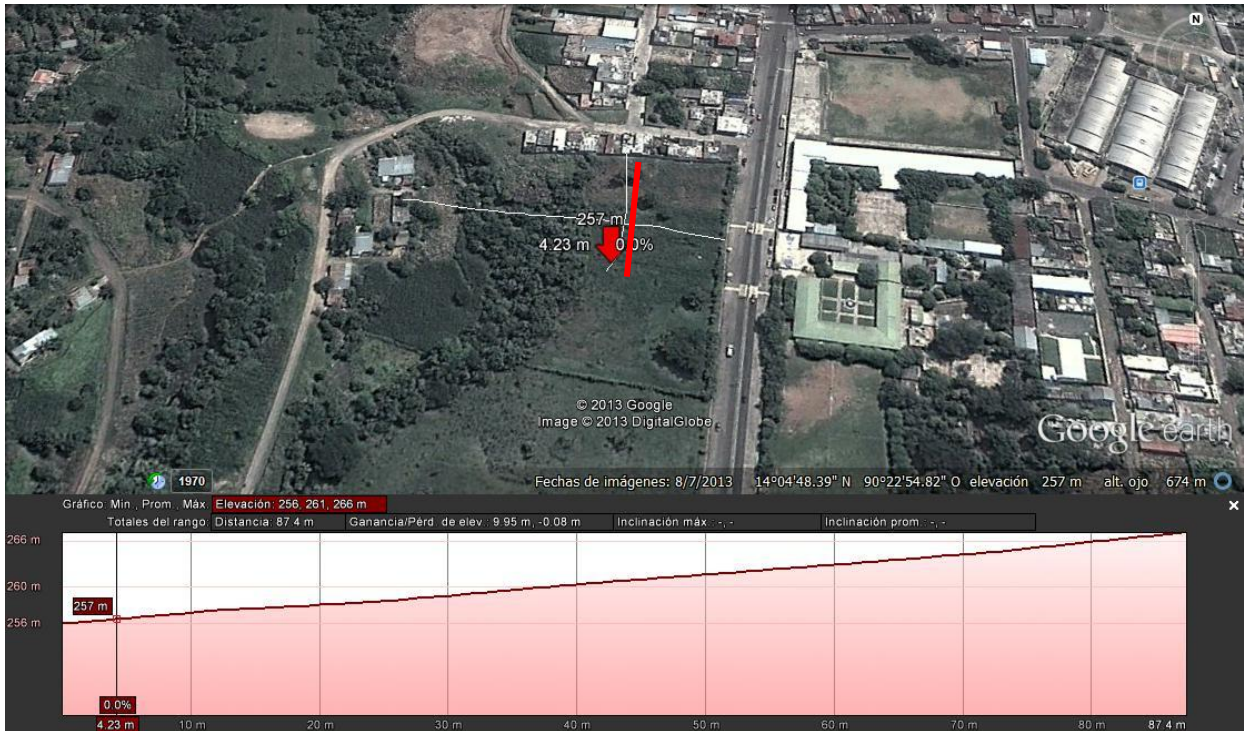
Imagen de referencia para poder tener una mayor certeza de donde se encuentra el terreno propuesto a utilizar el cual da a la calzada principal.

5.1.3.2. PENDIENTE DEL TERRENO:



CORTE 1

Foto 45



CORTE 2

Foto 46

5.1.3.3. VEGETACION Y USO DEL SUELO:

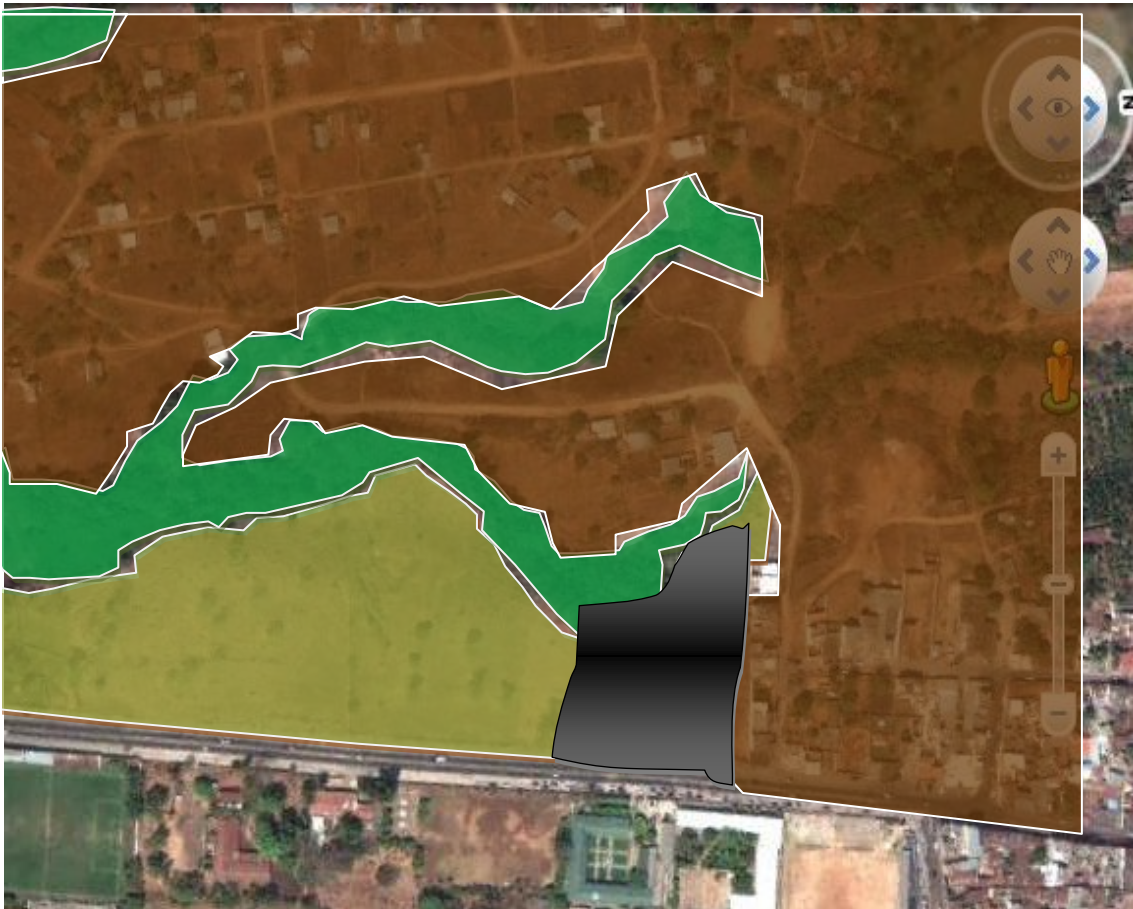





Foto 47

-  Color que señala las áreas de la calzada que tiene usos mixtos, se ven áreas de vivienda, industria, comercio, áreas de agricultura.
-  Color que identifica a áreas en la calzada con usos de agricultura y para la ganadería, son parcelas de pastizales para alimento de ganado y están mezcladas con parcelas de siembra de frutos.
-  Suelo forestal.

5.1.3.4. HIDROLOGIA:⁴⁹

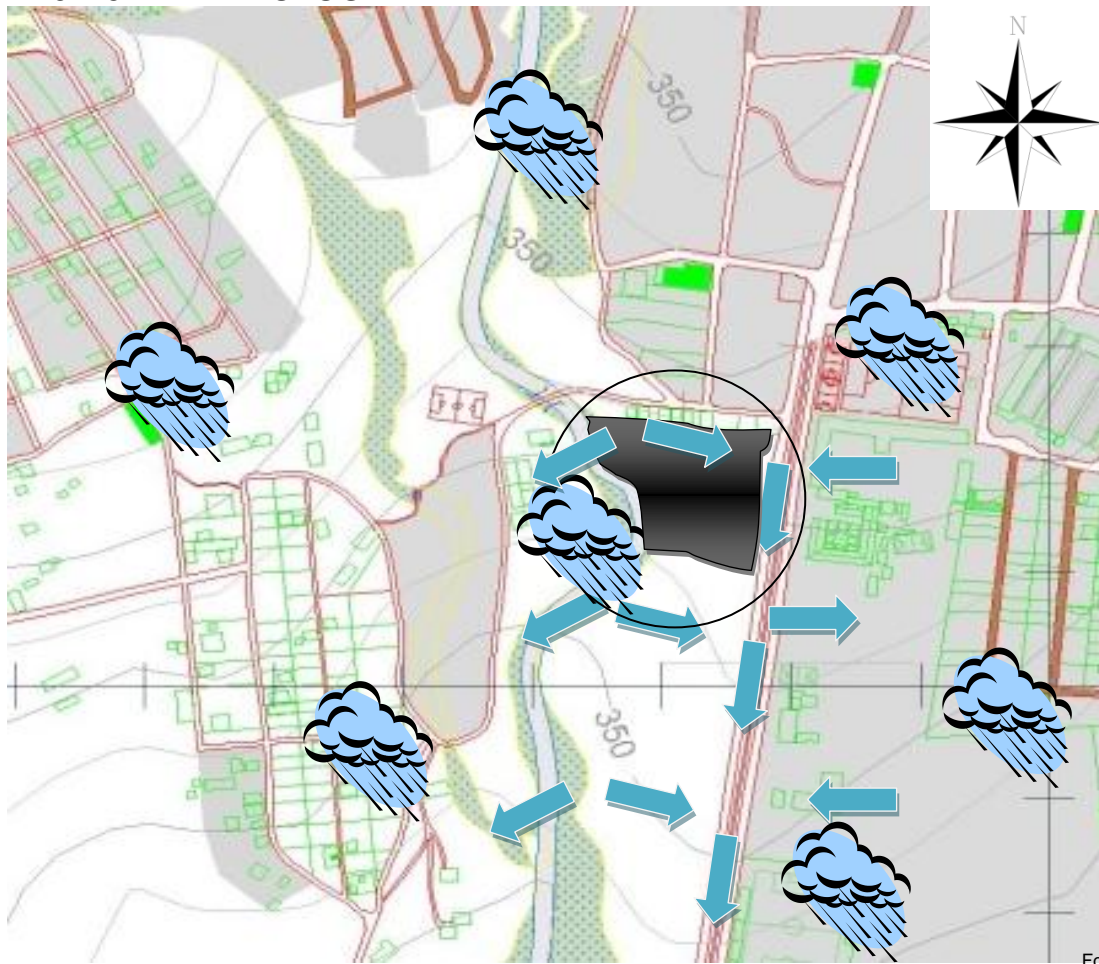


Foto 48

La lluvia afecta al terreno ya que la precipitación de la lluvia se dirige hacia la calzada debido a que las aguas pluviales que recorren el casco urbano utilizan esta misma para conducirse al punto más bajo la cual tiene una pendiente de 3-7% y se acumulan en transcurso de su recorrido el cual se ha señalado el recorrido con flechas azules

⁴⁹ Imagen de mapa elaborado por epesista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio José Meza. EPS 2012-2.

5.1.3.5. INSIDENCIA DEL VIENTO SOBRE EL TERRENO:

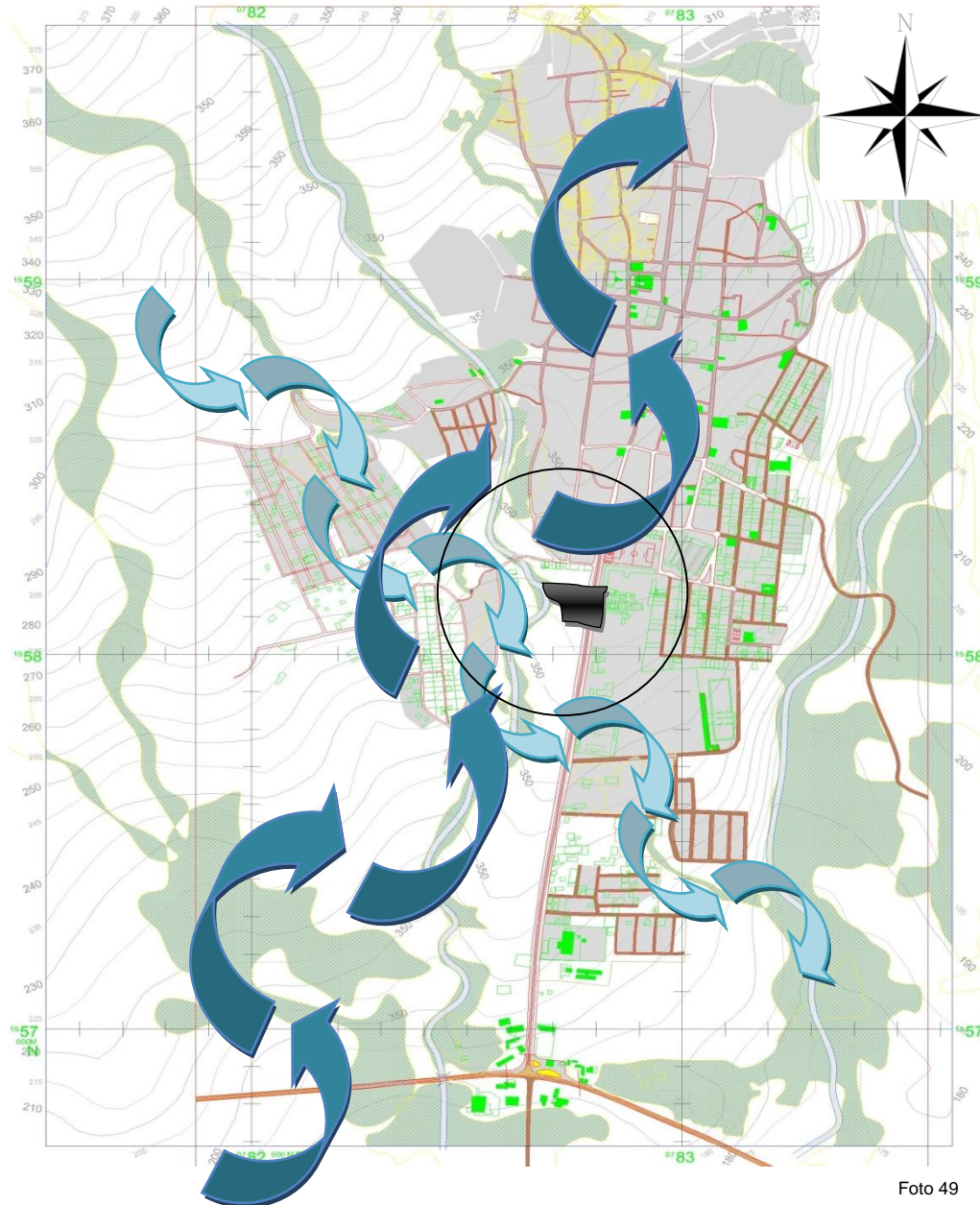


Foto 49

La incidencia de los vientos dominantes se da en dirección nor-este siendo más notable en los meses de noviembre y diciembre, que es cuando más fuerte se vuelve el viento, los vientos secundarios van en dirección sur-este.⁵⁰

 Vientos dominantes.  Vientos secundarios.

⁵⁰ Imagen de mapa elaborado por epesista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio José Meza. EPS 2012-2.

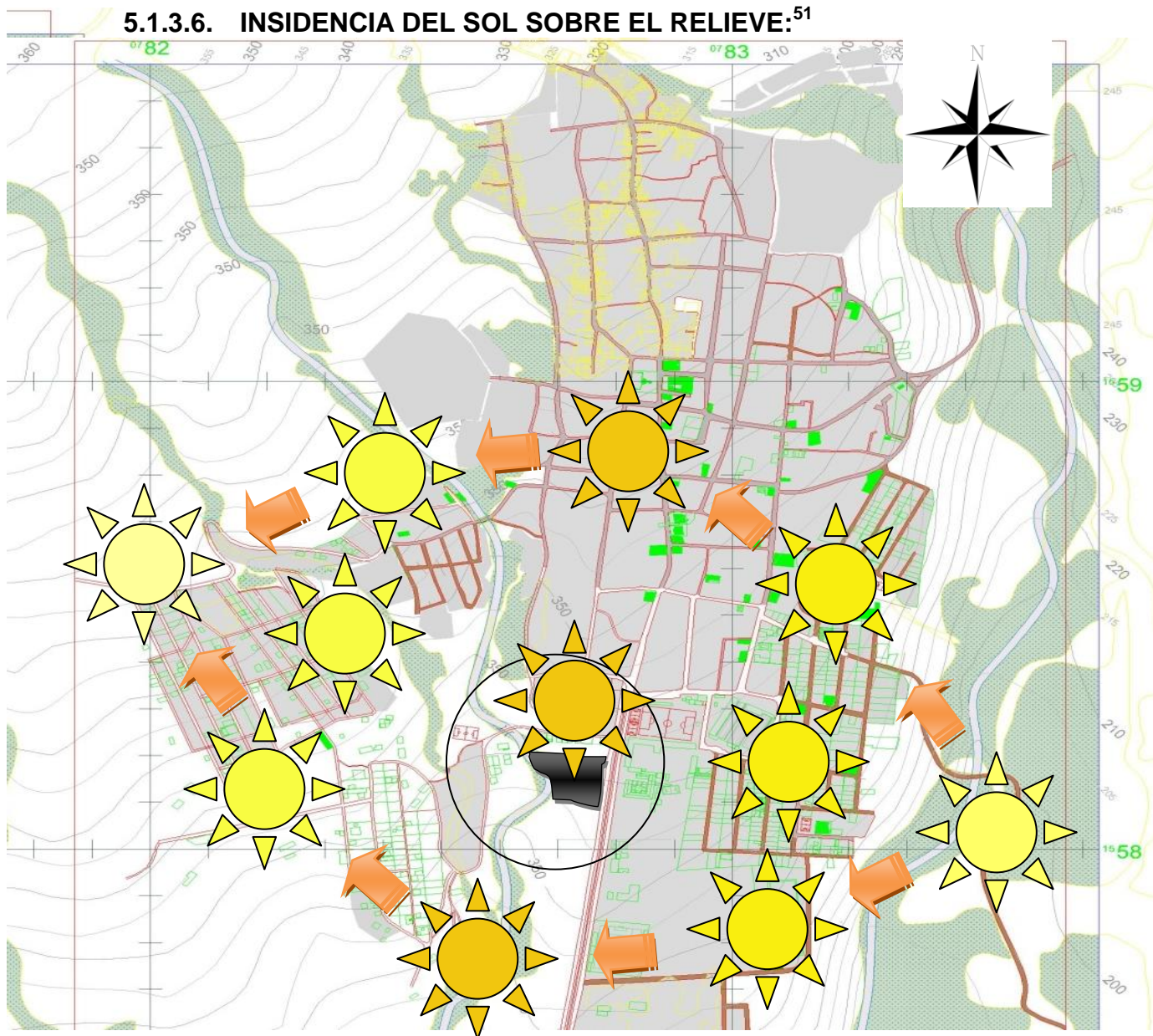


Foto 50

En la imagen se representa la incidencia solar que afecta al terreno, los horarios mas fuertes son 11:00 a.m., 12:00 medio día, 1:00 p.m, 2:00 p.m, es en donde más calor se siente, el sol sale en el Este y se oculta en el Oeste, la hora en que sale el sol es 5:30-5:45 a.m y se oculta a las 6:30-6:45 p.m

⁵¹ Imagen de mapa elaborado por epesista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio José Meza. EPS 2012-2.

5.1.3.7. PUNTOS DE CONTAMINACION:

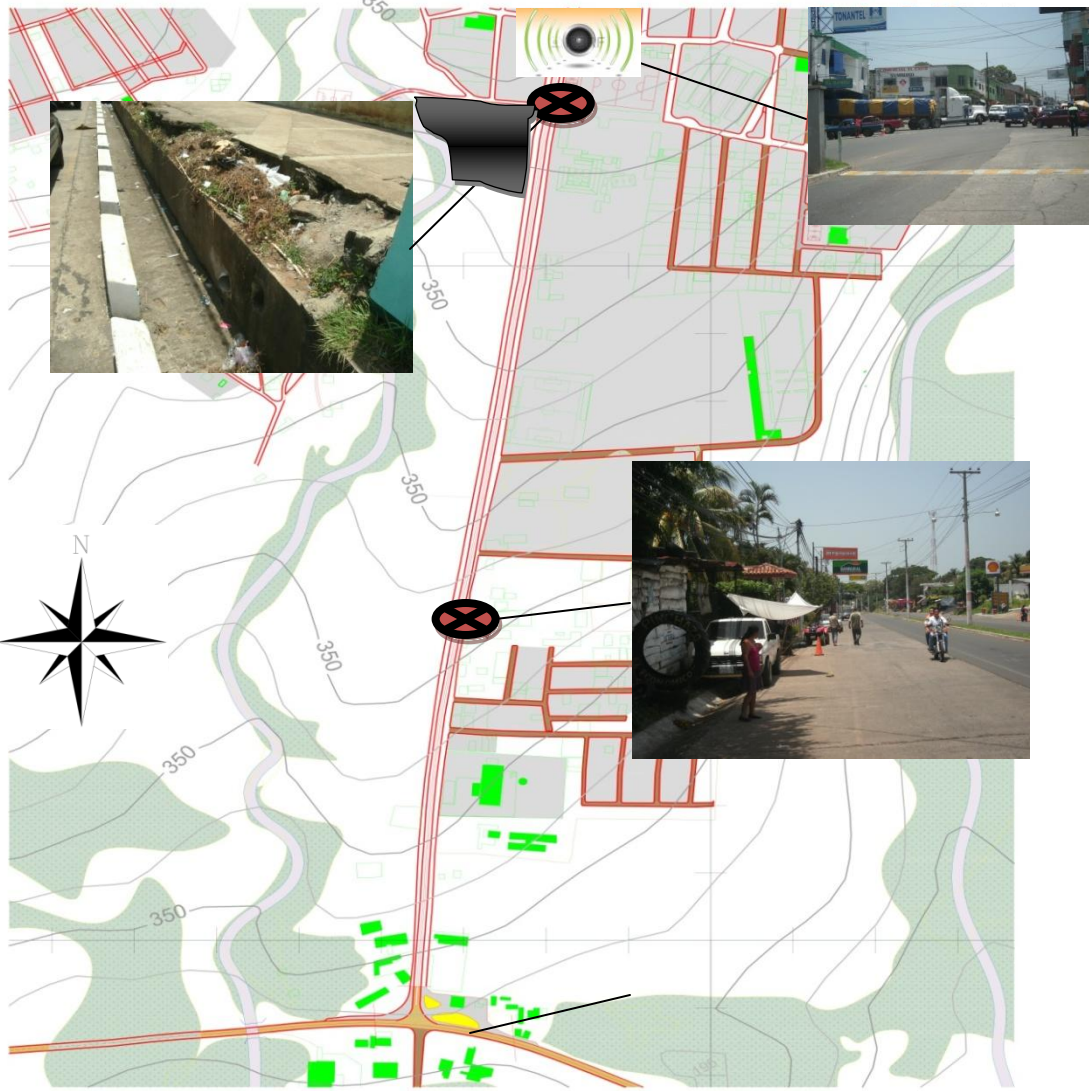




Foto 51

 Contaminación auditiva.  Contaminación visual⁵²

En dos puntos cerca del terreno se puede apreciar que existe una contaminación auditiva, por ser puntos de mayor movilidad vehicular ya sea tránsito que se dirige a la frontera o tránsito que va a Cuilapa, ya que es la calzada de ingreso, en sí alrededor del terreno presenta un aspecto limpio aunque en las afueras del INEB Mario Méndez Montenegro se aprecia acumulación de basura producto de ventas en las afueras del instituto.

⁵² Imagen de mapa elaborado por epesista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio José Meza. EPS 2012-2.

The image features a light blue grid on a white background. The grid is composed of thin lines forming squares. In the top-left and bottom-right corners, there are large, dense, light blue scribbles that partially obscure the grid lines. The text '6. CASOS ANALOGOS' is centered in the middle of the page, rendered in a bold, blue, 3D-style font with a slight shadow.

6. CASOS ANALOGOS



6. CASOS ANALOGOS:

6.1. CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGEL ASTURIAS:

Dentro de este teatro también se encuentran el Teatro de Cámara y el Teatro al aire Libre. Este complejo se inauguró durante el gobierno del general Schell Láugerud. La construcción y diseño estuvieron a cargo del ingeniero Efraín Recinos. La planificación del uso de las instalaciones a cargo del ministerio de Cultura y Deportes.

Análisis formal:

El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias fue diseñado por el maestro Efraín Recinos, reflejando en su forma elementos arquitectónicos que denotan un sentimiento de pertenencia tanto en el interior como el exterior, el proceso de diseño da como resultado un elemento referente dentro de la cultura de Guatemala, los ambientes resultantes dan un confort tanto a artistas como a usuarios, existen varios aspectos dentro y fuera del teatro que generan confort como lo es la ventilación e iluminación tanto natural como artificial. El teatro se encuentra aproximadamente en una extensión aproximada de 12.5 manzanas espacio aprovechado para calles, parqueos, áreas verdes, fuentes y el teatro en sí. Los elementos que dan forma al teatro integran el edificio con el ambiente que lo rodea.

ANALISIS FUNCIONAL:

Los actos culturales se presentan en un espacio confortable dentro del teatro, la función primordial es de dar a conocer las artes escénicas culturales, es un teatro pensado para albergar cómodamente a 2052 espectadores y disfrutar de un buen espectáculo, el teatro es una excelente plataforma para dar a conocer la cultura de Guatemala a través de los espectáculos culturales que ahí se presentan, se ha convertido en un icono cultural a nivel nacional y reconocido a nivel internacional. La población se identifica con el teatro, que en un inicio fue pensado y diseñado para funcionar como motor ascendente cultural dentro del pueblo de la ciudad de Guatemala y del país.⁵³

⁵³ Análisis Propio.

Descripción de Instalaciones:

Capacidad del Gran Teatro: 2,052 butacas

Equipo técnico y Áreas:

- 08 Camerinos generales con capacidad para 500 artistas en 30 min.
- 16 Camerinos de Estrellas
- 350 Unidades de iluminación
- Salones de Ensayo
- Peluquería
- Escenario de 28.95 metros por 14 metros
- Tintorería
- Sastrería
- Enfermería
- Bares
- 30,000 metros cuadrados de áreas verdes
- 30,000 metros cuadrados de construcción
- Parqueo para 400 automóviles
- Terreno: 12.5 manzanas
- 1.5 kilómetros de calles
- Fuentes



Foto 52

6.2. TEATRO DE CÁMARA:

Capacidad del Teatro de Cámara: 315 personas.

Este teatro está situado debajo del Gran Teatro, su equipamiento también es excelente y sus dimensiones son adecuadas para una presentación teatral.



Foto 53

6.3. TEATRO AL AIRE LIBRE.

Capacidad del teatro al Aire Libre: 1,500 personas.

Este teatro está situado en la plaza del ingreso principal al Gran Teatro.



Foto 54

6.4. TEATRO DICK SMITH:

Este teatro está situado dentro del complejo cultural del instituto Guatemalteco Americano que está compuesto por:

- Biblioteca
- Cafetería
- Aulas para cursos de inglés y español
- Capacidad para 358 butacas.
- Equipo técnico y áreas:
- Escenario: 10 metros por 4.60 metros
- Proscenio: 12 metros por 3.60 metros
- Tramoya
- Ciclorama
- Dos áreas de camerinos de 11 metros cuadrados
- Bodegas de escenografía
- Taller de carpintería
- 78 unidades de iluminación sistemas de proyección de sonido
- Recursos audiovisuales con videograbadoras, proyectores de cine, pantallas, sistema de recepción vía satélite.

Está ubicado en la Ruta 1, 4-05 zona 4 de la ciudad. Es considerado como uno de los mejores de la ciudad de Guatemala, debido a su acústica y excelente visibilidad desde todos los ángulos.

El diseño fue hecho por el Arquitecto Víctor del valle y su construcción estuvo a cargo de los ingenieros Frank Urruela y Jorge Sittenfeld. Se inauguró en 1975.

Los murales exteriores del teatro son una realización del escultor guatemalteco Roberto González Goyri y simboliza la unión de Guatemala y los Estados Unidos.

En este se presentan actualmente una diversidad de espectáculos que van desde concierto de jazz, música clásica, obras de teatro, conferencias, graduaciones etc.



Foto 55

6.5. TEATRO DE BELLAS ARTES:



Foto 56

En este Teatro es lo que fue anteriormente el Cine Popular, está localizado en la avenida Elena y 15 calle de la zona 1. Está bajo la responsabilidad del Ministerio de Cultura y Deportes. De los teatros antes mencionados este cuenta con las instalaciones más antiguas y actualmente se encuentra en muy mal estado.

Capacidad del teatro: 500 butacas

Equipo técnico y Áreas:

- Escenario de 10 metro por 12 metros
- Tramoya bastante rudimentaria
- Sistema de iluminación insuficiente para el tamaño del escenario
- Sistema de sonido
- Butacas en mal estado
- Cuatro camerinos
- Aislamiento de ruido exterior un poco deficiente
- No existen bodegas de utilerías y de escenografías
- No cuenta con estacionamiento

En este teatro se presentan obras de teatro, espectáculos de magia, conferencias, concursos de belleza etc.

6.6. TEATRO ABRIL:

Surgió como resultado del esfuerzo del señor Julio Abril Unda, continuando la realización de un sueño y una tradición familiar. Fue diseñado por el señor Julio Abril y la construcción estuvo a cargo del Ing. Juan Francisco Abril Soto. Está situado en la 9na. Avenida y 14 Calle de la zona 1. El edificio posee elementos arquitectónicos clásicos como columnas dóricas y estatuas de dioses griegos. Su decoración es bastante sobrecargada con lámparas colgantes, pisos de mármol, leones alados, escalinatas balaustradas. Capacidad: 700 butacas en tres niveles
Equipo Técnico y Áreas



Foto 57

- Vestíbulo principal
- Área para ventas y bebidas en vestíbulo
- Dos tramoyas
- Escenario con uso de pileta debajo del mismo para acústica de la sala
- Diseño en forma de herradura
- Área para montaje de escenografías un espacio relativamente pequeño.
- Una cabina de sonido e iluminación
- 4 camerinos
- Área de carga y descarga desde parqueo por la parte de atrás del teatro.



Foto 58

En este teatro se realizan presentaciones de obras musicales, para adultos y niños, ballet, graduaciones etc. En particular realiza todo tipo de obras con actores del mismo teatro, los cuales estudian en una escuela de actores que funciona para ellos mismos, por lo que se presentan obras con talentos egresados del mismo

teatro, no es prestado para presentaciones teatrales de otras compañías.

Sufrió un incendio y quedó parcialmente destruido, pero actualmente sigue funcionando como teatro.



6.6.1. CONCLUSIONES DE ANALISIS CASOS ANALOGOS:

Se han analizado los teatros comparando tanto la forma como la distribución de ambientes y de sus servicios, se puede indicar que el centro cultural Miguel Ángel Asturias es el que cuenta con un mayor porcentaje de función ya que posee mejor los ambientes y áreas requeridas además de contar con un teatro de cámara y un teatro al aire libre, además de analizar los demás teatros las áreas más comunes son las áreas que tienen que ver propiamente con el espectáculo, área de butacas, escenario, camerinos y servicios sanitarios, estas áreas son indispensables para el funcionamiento del teatro municipal.

6.7. PROGRAMA DE DISEÑO ARQUITECTONICO:

El edificio del Teatro Municipal contará con los siguientes ambientes, los cuales se hacen necesarios para el buen funcionamiento del mismo, estas áreas se definieron mediante el análisis de los casos análogos de teatros a nivel nacional que son los que influyen al área de estudio y los de tipo internacional en base a ellos se generó los ambientes básicos con los que debe contar el Teatro Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa:

a) Parqueos:

- ✓ Garita de Control.
- ✓ Parqueo publico.
- ✓ Parqueo de buses.
- ✓ Area de carga y descarga.
- ✓ Parqueo administrativo.

b) Areas Exteriores:

- ✓ Plaza de ingreso
- ✓ Garita de acceso
- ✓ Estacionamientos vehículos/bicicletas
- ✓ Áreas verdes
- ✓ Áreas de estar exterior

c) Áreas de Recepción

- ✓ Vestíbulo general
- ✓ Taquillas
- ✓ Servicios Sanitarios

d) Teatro

- ✓ Sala de Espectadores
- ✓ Área de butacas
- ✓ Servicios Sanitarios
- ✓ Foyers
 - Área Tecnica:
- ✓ Cabinas de proyección
- ✓ Bodegas

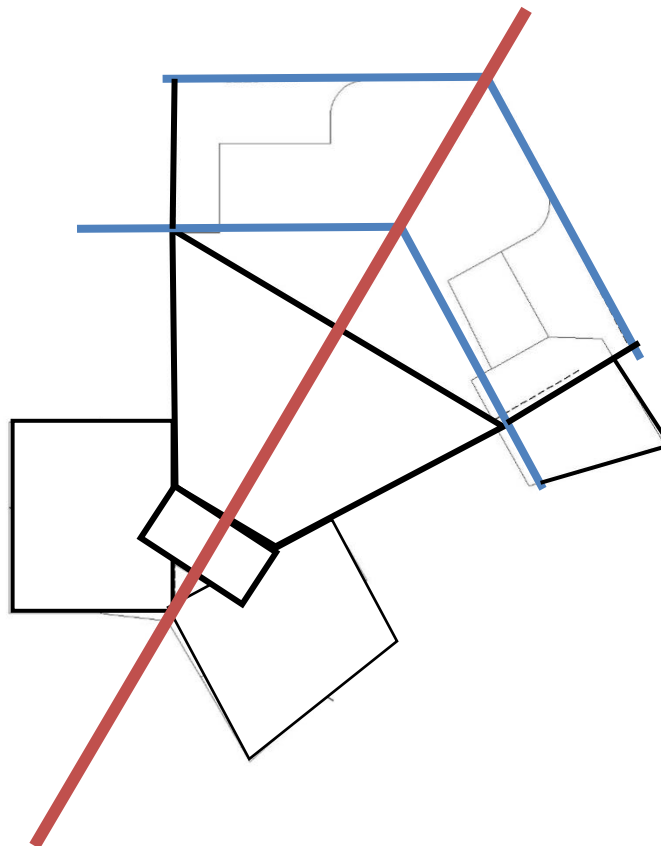


- ✓ Cabina de traducción
- ✓ Cabina de iluminación.
 - Área de Artistas:
- ✓ Área de Escenario / Proscenio
- ✓ Área de Escenario lateral
- ✓ Área de Camerinos generales / individuales
- ✓ Estar de artistas.
 - Área de apoyo:
- ✓ Área de Tras Bambalinas
- ✓ Área de Escenografía
- ✓ Taller de Carpintería
- ✓ Área de Montajes de Escenografías
- ✓ Bodega
- ✓ Área de Limpieza
- e) Area Administrativa:**
- ✓ Recepción
- ✓ Sala de espera
- ✓ Secretaría
- ✓ Administrador
- ✓ Contabilidad
- ✓ Sala de juntas
- ✓ Servicios Sanitarios.
- ✓ Estar trabajadores.
- ✓ Cocineta.

6.8. CRITERIOS DE DISEÑO:

Es importante establecer los criterios y razonamientos antes de dar por iniciado el diseño del objeto arquitectónico, se busca crear una propuesta arquitectónica que llene con los requerimientos de confort tanto para usuarios, artistas como administradores del edificio. La volumetría del edificio se basa en formas triangulares y rectangulares para imitar los ejes y direcciones de la isoptica y acústica creando un eje longitudinal como inicio para ordenar los ambientes y actividades que se tendrán dentro del teatro.

Uno de los factores que influyen en la orientación del edificio es la morfología del terreno, la parte principal del teatro es el escenario debe de estar en un punto en donde los espectadores puedan apreciar el espectáculo que se presente. Por ello la forma rectangular que indica en ese espacio se encontrara el escenario seguido a ello la forma trapezoidal que contiene el área de butacas, se pensó de esta forma por varias razones primero por la comodidad del usuario, ya que las partes inclinadas permiten un rebote del sonido adecuado, segundo deben de estar ubicados de tal forma que todos puedan observar sin ningún problema lo que sucede en el escenario. Para separar las actividades Publico de las Administrativas y los Artistas los ambientes para público y de administración están colocados en la parte superior del trapecoide con formas ajustadas a la morfología del terreno. Para dejar áreas para artistas y de escenografía en la parte de abajo del escenario,



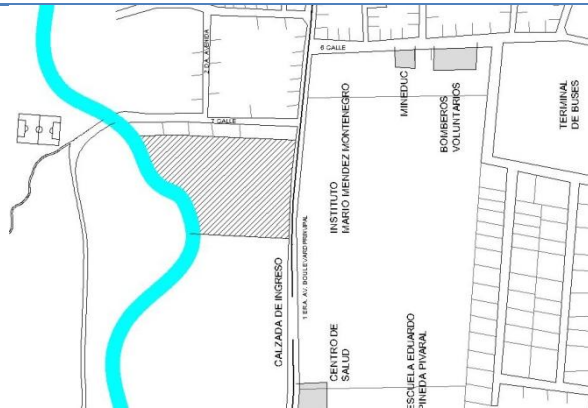
The image features a light blue grid with several squares filled with a gradient. A large, dense scribble of light blue lines is positioned at the top right, extending from the top edge and partially overlapping the grid. Another similar scribble is located at the bottom right, overlapping the bottom edge of the grid. The text '7. PREMISAS' is centered within the grid area.

7. PREMISAS

7. PREMISAS DE DISEÑO:

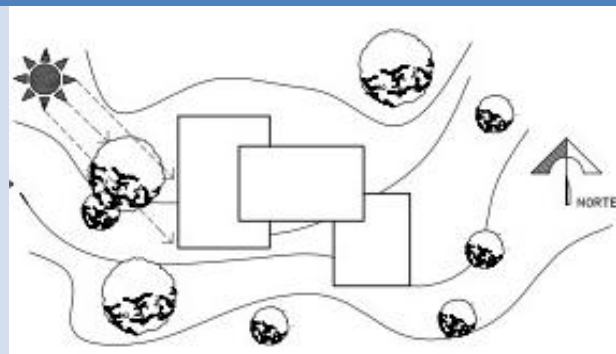
UBICACIÓN.

- El terreno está ubicado en zona Urbana en la dirección 1er. Avenida y 7ma. Calle. Con fácil acceso ya que se puede ingresar por la avenida principal.
- La pendiente del terreno es de 5% por lo que se considera adecuado para la realización del anteproyecto en esa localidad.
- Actualmente se encuentra ocupado en su mayoría por siembras de maíz. Y para pastoreo de ganado.



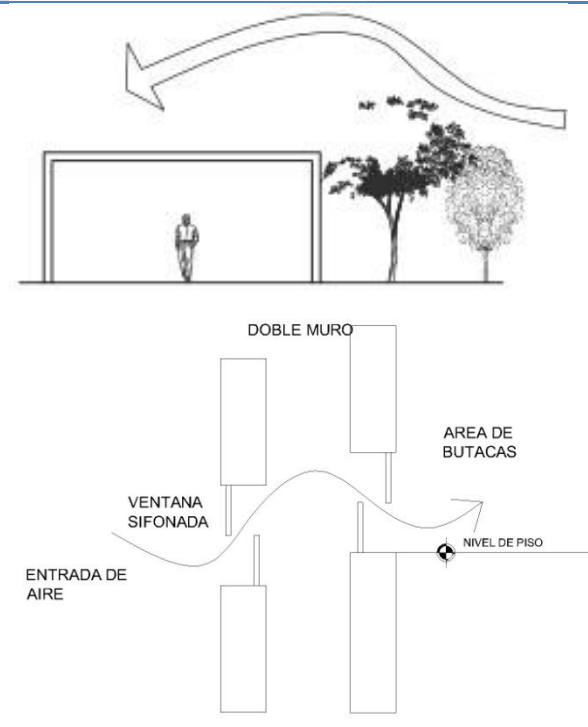
ORIENTACION:

- La orientación de los edificios debe de ser de Norte-Sur ya que esto reduciría la radiación solar y se aprovecharía la brisa Del viento, además de la colocación de arboles en las fachadas más críticas por la Luz solar que sería las fachadas sur y oeste.



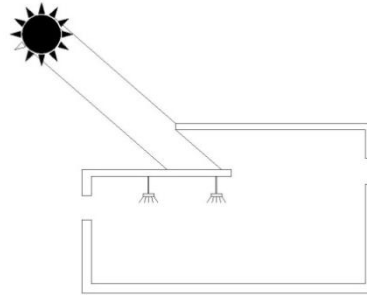
VENTILACION:

- Para la protección del viento es recomendable colocar arboles de 5 a 7 mts. Y que sean de hoja perenne para que estos reciban todo el viento, así como de procurar que la ventilación sea cruzada en ambientes rodeados de espacios libres para que haya movimiento de aire.
- Por ubicación de la edificación y los factores climáticos de la región la altura mínima en un lugar de concentración de personas debe de ser 3 mts. Como mínimo.
- El funcionamiento de la ventilación dentro del área de butacas será por medio de ventas en la parte baja del muro donde entrara el aire frío y subirá y sacara el aire caliente por la parte alta donde también habrá una ventana sifonada



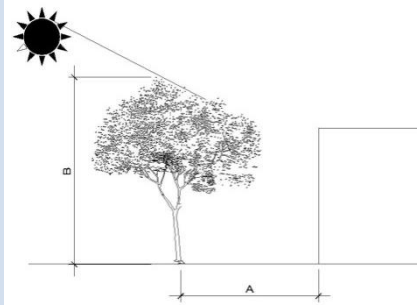
ILUMINACION:

- Procurar que la iluminación natural tanto como la artificial sean las adecuadas para las actividades que se realizaran en los distintos ambientes del proyecto.

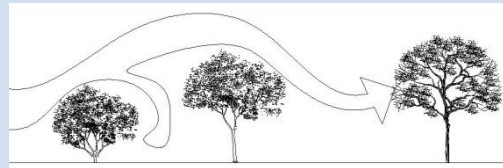


VEGETACION:

- La vegetación que se utilizara como barrera natural deberán ser arboles propias de la región, para que proporcionen sombra y contrasten la acción directa del sol.
- La colocación de arboles de distintas alturas ayudara a disminuir el ruido, los malos olores, evitar erosión del suelo, bloqueo de vientos y polvo, además de ser una vista agradable para el usuario estos deben de ir al contorno del proyecto.
- La utilización y propuesta de arboles debe de ir asesorada por un ingeniero ambiental para que recomiende que tipo de vegetación se utilizara.
- Se puede proponer arbustos bajos para la delimitación de espacios así como el de la combinación de dos o tres especies para tener una vista agradable durante el año.



PROPORCIONAN SOMBRA



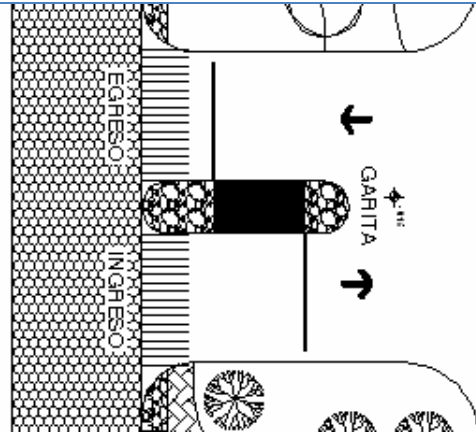
BARRERA NATURAL CONTRA EL VIENTO



LATURA VARIABLE

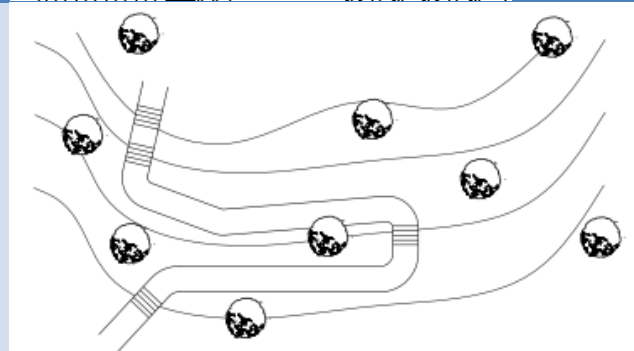
ACCESOS:

- El ingreso vehicular debe de estar señalizado, iluminado.
- El ingreso peatonal debe de contar con parada de buses, banquetas, pasos de cebra y deben de estar protegidos y señalizados.



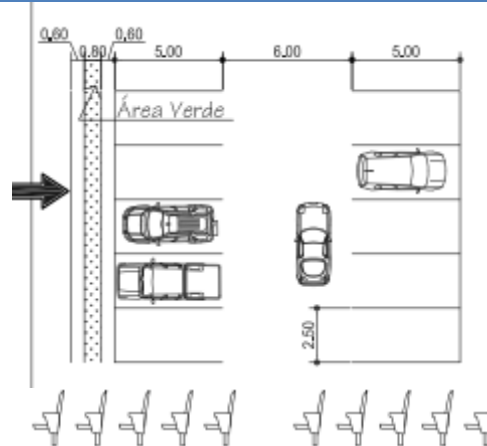
CAMINAMIENTOS:

- Los caminamientos irán de forma paralela al las curvas del terreno y para la colocación de gradas en los caminamientos estas irán de forma perpendicular al caminamiento esto para facilitar el corte en el terreno en donde estas se colocaran.
- Los caminamientos deberan de integrarse a la formas del proyecto ya que estos conducirán al usuario por un recorrido agradable hasta llegar al edificio.



ESTACIONAMIENTO:

- Sectorizar el parqueo con la distribución de usuarios y administrativos el cual esta supervisado por un control de ingreso.
- Cajón de estacionamiento será de 2.5 mts x 5.00 mts. El de buses será de 3.50 mts x 8 mts.
- El ancho mínimo de las calles será de 6.00 mts.
- La cantidad de vehículos en el estacionamiento serán a la relación de la cantidad de butacas, esa es de una plaza por cada 5 butacas.
- El estacionamiento deberá de contar con la señalización necesaria para evitar conflictos vehiculares cuando estén estacionando los vehículos.
- El estacionamiento deberá de contar con áreas verdes que ayudara a delimitar por medio de árboles, arbustos, flores, mobiliario,



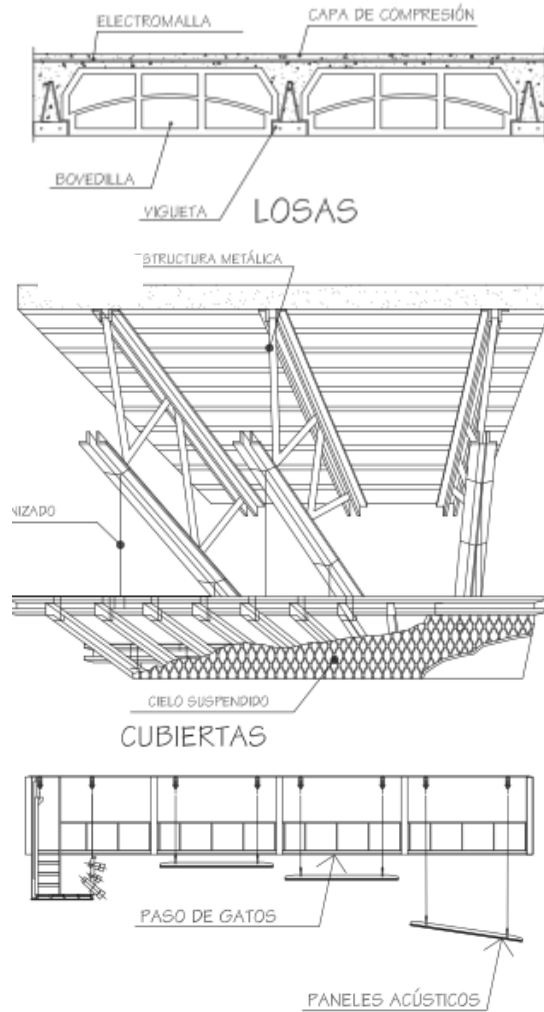
Una plaza para un vehículo por cada 10 butacas.

<p>fuentes.</p> <p>AREA DE CARGA Y DESCARGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deberá de tener espacio para maniobras y espacios de parqueo. ➤ Debe de tener el acceso independiente del acceso principal hacia el parqueo público. ➤ El área de desechos debe de estar cerca del área de maniobra para facilitar el acceso para llevar el desecho. ➤ El recorrido del ingreso al área de descarga deberá de estar cubierto con arbustos y árboles para tapar la visual al público. 	
<p>PREMISAS TECNOLOGICAS: CIMENTACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Por la topografía del terreno se recomienda utilizar cemento corrido en forma escalonada para facilitación de la construcción del terreno. ➤ Definición de sistema estructural mixto que incluya vigas, marcos estructurales y columnas de concreto reforzado. ➤ Uso de modulación o grilla. ➤ Utilización de muros de contención donde se requiera. ➤ Se utilizara losa de cimentación en el área de graderíos del teatro municipal. ➤ Utilización de concreto de alta resistencia, con refuerzos adecuados al peso. 	
<p>MUROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los muros se realizaran con block de 0.15*0.20*0.40 mts. Con repello + cernido en algunas partes se utilizara fachaleta esto con el fin netamente decorativo. ➤ En la sala de teatro se utilizara doble muro con 3 cm. De separación entre cada uno dejando en la separación corcho, duroprt para dar mayor confort a la acústica dentro del interior. ➤ En el interior del teatro los muros deben de estar recubiertos con materiales que absorban el sonido 	

<p>para mejorar la acústica en el interior.</p>	<p>Perforaciones de sonido para el mejoramiento de la acustica dentro del teatro.</p>
<p>COLUMNAS Y VIGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las columnas y vigas serán de concreto reforzado según sus especificaciones, diseño y ubicación. ➤ Las vigas se utilizaran dependiendo del ambiente donde estén ubicadas con el peralte y tipo de refuerzo y se utilizaran para los marcos estructurales. 	<p>VIGAS CONCRETO REFORZADO</p> <p>Permite variar las formas Facilidad constructiva</p> <p>COLUMNAS CONCRETO REFORZADO</p>
<p>PUERTAS Y VENTANAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El tamaño de las puertas de ingreso deben de ser no menores de 1.60 mts.de doble hoja y deben de abatir 180° hacia afuera, para que pueda permitirla salida en casos de emergencia. ➤ Todas las puertas y ventanas deben de respetar las normas de edificios públicos para lograr un mejor funcionamiento. ➤ El sillar de las ventanas variara según el ambiente y la utilización que se realice en el mismo. ➤ Las puertas del área administrativa deberán de ser de 0.90 mts y deben de abatir hacia afuera por medida de seguridad. ➤ Todas las puertas colocadas en el proyecto deberán de abrir hacia afuera esto por seguridad de los usuarios en casos de emergencia. 	<p>• 180 Grados de Abatimiento</p> <p>1.60 Mínimo</p> <p>0.90</p> <p>Sillar variable según Ambiente</p> <p>Variable</p>

LOSAS Y CUBIERTAS:

- Se utilizarán viguetas y bovedillas mas electro malla en la sala del teatro en la cual se utilizara estructura metálica por cubrir grandes luces.
- Se instalaran paneles acusticos para cubrir las instalaciones y cumplir con la acústica de la sala del teatro.
- Las losas planas deberán de tener una pendiente del 1% de inclinación.
- El cálculo del acero de refuerzo deberá tener la resistencia establecida por el cálculo estructura y las características que una persona especializada en el campo.
- La utilización de lamina termo acústica en losas inclinadas y la estructura deberá ser metálica acompañada de cielo falso para cubrir instalaciones.
- En el interior de la sala del teatro se colocara un área de paso de gato (área para el paso del control de la iluminación y reparación de reflectores) y la instalación de reflectores.
- Para las áreas complementarias a la sala del teatro el entrepiso será de concreto.



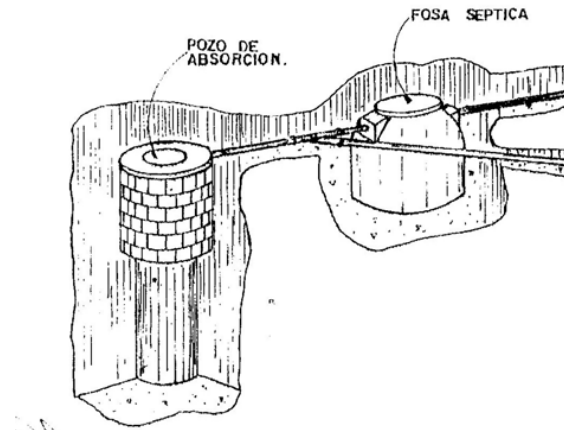
INSTALACIONES:

AGUA POTABLE:

- Es necesario el abastecimiento de agua potable en las instalaciones del proyecto la cual debe de ser de forma continua para los sectores de acuerdo a la actividad que se realice en los distintos ambientes.
- Utilización de tubería P.V.C. en circuitos cerrados.
- Así como la utilización de un tanque subterráneo para abastecer los servicios y las áreas verdes.

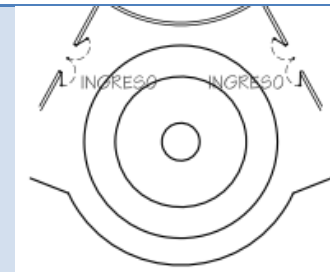
DRENAJES:

- El sistema de drenajes debe de tener sistemas independientes de aguas negras y aguas pluviales.
- Los sólidos se conducirán a una fosa séptica después de el sistema de descomposición se conducirán a un pozo de absorción.
- El sistema de sólidos llevara sistema de separación de aguas jabonosas.
- Las aguas jabonosas se podrán reutilizarse en riego de áreas verdes.



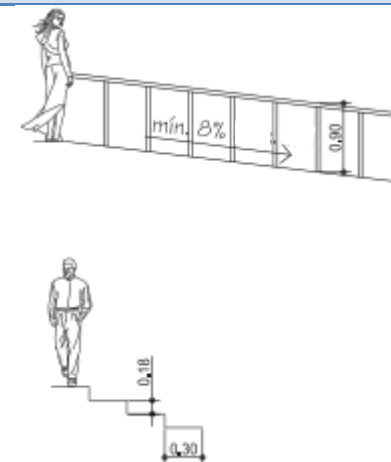
PLAZAS DE ACCESO:

- Las plazas serán puntos de acceso y distribución hacia las diferentes áreas del conjunto arquitectónico.
- La plaza de ingreso hacia los edificios servirá para Vestibular el ingreso del usuario.
- Dependiendo del tamaño de la plaza de ingreso se podrá utilizar para exposiciones y eventos pequeños.
- Los ingresos deberán de tener mínimo dos hojas de 0.90 mts y un ángulo de 180° y abatimiento hacia afuera.



GRADAS Y RAMPAS:

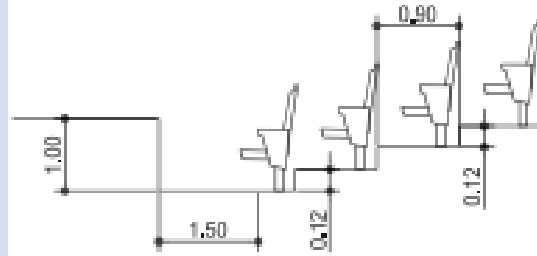
- Las rampas deberán de tener una inclinación del 8%.
- El ancho mínimo de las rampas deberán de ser de 1.20 mts.
- Las rampas y gradas deberán de contar con un barandal de 0.90 mts y de un color llamativo para poder diferenciarlo.
- Las rampas de gran distancia deberán de contar con un diseño escalonado.
- Las gradas deberán de tener un mínimo de 0.15 mts de contra huella y un máximo de 0.18 mts.
- La huella de las gradas deberá de ser de un mínimo de 0.30 mts.
- Las rampas deberán de estar señalizadas y con un diseño cómodo para el usuario, también deberán de ser de un material



<p>antideslizante.</p> <p>TAQUILLAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Esta es para la venta de boletos y no deberá de obstruir la circulación de los usuarios. ➤ Abra una taquilla cada mil quinientos usuarios. ➤ Deberá de estar ubicada en un lugar visible y de fácil acceso. ➤ La altura mínima de la taquilla deberá de ser de 2.50 mts. ➤ Deberá de contar con doble vidrio blindado. 	
<p>SERVICIOS SANITARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La sala de teatro contara con una batería de servicios sanitarios para cada localidad y cada sexo. ➤ En los servicios sanitarios se deberán de ventilar ya sea naturalmente o artificialmente. ➤ Deberán de tener un inodoro por cada 75 personas calculando en un total de espectadores en hombres de 2/5 y en mujeres de 3/5. ➤ En el servicio sanitario para hombres deberá de contar con 3 mingitorios y 2 lavamanos. ➤ Para el servicio sanitario de mujeres se deberá de contar con 2 lavamanos y 2 inodoros. ➤ Además de contar con 1 inodoro y 1 lavamanos para discapacitados. 	
<p>BUTACAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El área de uso será de 0.52 m² por cada espectador, este espacio incluye butaca y pasillo la cantidad de butacas equivale a la cantidad de población. ➤ El reglamento que regula los espectáculos públicos indica que las butacas serán fijas con asiento abatible manualmente esto no aplica a los palcos. ➤ Los asientos deben de estar sobre levados de 6 a 12 cm. De cada fila y su pendiente no debe de sobrepasar los 10°. ➤ Las butacas deberán de estar 	

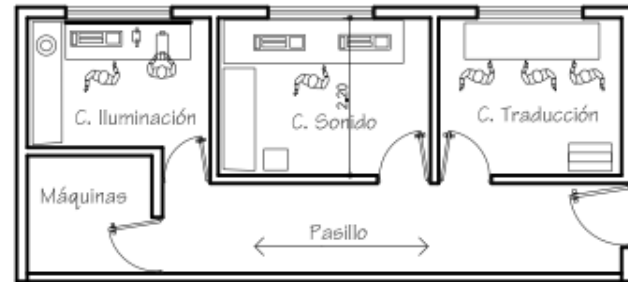
corridas 50 cm. Para que la segunda fila tenga una mejor percepción.

- Las butacas deberán estar separadas del proscenio a una distancia aproximada de 1.50 mts y a 1.00 mts abajo del nivel del escenario.



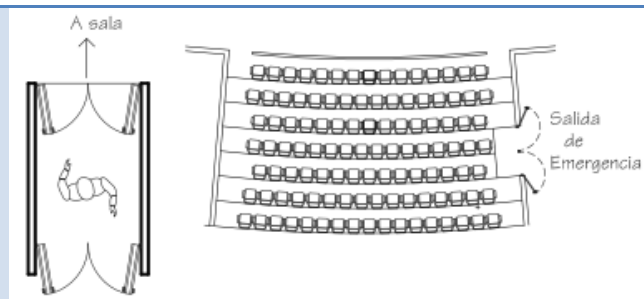
CABINAS DE AUDIO, ILUMINACION Y TRADUCCION:

- Las dimensiones mínimas de estas cabinas son de 2.20 mts de cada lado.
- No deben de tener comunicación directa con la sala de espectadores.
- La ventilación debe de ser artificial y debe de estar protegida contra incendios.
- Deberán de contar con bodega, cuarto de maquinas (control de aire, extinguidores, conexiones eléctricas).



SALA TEATRAL:

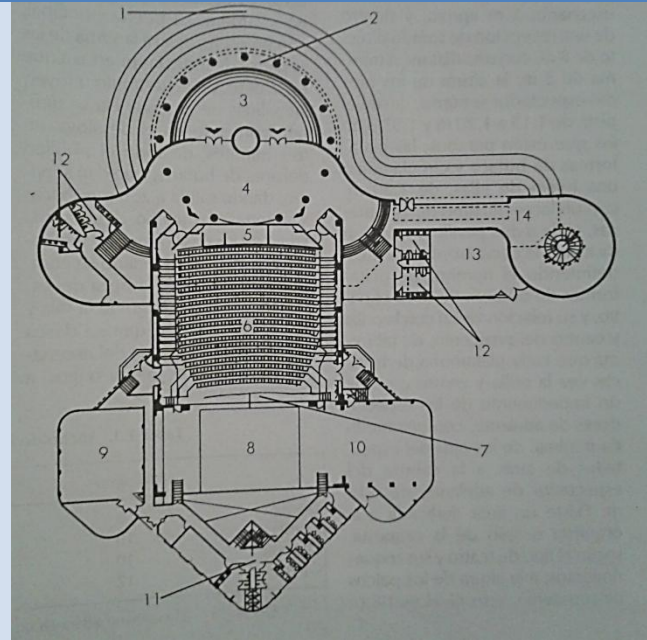
- La sala teatral deberá de ser ventilada de forma natural o artificial, así como de gran altura, ya que el volumen de aire es de 5 metros cúbicos por persona.
- El número de pisos o galerías que se deberá de admitir serán de 3 niveles aparte el área de platea.
- Esta sala debe de contar con salidas de emergencia las cuales deberán de estar bien identificadas con letreros iluminados.
- El ingreso y las salidas de emergencia deberán de ser de tipo exclusiva con dos módulos de puertas acústicas esto para evitar el ingreso de luz y sonido, y las puertas deberán de abrir hacia afuera.



<p>FOYER:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Es un área destinada para descanso la que cuenta con restaurantes tipo bufet y áreas donde se puede fumar. ➤ El foyer deberá de contar con un área de 0.80 mts a 2.00 mts por persona suponiendo que 1/6 del público asistente lo utilice. ➤ El valor esta comprendido entre 0.60 a 0.80 mts² por espectador. 	
<p>ESCENARIO LATERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Este espacio arquitectónico sirve para la colocación de las escenografías. ➤ Esto es un recurso auxiliar para los actores ya que sirve para un pre ensayo y a la vez se usa para un área de vestibulación. 	
<p>TRAS BAMBALINAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Este ambiente tiene relación directa con los talleres por el montaje de cada pieza y las escenografías. ➤ Debe de ser un espacio amplio para la maniobra o colocación de las escenografías. ➤ Esta área además sirve como bodega para las escenografías y el transporte de los decorados. 	
<p>TALLERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Son talleres de trabajo para las escenografías, así como para la carpintería y pintura ya que estas áreas son las mas necesarias para un teatro. ➤ Las puertas deberán de ser anchas con un mínimo de 1.00mts. y la altura mínima será de 3.00mts esto para que se tenga una mejor maniobra para el traslado el montaje hacia el escenario o tras bambalinas. 	

ESPACIOS DE UN TEATRO MODERNO:

1. Escalinata
2. Portico
3. Vestibulo Exterior
4. Vestibullo Interior
5. Cabinas de control
6. Sala
7. Proscenio
8. Escenario
9. Sala de ensayos
10. Bodegas de control
11. Area de camerinos
12. Sanitarios
13. Aire acondicionado
14. Sala de Exposiciones.



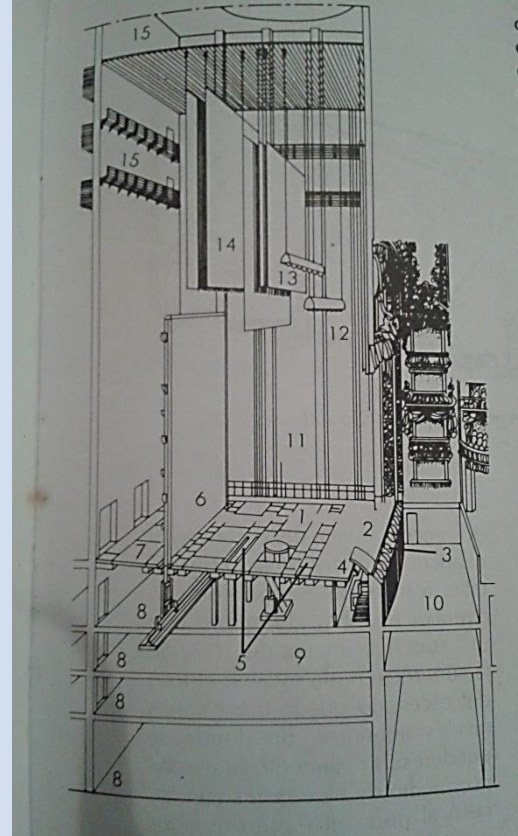
DIMENSIONAMIENTO DE LAS SALAS:

- la sala de espectáculo se determina según el tipo de teatro,
- cuando se distinguen las expresiones del rostro de los artistas, cuando tiene una distancia de la boca de la escena al último espectador de 25 m;
- cuando se reconocen los movimientos de figuras, dentro de una distancia de la boca de la escena al último espectador, de 32 a 36 m.
- y los teatros al aire libre, de masas o ballet, con 70 m. de distancia desde la boca de escena al último espectador.

- por acústica, se define la voz natural en su sentido directo al frente, en relación con el último espectador, dentro un rango de distancia entre 20 a 30 m, 13 a los lados y 10 atrás.
- el tiempo de resonancia es la distancia que recorre el sonido de resonancia reflejada con relación al sonido directo. la resta de ambas distancias no debe ser mayor de 24 m.

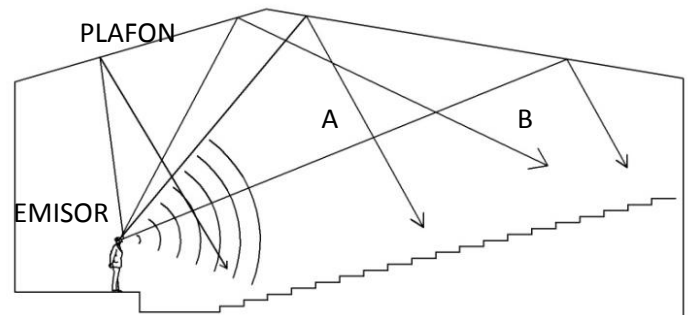
ESCENARIO Y RESONANCIA DE UN TEATRO:

- 1-Escenario
- 2-Proscenio
- 3-Candilejas
- 4- Concha del apuntador
- 5-Escotillones
- 6-Fondo
- 7- Bastidores
- 8- Foso
- 9- Plataforma
- 10- Orquesta
- 11- Lateral escenario
- 12-Telón
- 13-Luces altas
- 14-Telón de fondo
- 15- Telares.



RESONANCIA DE UN TEATRO:

Resonancia en un teatro: $A+B \leq 20$ m. No debe ser mayor a 24 m.

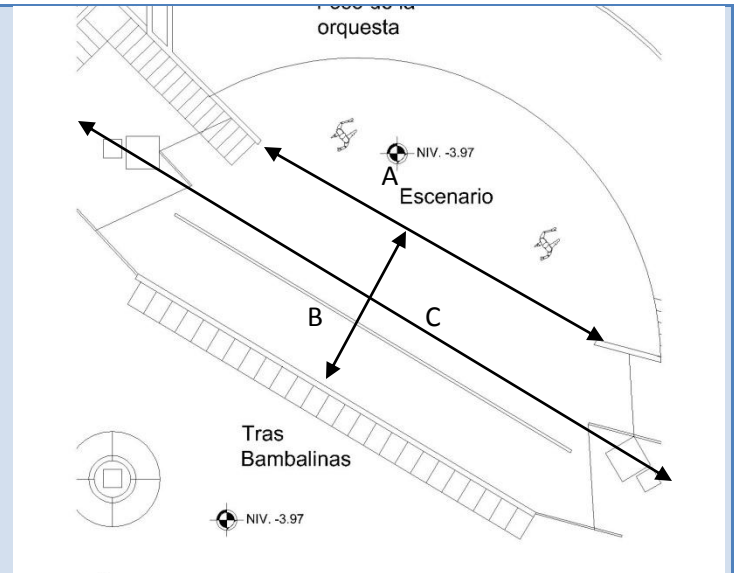


CAJA DEL ESCENARIO:

A= dimensión según el largo de la sala; B= $\frac{3}{4}$ de A; C \geq a 2 veces A

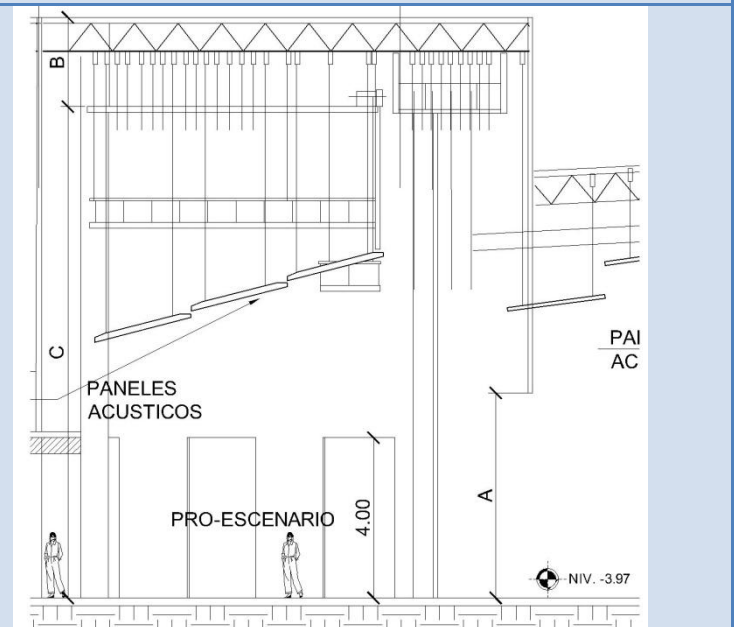
ANCHO DE LA BOCA DEL ESCENARIO

No	Tipo	Mínimo	Normal	Ideal
1	DRAMA	8	10	12
2	REVISTA	10	11	14
3	OPERETA	10	12	15
4	ÓPERA	12	18	25



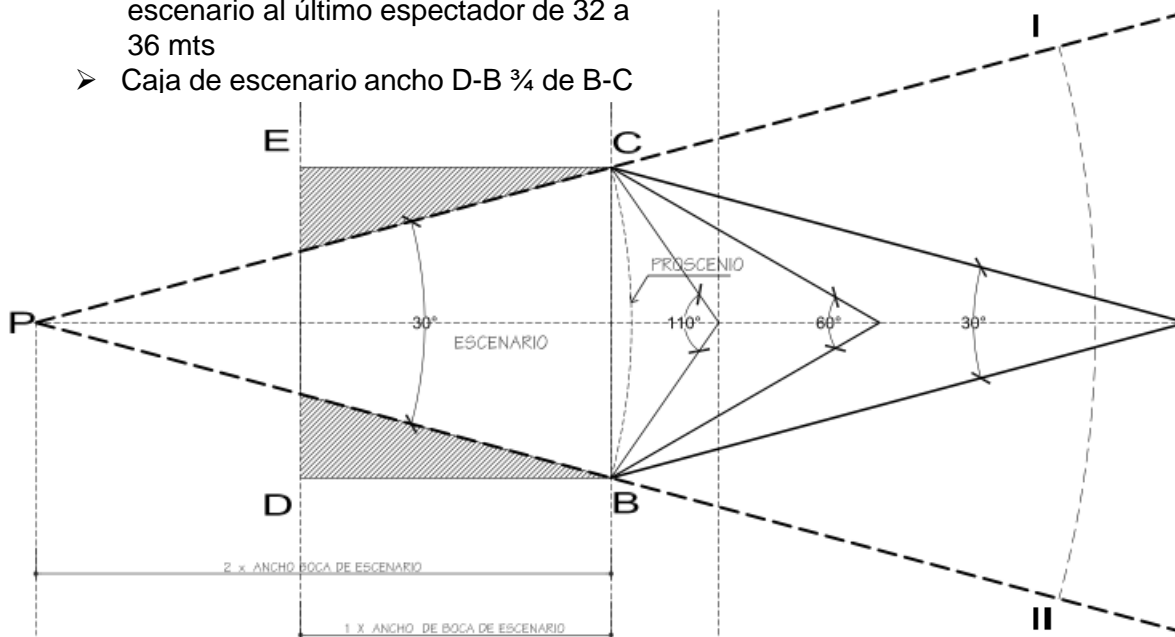
BOCA DEL ESCENARIO:

- A= altura de la boca del escenario (6-12 metros)
- B= altura > 2.10 metros
- C= altura \geq altura media de la sala + altura de la boca del escenario



ANCHO DE LA SALA DE ESPECTADORES:

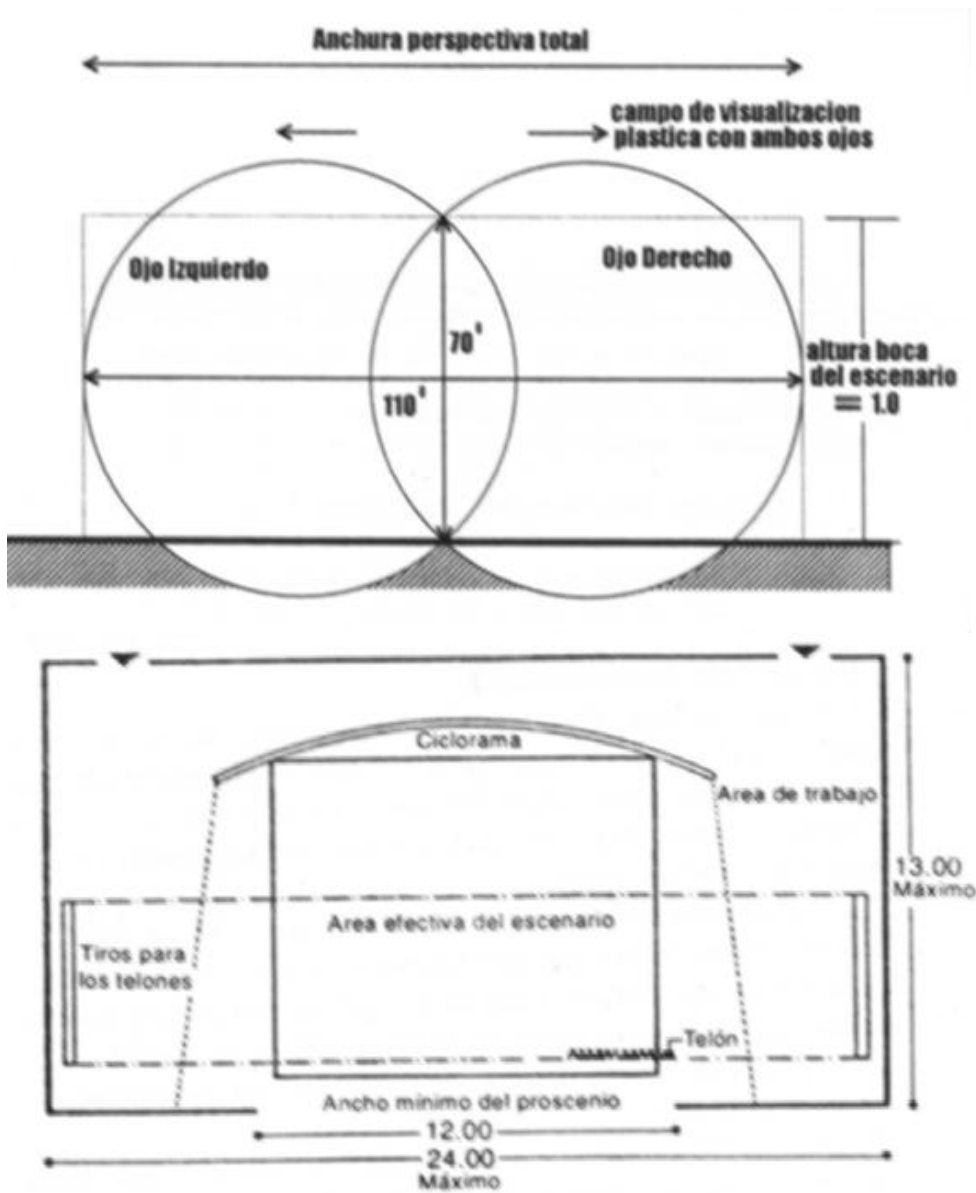
- Esta función es de los espectadores sentados en los extremos de los laterales puedan ver el escenario.
- Se acepta que la superficie rayada no se pueda ver desde los asientos laterales.
- P= este punto sirve para determinar el ancho de la sala de espectadores.
- I,II= indica el ancho de la sala de espectadores.
- A= última fila.
- B-C= ancho de la boca de escenario.
Mínimo 10, normal 11, ideal 12.
- D-E= superficie de representación del escenario dimensión D-E > a 2 veces boca del escenario B-C.
- Distancia Teatro Revista: de boca de escenario al último espectador de 32 a 36 mts
- Caja de escenario ancho D-B $\frac{3}{4}$ de B-C



CAMPO PERSPECTIVO Y PROPORCION DEL MARCO DEL ESCENARIO:

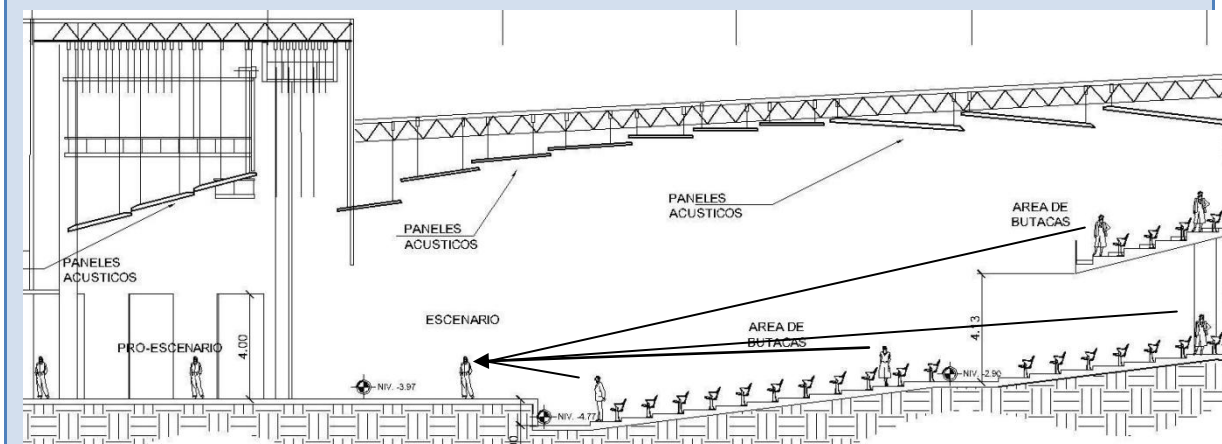
- Esta grafica contiene la sección aurea y el campo de recepción psicológico y sirve para determinar la altura de la boca del escenario.
- Para determinar la altura de la boca del escenario para teatros con gradas semicirculares deberían de cumplirse con las siguiente relación:

Altura del escenario:	$\frac{1}{1.6}$
Anchura de la boca del escenario	1.6



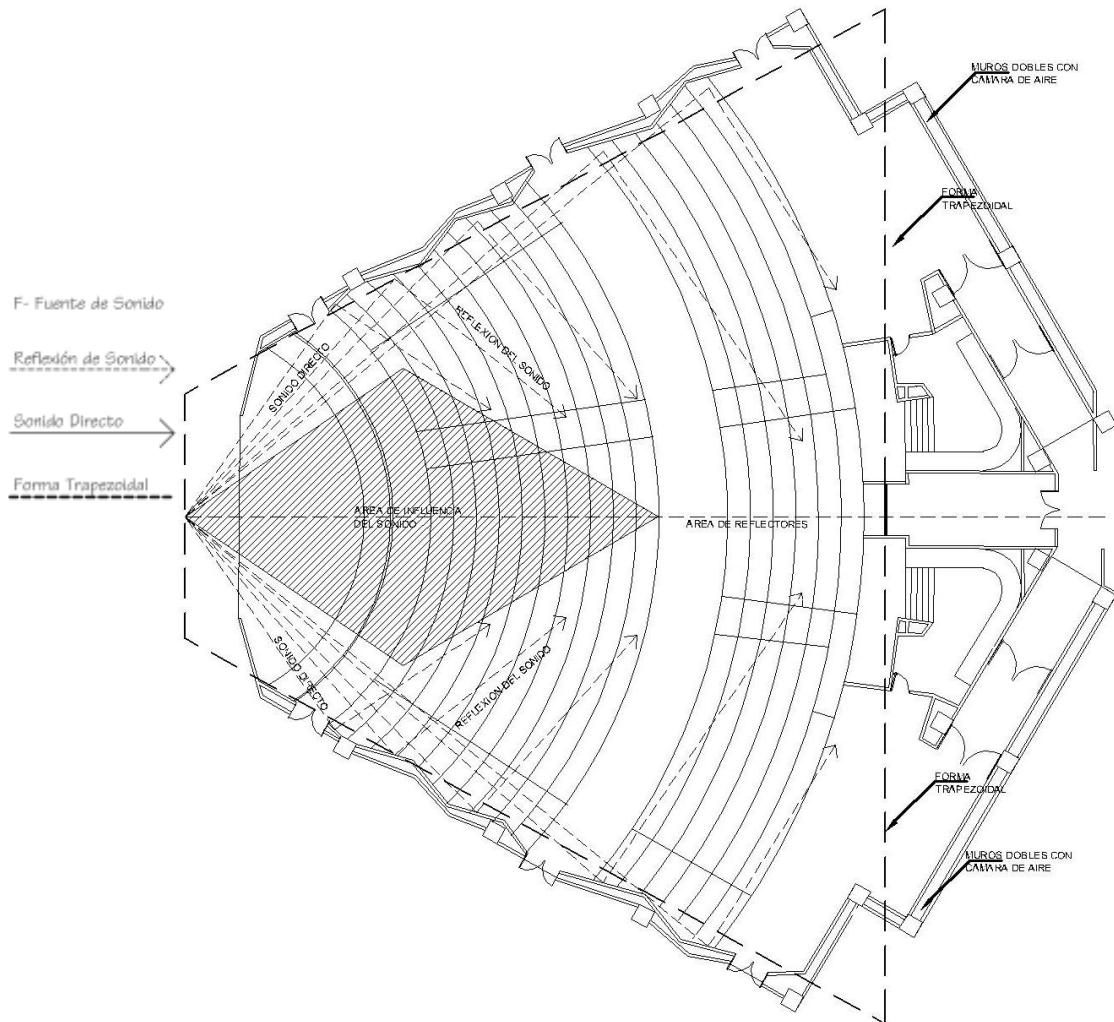
ISOPTICA DEL TEATRO:

- Esto es para los usuarios que están sentados en la última fila, estos deben de ver el escenario sin ningún obstáculo en las filas de adelante.
- El nivel del escenario debe de ser 0.80 a 1.00 mts de altura de la primera butaca.
- El ángulo de percepción de los espectadores es de 13° desde el centro del escenario hasta cada una de las butacas.
- Los teatros pueden tener un máximo de 3 niveles aparte de la platea que esta a nivel de calle y por ser la de mayor capacidad.
- El techo debe de estar 3.00mts arriba de la última fila de butacas del último nivel del teatro. Y se deberá de mantener en todo el teatro.
- Además deberá de contar con área para vista de personas con capacidades especiales.
- Esta deberá de esta ubicada próxima a los accesos y salidas de emergencia.
- El espacio necesario para una silla de ruedas es de 0.85×1.20 mts sin contar con la circulación.



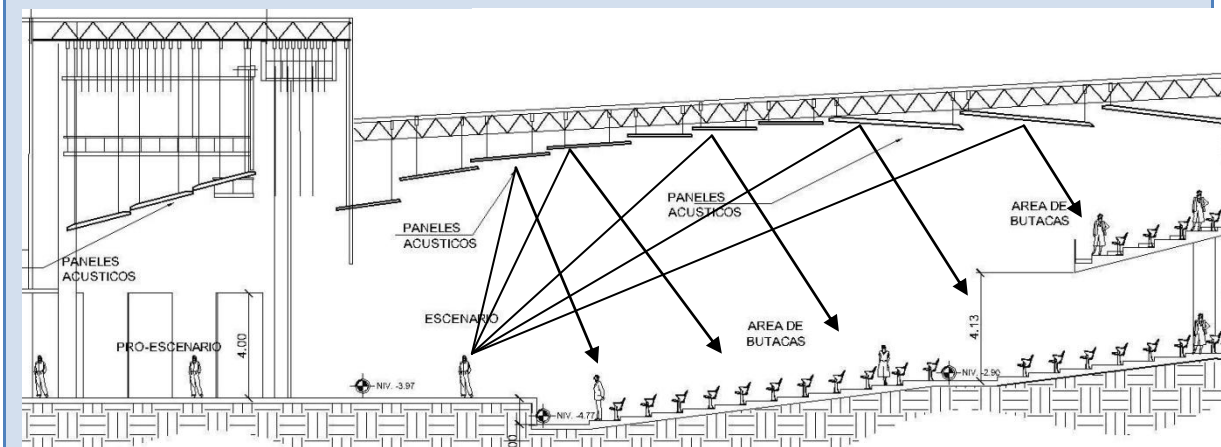
ACUSTICA DEL TEATRO:

- Para que el sonido sea directo hacia los receptores es necesario reducir la distancia entre escenario y público.
- La forma trapezoidal es la que proporciona la menor distancia media entre fuente-receptor, así como sonido directo.
- Los planos laterales se deberán inclinar en la zona próxima a la fuente para que se pueda dirigir adecuadamente las reflexiones hacia el fondo de la sala.



ACUSTICA DEL TEATRO:

- Plano reflector es un muro o entrepaño de una dimensión bastante grande que se coloca detrás de la fuente.
- Es fundamental que las filas de los oyentes se distribuyan en gradas para que las líneas sonoras estén libres de obstáculos.
- Las ondas viaja en todas las direcciones y al topar con un objeto cambia de dirección y este se refleja.
- El rebote del sonido es beneficioso en dos sentidos uno por la reflexión en el suelo del escenario y el otro con la ayuda del techo, los cuales serán móviles dependiendo de la actividad que se realice en el teatro.
- Es favorable que el techo se incline en la pared del fondo porque esto evita que hayan problemas de eco con las primeras filas y con esto se dirige el sonido hacia la última fila.
- La parte del techo se inclina para poder dirigir la fuente del sonido adecuadamente y se dirija hacia las últimas filas de la sala del teatro.
- F= fuente del sonido.



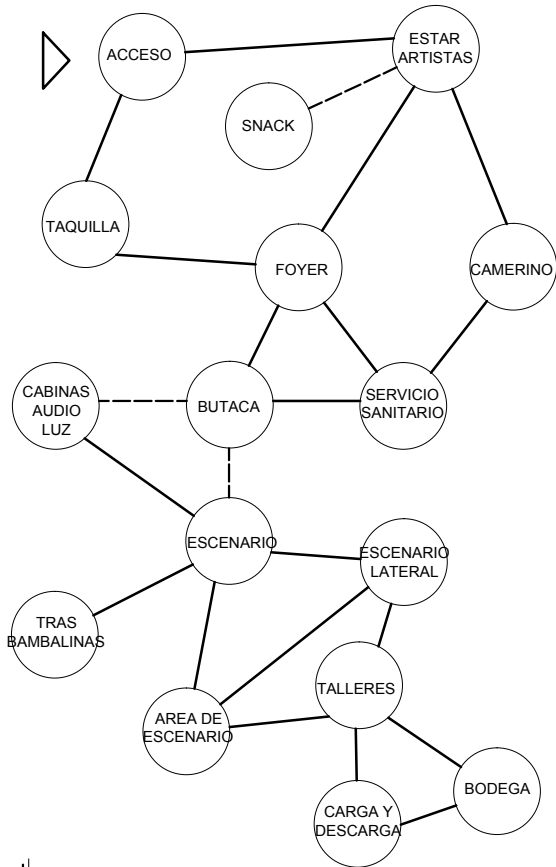
PROGRAMA DE NECESIDADES

CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO	ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA								AREA TOTAL CEL. ESP.	
			No. DE USUARIOS	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION		AREA TOTAL MOB. + USO + CIRC.
				TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS. ²				
PARQUEO	GARITA DE CONTROL	control	1	escritorio	1	0.90	1.50	1.35	0.54	3.78	5.67	14.32
		ingreso		silla	1	0.45	0.55	0.25	0.27	2.37	2.89	
		egreso										
	S.S GARITA DE CONTROL	Nesesidades fisiologicas	2	inodoro	1	0.40	0.70	0.28	0.24	2.52	3.04	2116.98
			lavamanos	1	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	2.72		
	PARQUEO PUBLICO	Estacionarse	600	carros	100	1.70	4.40	7.48	1.02	7.74	1624.00	2116.98
		Caminar		motos	50	0.75	2.25	1.69	0.45	4.59	336.38	
				bicicletas	30	0.60	1.70	1.02	0.36	3.84	156.60	
	PARQUEO DE BUSES	estacionarse	240	buses	3	2.50	12.00	30.00	1.50	17.34	146.52	290.33
		caminar		microbuses	2	1.65	4.57	7.54	0.99	7.91	32.89	
		motaxis		10	1.41	3.05	4.30	0.85	5.95	110.93		
AREA DE CARGA Y DESCARGA	Descargar cargar desmontar	1-2 pers.		1	33.00	22.50	25.00	19.80	765.74	810.54	810.54	
SALA DE ESPERA	esperar	9	sillon	2	0.86	0.97	0.83	0.52	3.12	8.94	26.46	
	leer		mesitas	1	0.35	0.45	0.16	0.21	2.19	2.56		
	platicar		silla	3	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	8.17		
	escribir		sofa	1	0.86	2.10	1.81	0.52	4.48	6.80		
SECRETARIA-RECEPCIONISTA	Conversar	1	silla	1	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	2.72	12.49	
	Atender		escritorio	1	0.90	1.65	1.49	0.54	3.96	5.99		
	Informar		archivero	1	0.60	0.90	0.54	0.36	2.88	3.78		
ADMINISTRADOR	Conversar	1	silla	3	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	8.17	27.82	
	Atender		sillones	2	0.86	0.97	0.83	0.52	3.12	8.94		
	Informar		escritorio	1	0.90	1.65	1.49	0.54	3.96	5.99		
	Dirigir		librera	1	0.55	1.50	0.83	0.33	3.57	4.73		
CONTABILIDAD	control	1	silla	1	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	2.72	22.88	
	Cuentas		escritorio	1	0.90	1.65	1.49	0.54	3.96	5.99		
	Finazar		librera	3	0.55	1.50	2.05	0.33	2.35	14.18		
SALA DE JUNTAS	Reuniones	12	silla	12	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	34.68	58.95	
	Presentaciones		mesa	1	1.10	6.75	7.43	0.66	10.20	18.29		
			librera	1	0.90	1.65	1.49	0.54	3.96	5.99		
S.S. HOMBRES	Nesesidades fisiologicas	varias	mingitorio	1	0.40	0.70	0.28	0.24	2.52	3.04	11.19	
			lavamanos	2	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	5.45		
			urinal	1	0.30	0.60	0.18	0.18	2.34	2.70		
S.S MUJERES	Nesesidades fisiologicas	varias	inodoro	2	0.40	0.70	0.28	0.24	2.52	6.08	11.53	
			lavamanos	2	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	5.45		
ESTAR DE EMPLEADOS	descansar	4	mesa	1	0.90	0.90	0.81	0.54	3.06	4.41	24.24	
	leer		silla	4	0.45	0.45	0.75	0.27	1.70	10.89		
	platicar		sillon	2	0.86	0.97	0.72	0.52	3.23	8.94		
	comer											
	Descansar		gabinets	2	0.70	1.20	2.52	0.42	1.62	9.12		

TEATRO PRINCIPAL

COCINETA	beber	4	bancos	4	0.35	0.35	0.25	0.21	1.94	9.61	26.85
	platicar		lavatrazos	1	0.60	1.20	0.72	0.36	3.24	4.32	
	comer		estufa	1	0.75	0.75	0.56	0.45	2.79	3.80	
TAQUILLA	vender	2	silla	2	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	5.45	23.53
	cobrar		caja fuerte	2	0.40	0.40	0.16	0.24	2.16	5.12	
	atender		estantes	2	0.30	1.50	0.45	0.18	3.42	8.10	
	informar		mostrador	1	0.60	1.50	0.90	0.36	3.60	4.86	
S.S HOMBRES	higiene	400	inodoro	10	0.40	0.70	0.28	0.24	2.52	30.40	72.80
	nec. Fisiologicas		lavamanos	10	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	28.90	
	limpieza		mingitorio	5	0.30	0.60	0.18	0.18	2.34	13.50	
S.S. MUJERES	nec. Fisiologicas	400	inodoro	10	0.40	7.00	2.80	0.24	10.08	131.20	160.10
	higiene		lavamanos	10	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	28.90	
ESTAR ESPECTADORES	sentarse	70	sillones	26	0.86	0.97	0.83	0.52	3.12	116.23	268.19
	platicar		sofa	15	0.97	2.1	2.04	0.58	4.54	107.42	
	esperar		mesa	15	0.45	0.6	0.27	0.27	2.43	44.55	
FOYER	sentarse	25	bancos	13	0.30	0.30	0.09	0.18	1.98	29.25	93.07
	platicar		estantes	2	0.60	2.00	1.20	0.36	4.20	11.52	
	esperar		barra	1	0.80	2.00	1.60	0.48	4.32	6.40	
	comer		mesa	3	0.90	0.90	0.81	0.54	3.06	13.23	
	beber		silla	12	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	32.67	
BUTACAS	sentarse	808	butaca	800	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	2312.00	2351.36
	escuchar		espacio para discapacitado	8	0.85	1.20	1.02	0.51	3.39	39.36	
	observar										
AREA DE ESCENARIO	actuar	variable	escenografia	1	23.00	17.00	391.00	13.80	35.64	440.44	440.44
	cantar		mobiliario								
	bailar		instrumentos								
CABINA DE SONIDO	controlar	1-2 pers.	estantes	1	0.60	2.00	1.20	0.36	4.20	5.76	20.83
	escuchar		tablero	1	0.30	1.00	0.30	0.18	2.82	3.30	
	dirigir		silla	2	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	5.78	
	instalar		escritorio	1	0.90	1.65	1.49	0.54	3.96	5.99	
CABINA DE TRADUCCION	controlar	1-2 pers.	silla	2	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	5.78	17.53
	escuhcar		escritorio	1	0.90	1.65	1.49	0.54	3.96	5.99	
	traducir		estantes	1	0.60	2.00	1.20	0.36	4.20	5.76	
CABINA DE ILUMINACION	iluminar	1-2 pers.	tablero	1	0.60	1.00	0.60	0.36	3.00	3.96	15.73
	instalar		silla	2	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	5.78	
	controlar		escritorio	1	0.90	1.65	1.49	0.54	3.96	5.99	
ESCENARIO LATERAL	practica	variable	espejos	1	13.20	11.00	145.20	7.92	22.56	175.68	175.68
	esperar		mobiliario								
	vestir		colgadores								
TRAS BAMBALINAS	guardar	variable	escenografia	1	13.20	11.00	145.20	7.92	22.56	175.68	175.68
	transportar		galerias								
	maniobrar		mobiliario								
CAMERINOS PARA ARTISTAS	vestirse	1-5 pers.	closeth	2	0.60	3.00	1.80	0.36	5.40	15.12	46.07
	peinarse		silla	5	0.50	0.50	0.25	0.30	2.34	14.45	
	maquillarse		sillones	2	0.86	0.97	0.83	0.52	3.12	8.94	
	platicar		maquillaje	1	0.60	3.00	1.80	0.36	5.40	7.56	
	vestirse		closeth	3	0.60	0.30	0.18	0.36	2.16	8.10	

	CAMERINOS COLECTIVOS	peinarse	20	silla	10	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	27.23	72.80
		maquillarse		sillones	5	0.86	0.97	0.83	0.52	3.12	22.35	
		platicar		maquillaje	2	0.60	3.00	1.80	0.36	5.40	15.12	
	S.S. CAMERINOS HOMBRES	bañarse	13	inodoro	2	0.40	0.70	0.28	0.24	2.52	6.08	53.56
		nec. Fisiologicas		lavamanos	2	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	5.45	
		lavarse		mingitorio	3	0.30	0.30	0.09	0.18	1.98	6.75	
		higiene		ducha	4	0.90	0.90	0.81	0.54	3.06	17.64	
	S.S. CAMERINOS MUJERES	bañarse	13	vestidor	4	0.90	0.90	0.81	0.54	3.06	17.64	52.57
		nec. Fisiologicas		inodoro	3	0.40	0.70	0.28	0.24	2.52	9.12	
		lavarse		lavamanos	3	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	8.17	
		higiene		ducha	4	0.90	0.90	0.81	0.54	3.06	17.64	
	ESTAR ARTISTAS	platicar	26	vestidor	4	0.90	0.90	0.81	0.54	3.06	17.64	94.12
		descansar		sillon	10	0.86	0.97	0.83	0.52	3.12	44.70	
		convivir		sofa	5	0.97	2.10	2.04	0.58	4.54	35.81	
		beber		mesa centro	5	0.45	0.45	0.20	0.27	2.25	13.61	
	BODEGA	guardar	3	estanterias	6	0.60	4.00	2.40	0.36	6.60	56.16	102.96
		almacenar		anaqueles	6	0.30	4.00	1.20	0.18	6.42	46.80	
	TALLERES (PINTURA, CARPINTERIA)	diseñar	8	estantes	6	0.60	4.00	2.40	0.36	6.60	56.16	111.72
		armar		mesas	4	0.90	4.00	3.60	0.54	6.78	43.68	
		pintar		cortadora	3	0.6	1.00	0.60	0.36	3.00	11.88	
AREA DE ESCENOGRAFIA	armar	8	estante	6	0.60	4.00	2.40	0.36	6.60	56.16	99.84	
	decorar		mesa	4	0.90	4.00	3.60	0.54	6.78	43.68		
AREA TOTAL											7903.12	



RELACION NECESARIA ———
RELACION DESEADA - - - - -

DIAGRAMA DE RELACIONES

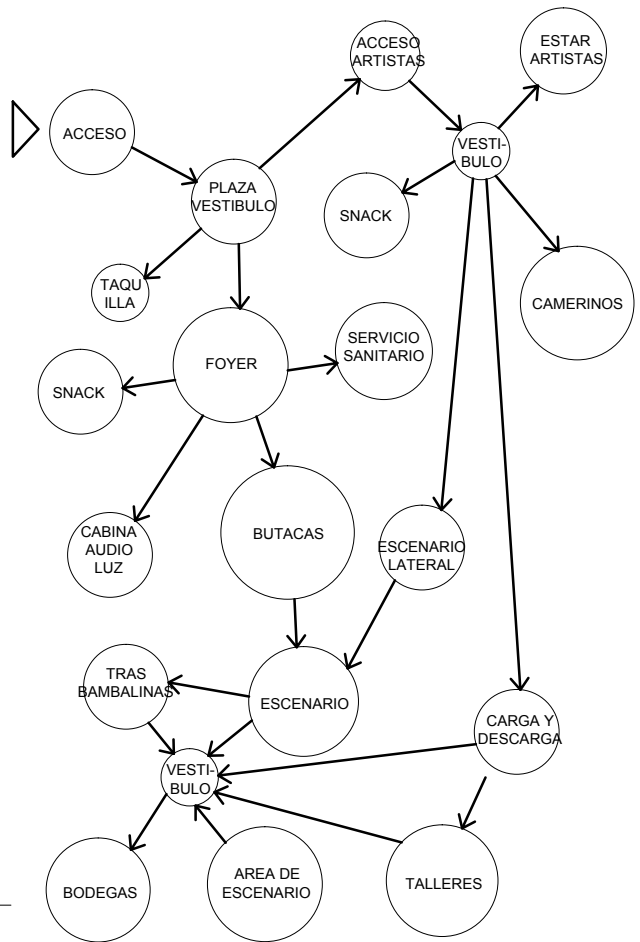


DIAGRAMA DE CIRCULACION



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto: **TEATRO MUNICIPAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.**

Estudiante: **WEBSTER OSMEL PEREZ SANTIZO**

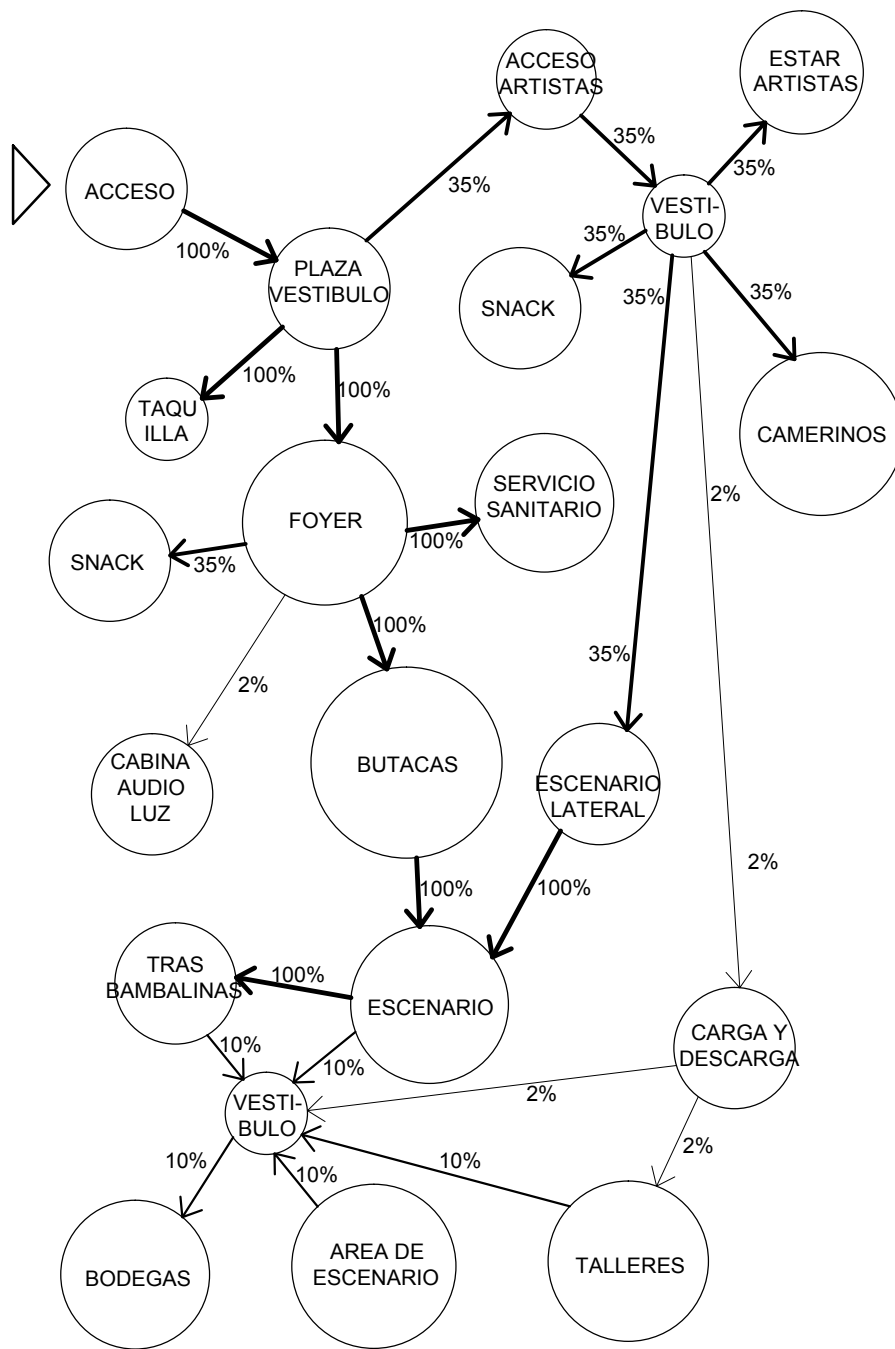
Asesor: **Arq. Victor Diaz Urrejola**

Contenido: **DIAGRAMACION**

Hoja No:

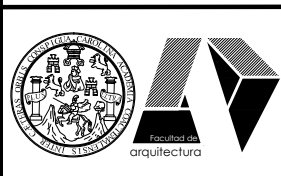
Arq. Hector Morales Arq. Anibal Leiva

109



100% USUARIOS **=====**
 35% USUARIOS **=====**
 10% USUARIOS **=====**
 2% USUARIOS **=====**

DIAGRAMA DE FLUJOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto: **TEATRO MUNICIPAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.**

Estudiante: **WEBSTER OSMEL PEREZ SANTIZO**

Asesor: **Arq. Victor Diaz Urrejola**

Contenido: **DIAGRAMACION**

Hoja No: **110**

Consultores: **Arq. Hector Morales Arq. Anibal Leiva**

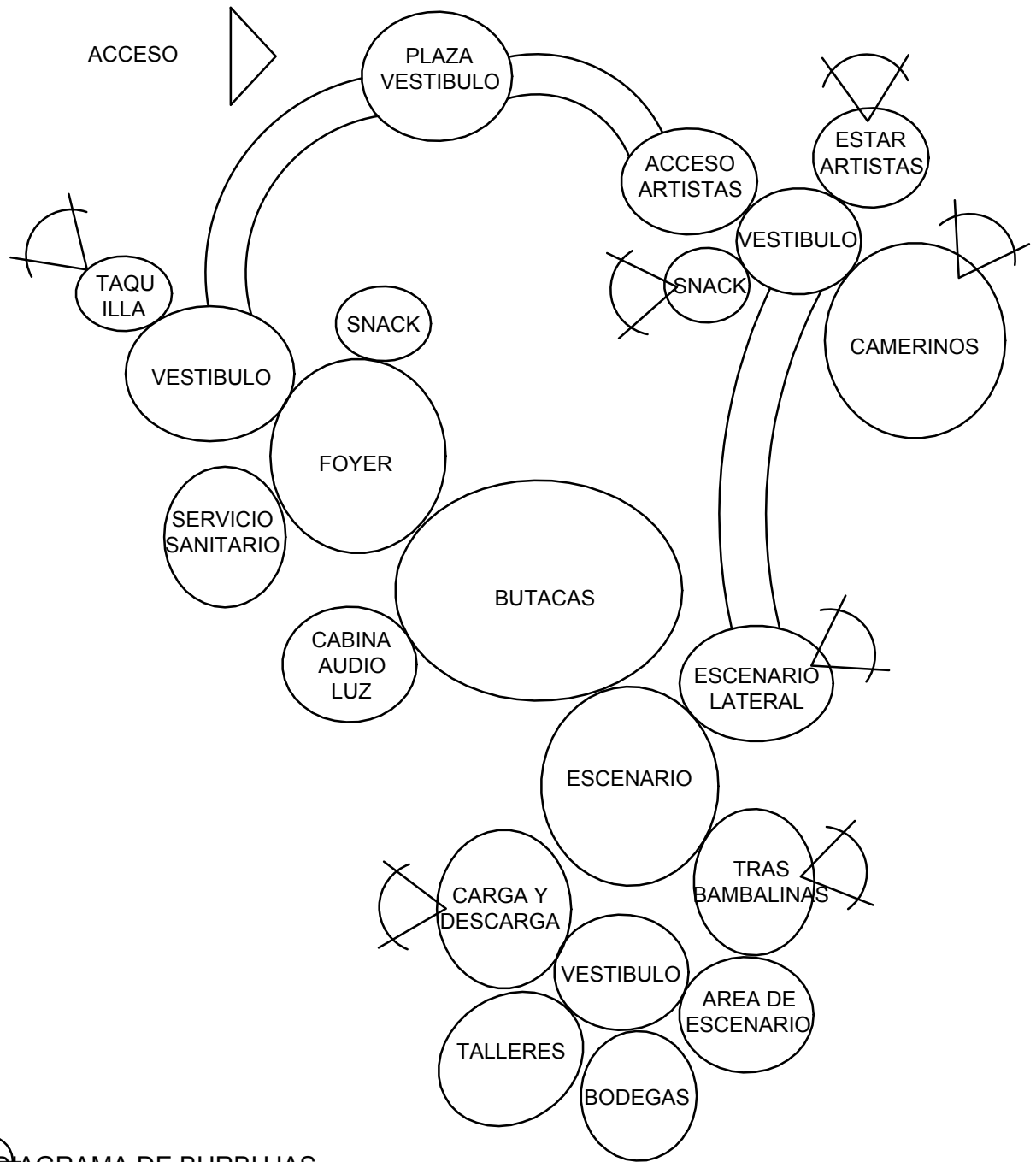


 DIAGRAMA DE BURBUJAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto: **TEATRO MUNICIPAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.**


Estudiante: **WEBSTER OSMEL PEREZ SANTIZO**

Asesor: **Arq. Victor Diaz Urrejola**

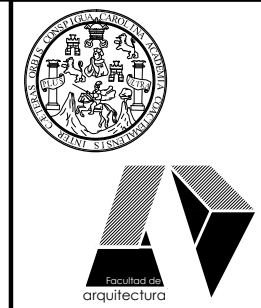
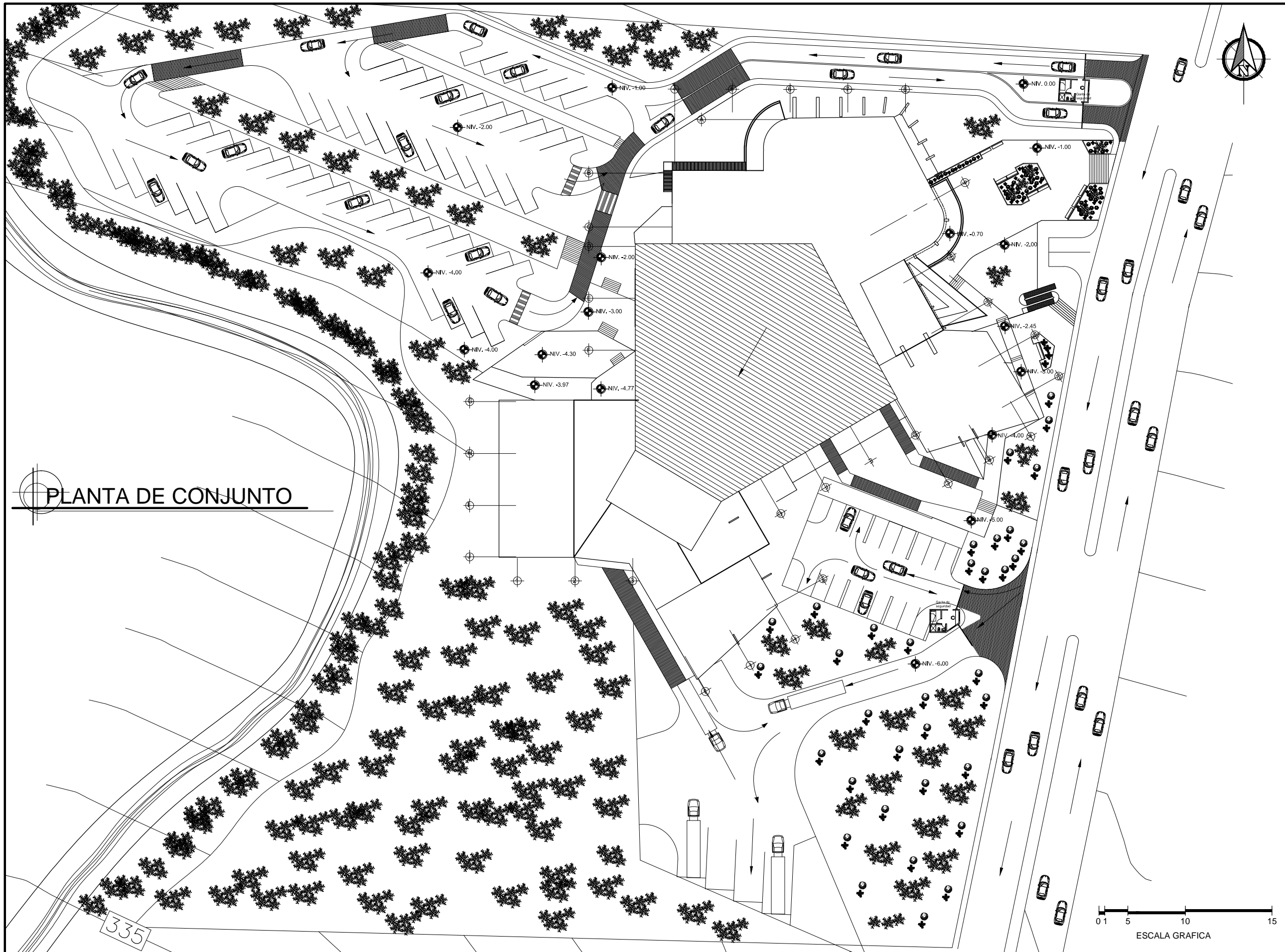
Contenido: **DIAGRAMACION**

Hoja No: **111**

Consultores: **Arq. Hector Morales Arq. Anibal Leiva**

An abstract architectural drawing featuring a grid of thin blue lines. Several rectangular areas are filled with a light blue gradient. Two of these areas, one in the upper right and one in the lower right, are overlaid with dense, chaotic scribbles of thin blue lines. The text '8. PROPUESTA ARQUITECTONICA' is centered in the middle of the grid.

8. PROPUESTA ARQUITECTONICA



UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA DE
CONJUNTO

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:
Arq. Victor Diaz

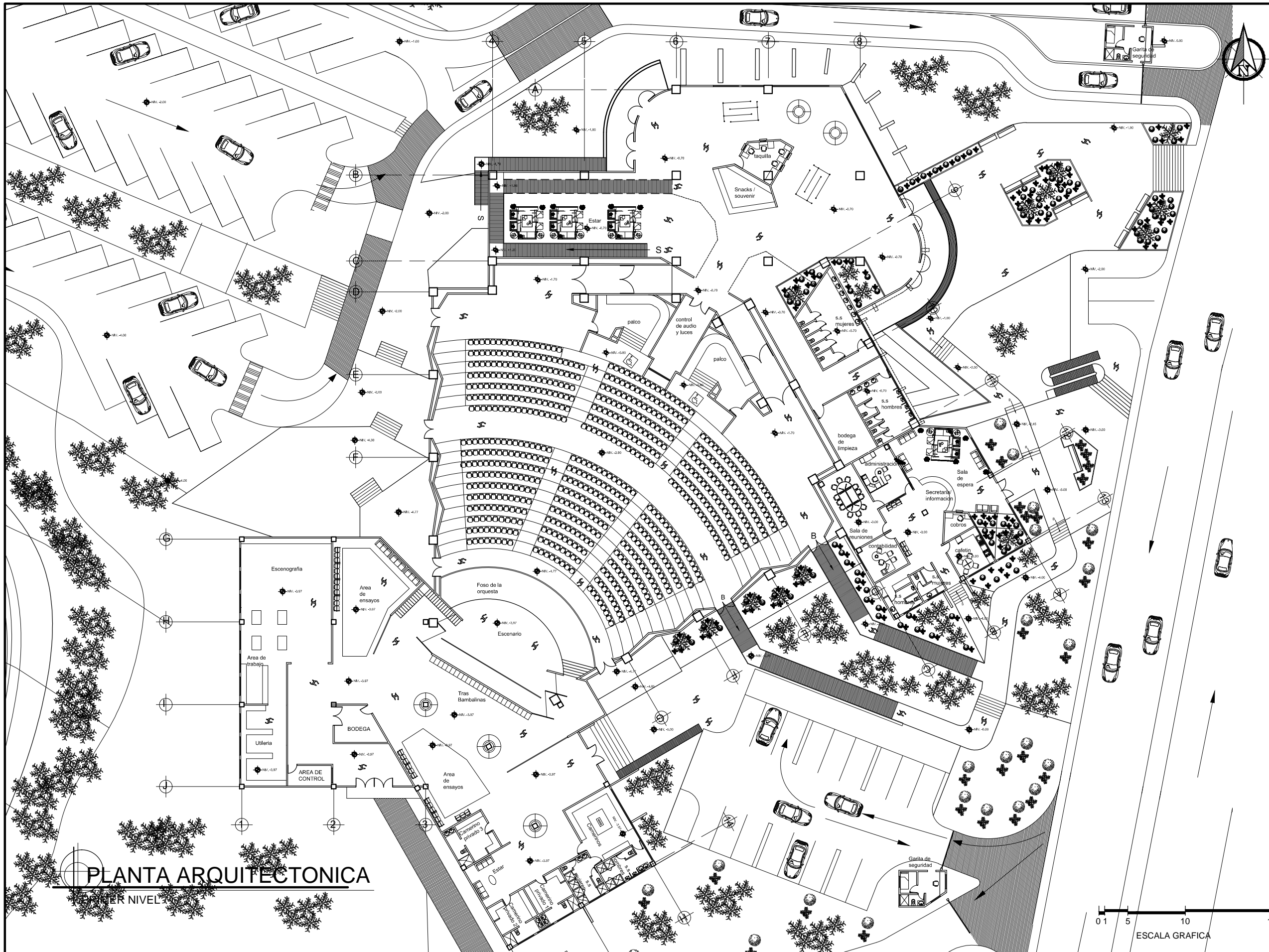
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:
Indicada

Hoja:
112

PLANTA DE CONJUNTO

0 1 5 10 15
ESCALA GRAFICA



UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA DE
CONJUNTO

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

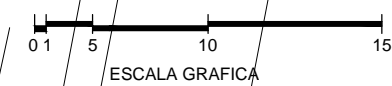
Indicada

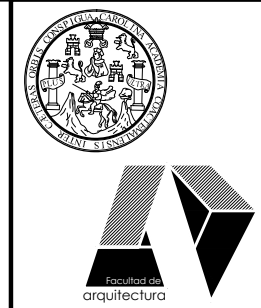
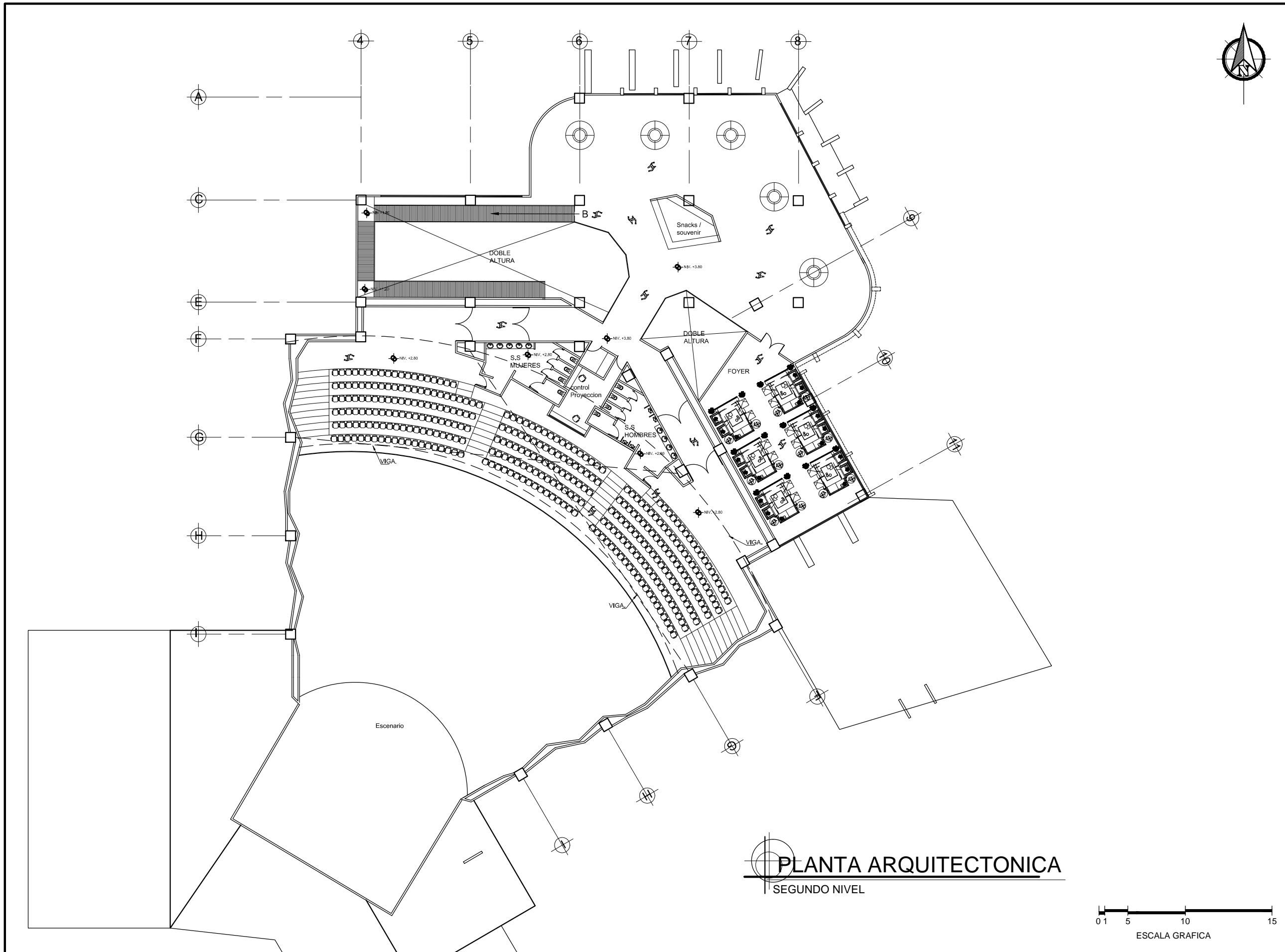
Hoja:

113

PLANTA ARQUITECTONICA

PRIMER NIVEL





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUIMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA DE
CONJUNTO

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUIMULLA
SANTA ROSA.

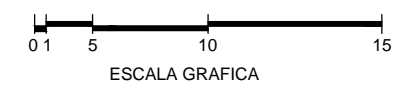
Asesor:
Arq. Victor Diaz

Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:
Indicada

Hoja:
114

PLANTA ARQUITECTONICA
SEGUNDO NIVEL





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

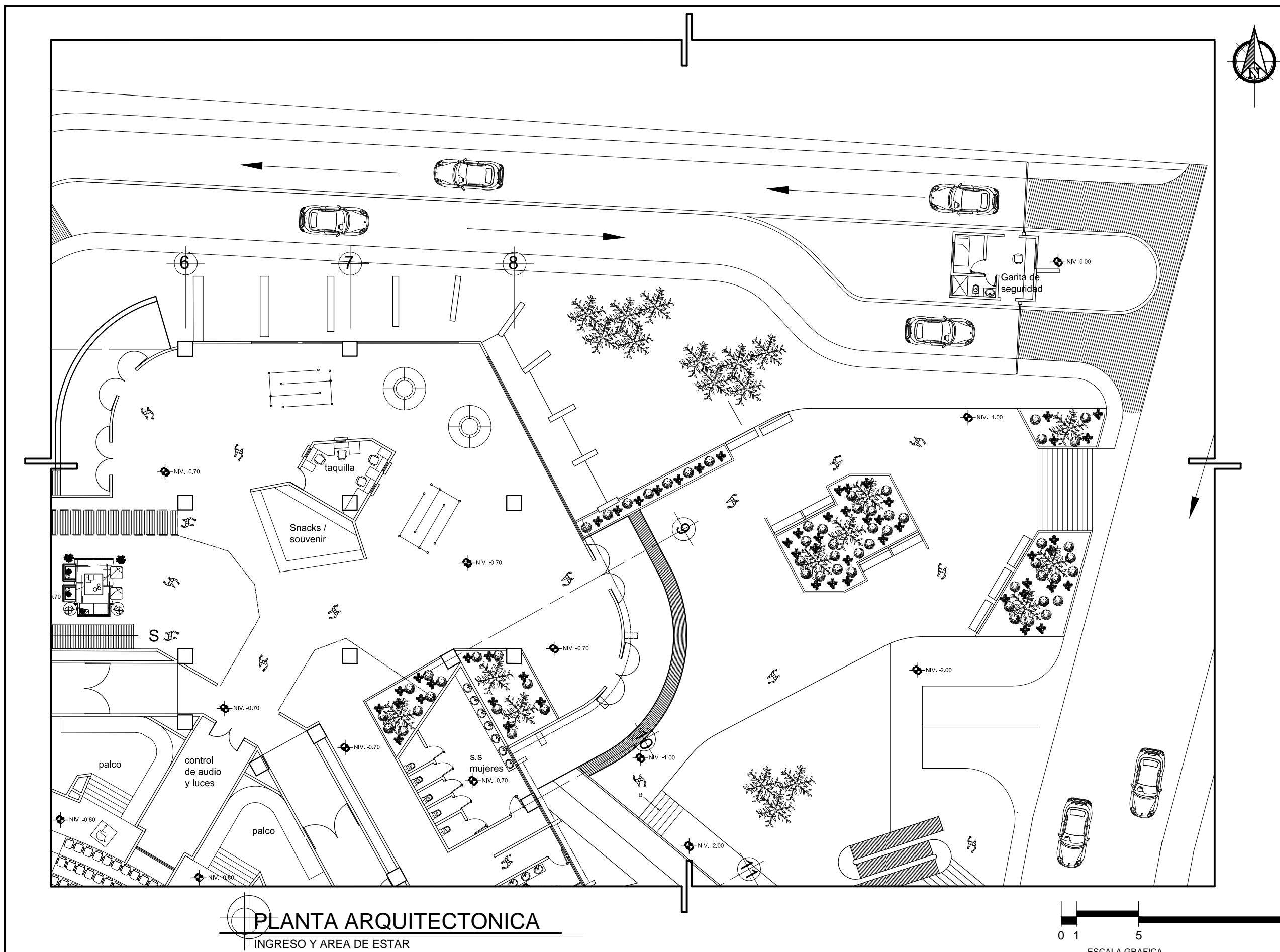
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

Indicada

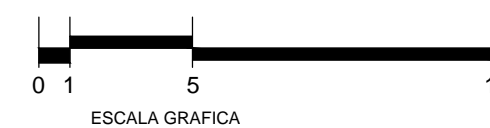
Hoja:

115



PLANTA ARQUITECTONICA

INGRESO Y AREA DE ESTAR





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQIMULILLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQIMULILLA
SANTA ROSA.

Asesor:

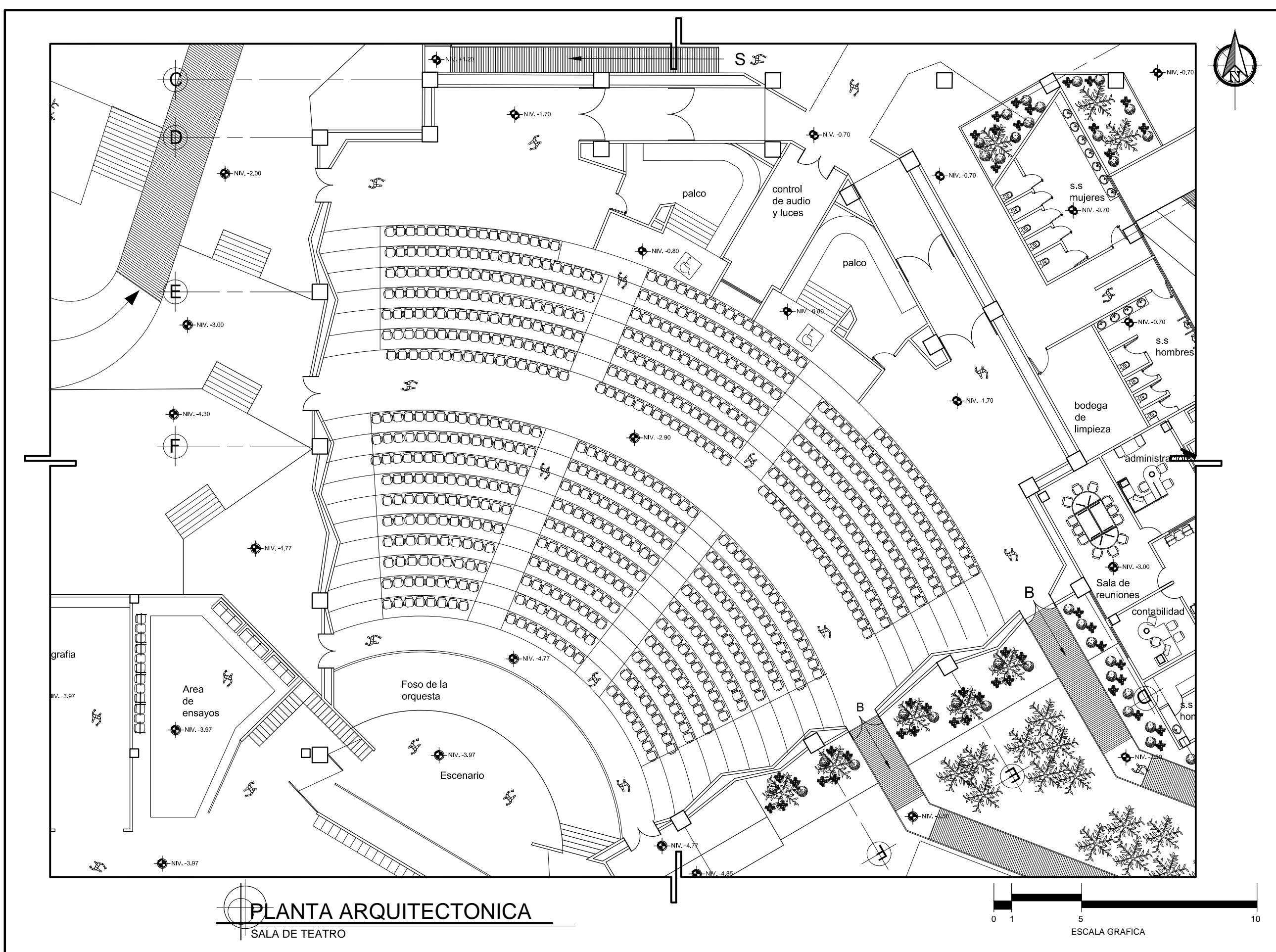
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

Indicada

Hoja:

116



PLANTA ARQUITECTONICA
SALA DE TEATRO

0 1 5 10
ESCALA GRAFICA



UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

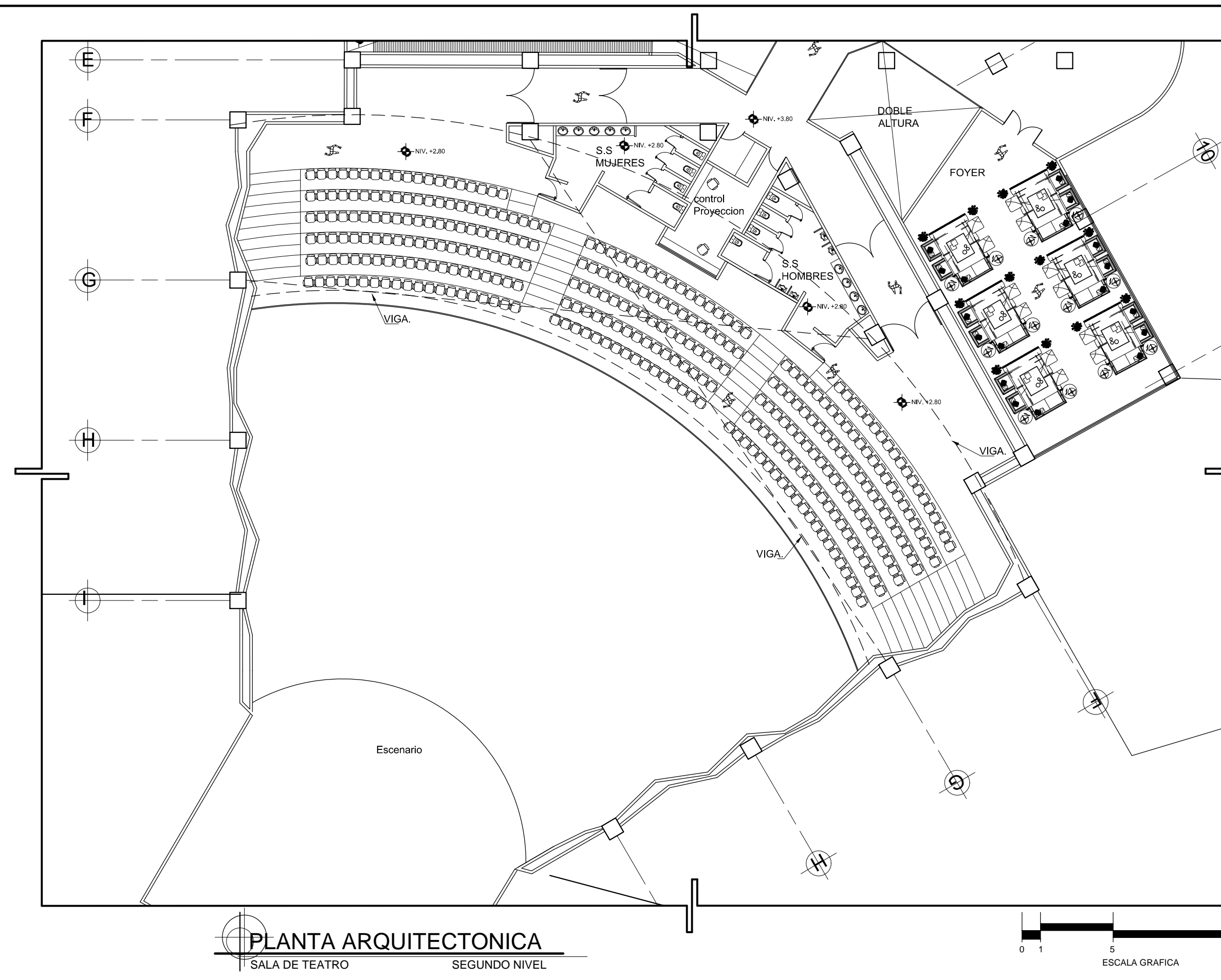
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

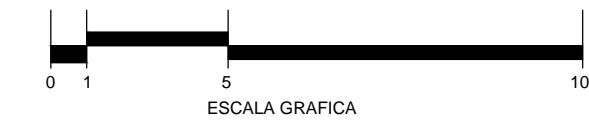
Indicada

Hoja:

117



PLANTA ARQUITECTONICA
SALA DE TEATRO SEGUNDO NIVEL





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

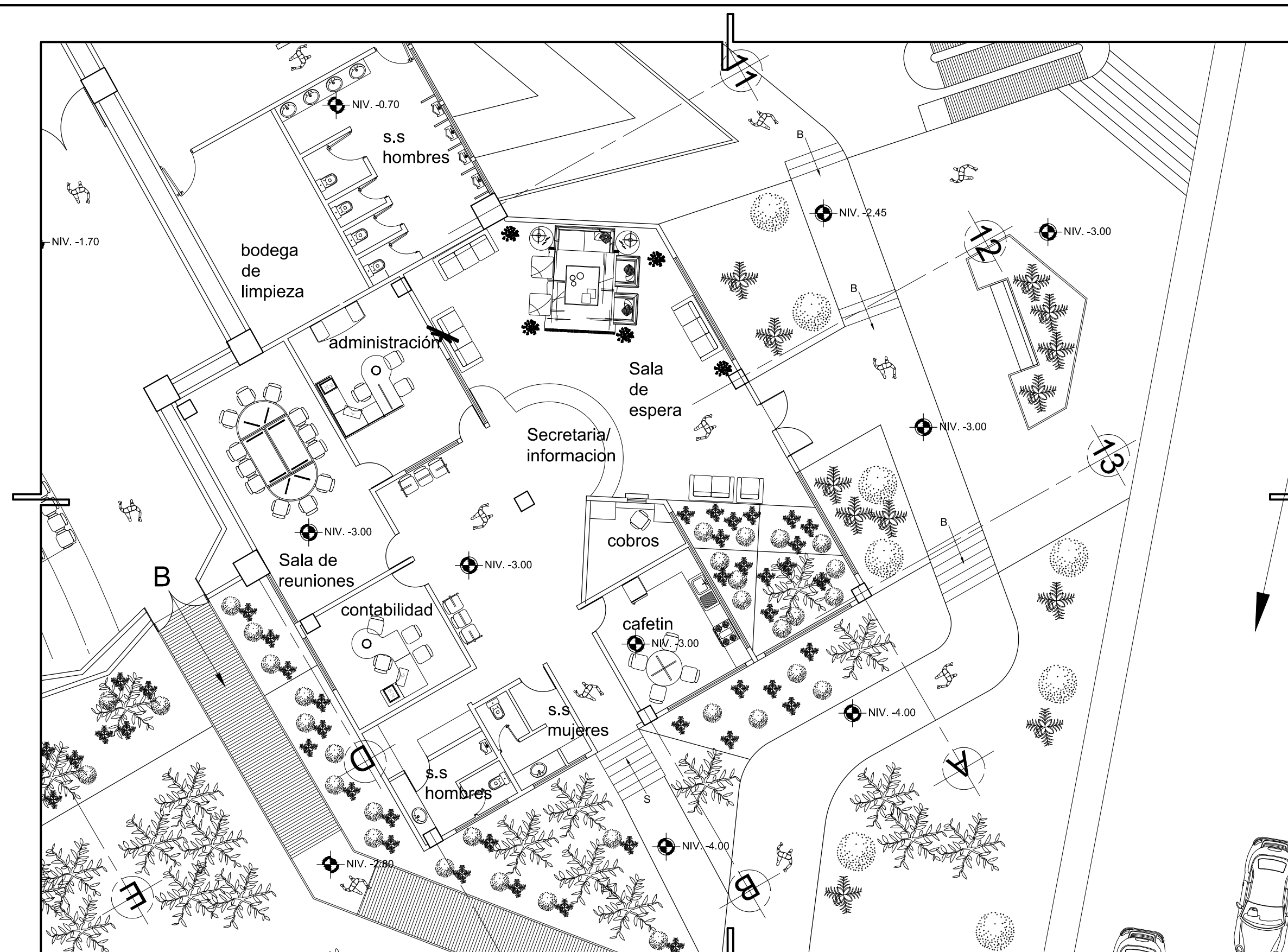
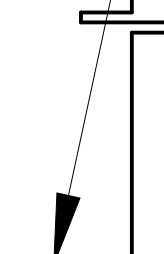
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

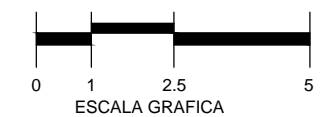
Indicada

Hoja:

118



PLANTA ARQUITECTONICA
AREA ADMINISTRATIVA





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUIMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUIMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

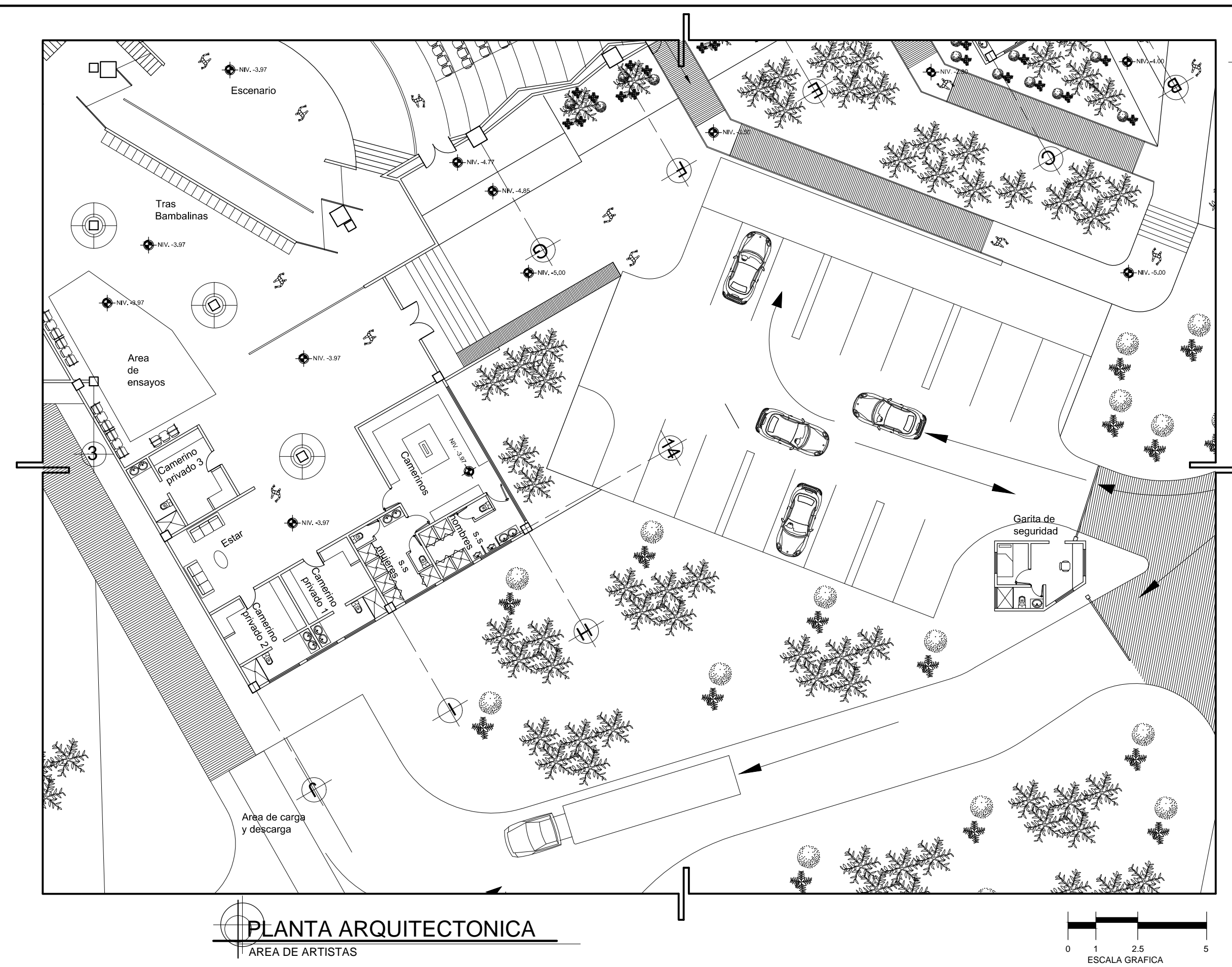
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

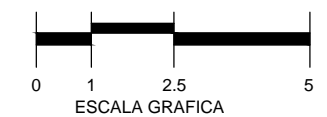
Indicada

Hoja:

119



PLANTA ARQUITECTONICA
AREA DE ARTISTAS





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

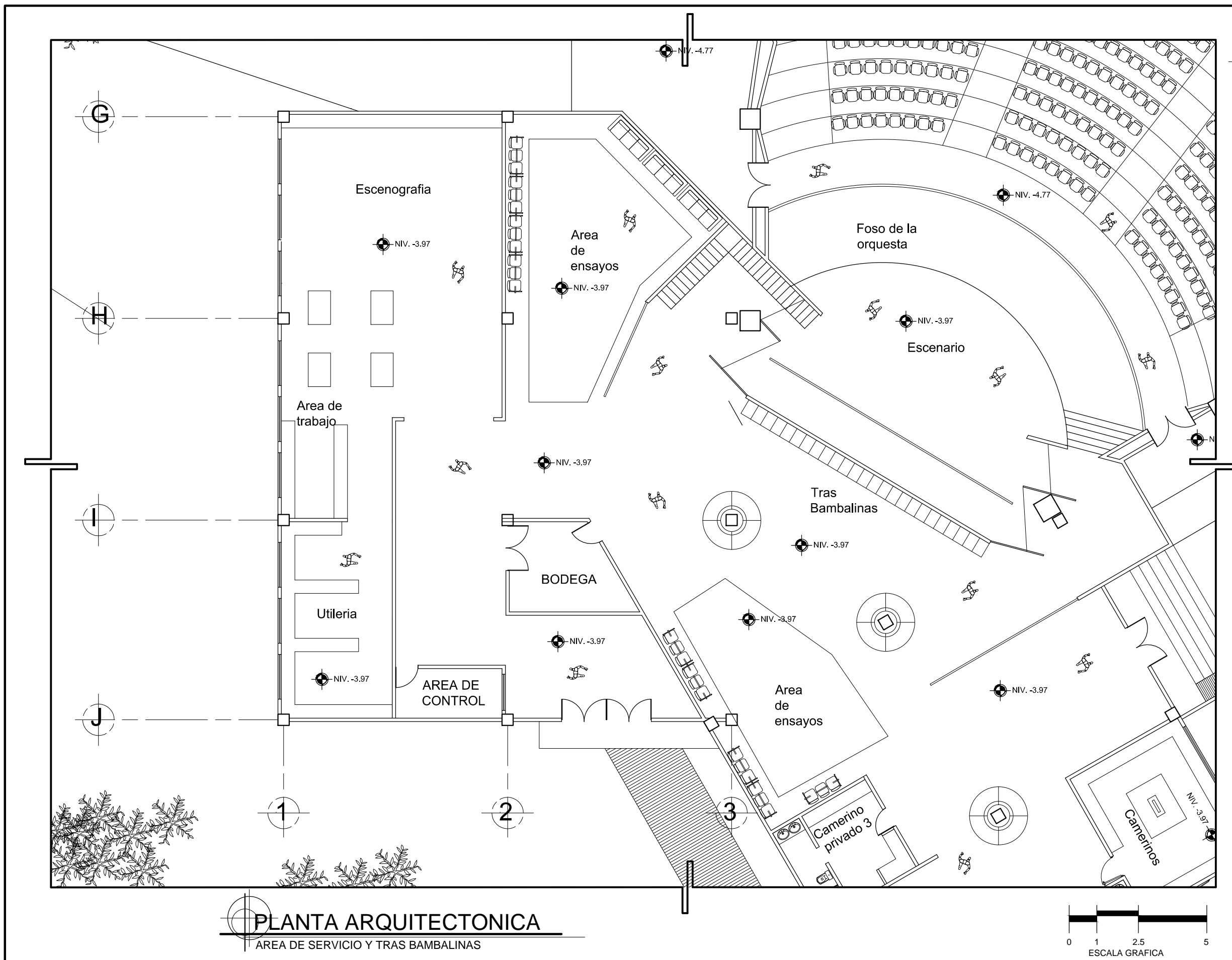
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

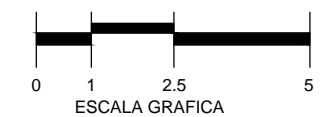
Indicada

Hoja:

120



PLANTA ARQUITECTONICA
AREA DE SERVICIO Y TRAS BAMBALINAS





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

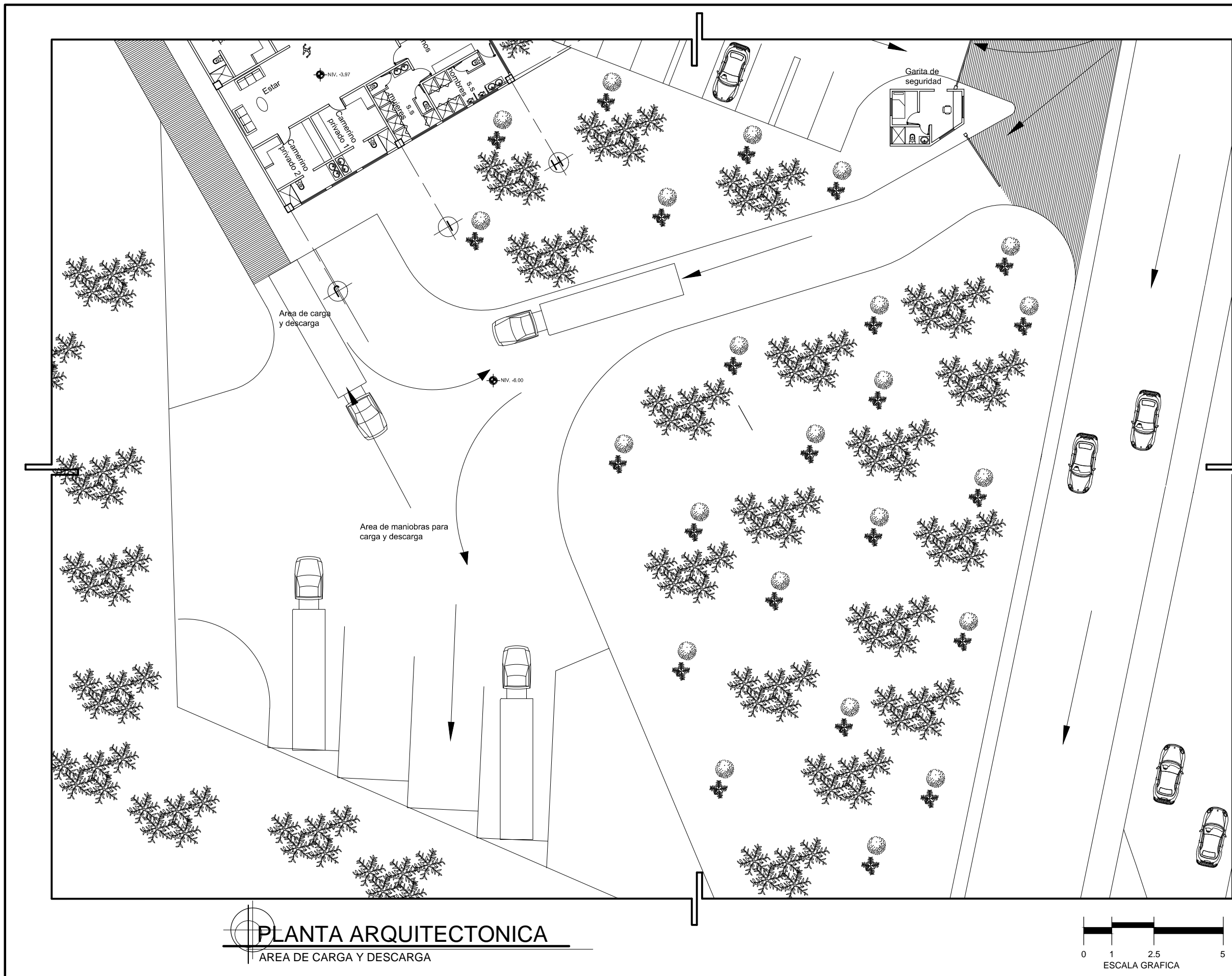
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

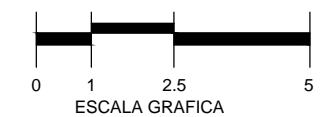
Indicada

Hoja:

121



PLANTA ARQUITECTONICA
AREA DE CARGA Y DESCARGA



ESCALA GRAFICA



UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

PLANTA
ARQUITECTONICA

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQUMULLA
SANTA ROSA.

Asesor:

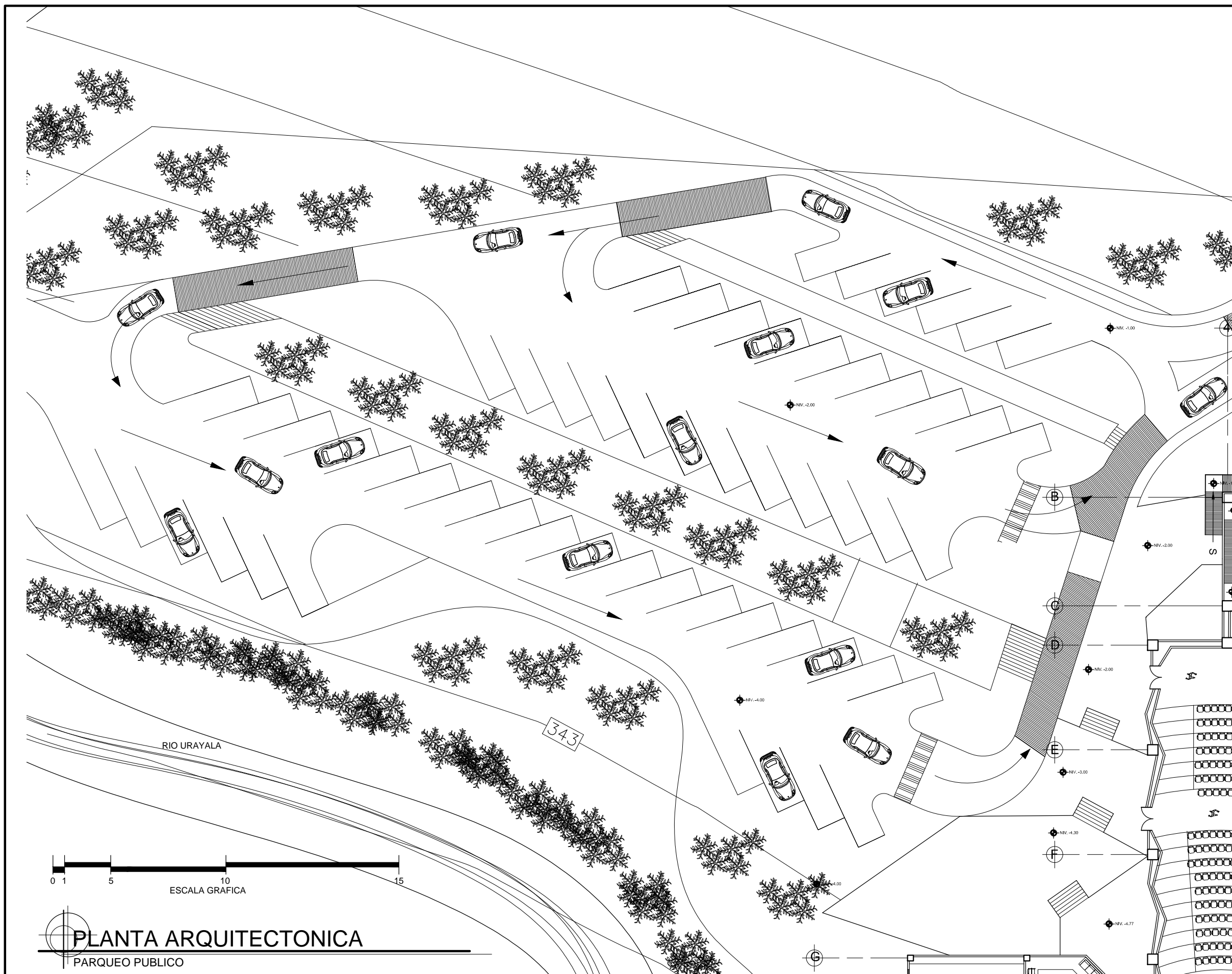
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

Indicada

Hoja:

122



PLANTA ARQUITECTONICA
PARQUEO PUBLICO



UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQIMULILLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

FACHADAS

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQIMULILLA
SANTA ROSA.

Asesor:

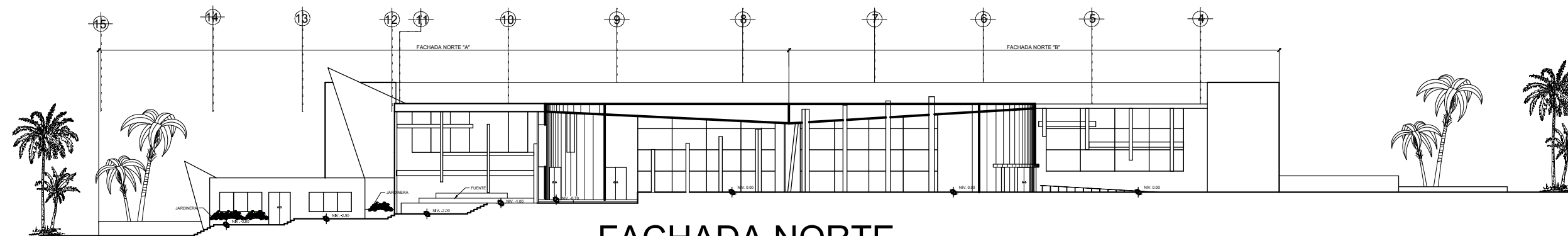
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

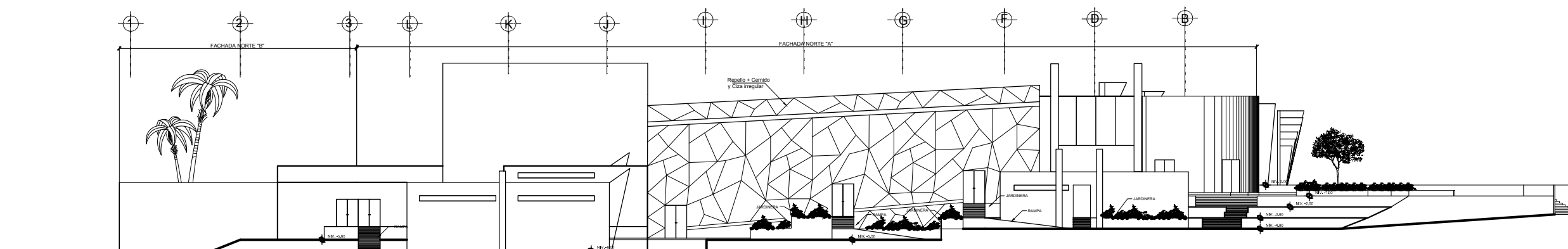
Indicada

Hoja:

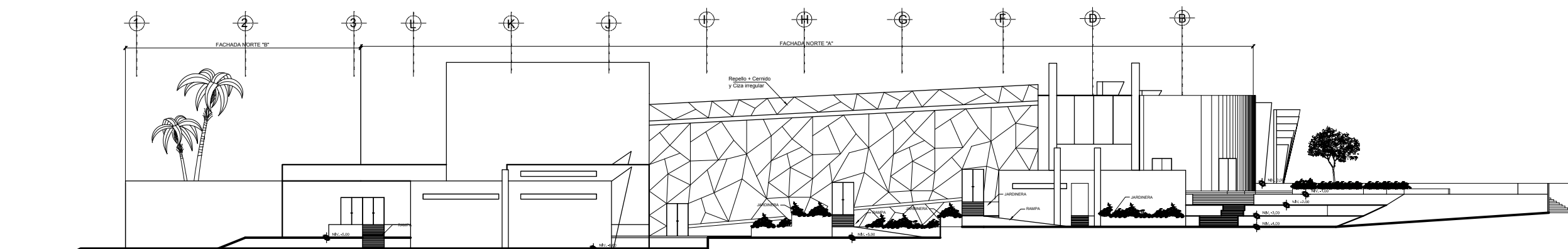
123



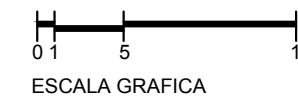
FACHADA NORTE



FACHADA ESTE



FACHADA ESTE





UNIVERSIDAD
DE SAN
CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto:

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQIMULILLA
SANTA ROSA.

Estudiante:

WEBSTER
OSMEL
PEREZ
SANTIZO.

Contenido:

CORTES

TEATRO
MUNICIPAL
CHIQIMULILLA
SANTA ROSA.

Asesor:

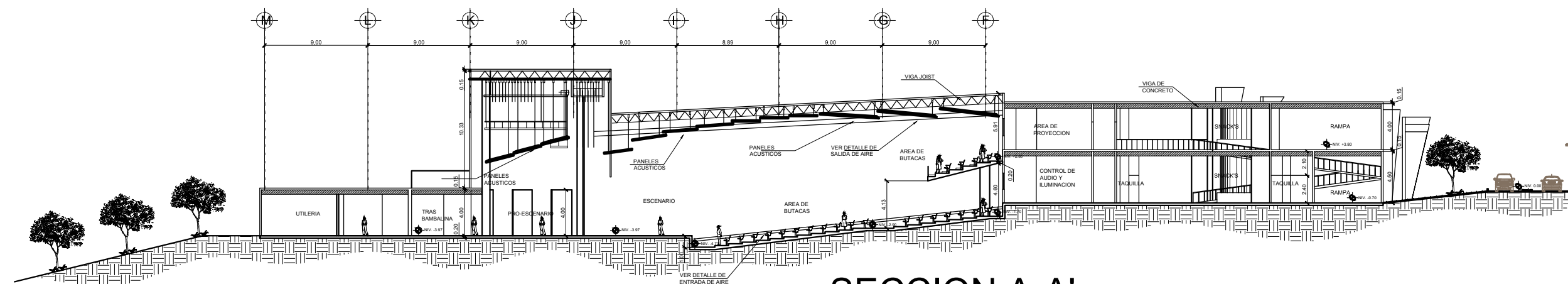
Arq. Victor Diaz
Consultores:
Arq. Anibal Leiva
Arq. Hector Morales

Escala:

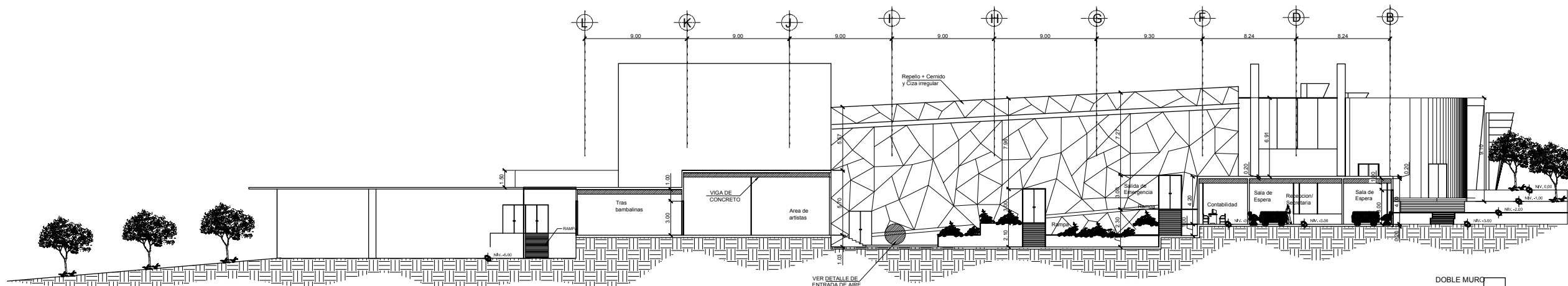
Indicada

Hoja:

124



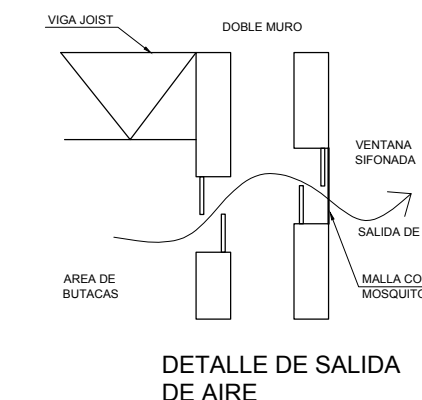
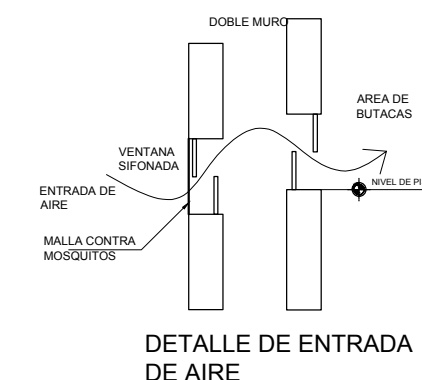
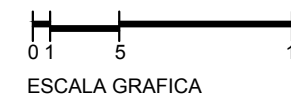
SECCION A-A'



SECCION B-B'



SECCION C-C'



APUNTES EXTERIORES:



CONJUNTO (VISTA NORTE)



CONJUNTO (VISTA SUR)



PARQUEO (VISTA OESTE)





PLAZA DE INGRESO (VISTA NORTE)



AREA ADMINISTRATIVA (VISTA ESTE)



PLAZA (VISTA ESTE)



AREA DE SERVICIO (VISTA SUR)

APUNTES INTERIORES:



VESTIBULO PRINCIPAL



AREA DE ESTAR



SALA SEGUNDO NIVEL



SALA DE ESTAR SEGUNDO NIVEL



FOYER



FOYER



PRESUPUESTO TEATRO MUNICIPAL CHIQUIMULILLA SANTA ROSA

PRELIMINARES

No	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	P/U	TOTAL	TOTAL REGLON
1	Limpieza del terreno	m ²	4210.16	Q12.00	Q50,521.92	
2	Trazo y estaqueado	m ²	4210.16	Q7.00	Q29,471.12	
3	Bodega y Letrinas	Global	1	Q25,000.00	Q25,000.00	
4	Excavacion	m ³	172.69	Q50.00	Q8,634.50	
5	Corte y Relleno	m ³	1052.54	Q70.00	Q73,677.80	
6	Nivelacion y Compactacion	m ²	4210.16	Q70.00	Q294,711.20	Q482,016.54

PARQUEO

1	Limpieza del terreno	m ²	5098.59	Q12.00	Q61,183.08	
2	Excavacion	m ³	259.56	Q7.00	Q1,816.92	
3	Corte y Relleno	m ³	1784.5	Q70.00	Q124,915.00	
4	Nivelacion y Compactacion	m ²	5098.59	Q70.00	Q356,901.30	Q544,816.30

TEATRO

CIMENTACION

1	Zapatas Z1 3*3*0.75 mts	Unidad	27	Q25,000.00	Q675,000.00	
2	Zapatas Z2 2*2*0.65 mts	Unidad	35	Q18,000.00	Q630,000.00	
3	Cimiento corrido	m ²	153.1	Q1,500.00	Q229,650.00	
4	Columnas C1 0.90*0.90	Unidad	27	Q5,200.00	Q140,400.00	
5	Columnas C2 0.50*0.50	Unidad	35	Q3,300.00	Q115,500.00	
6	Columnas C3 0.15*0.20	Unidad	60	Q2,175.00	Q130,500.00	
7	Columnas C4 0.10*0.15	Unidad	45	Q1,500.00	Q67,500.00	
9	Solera Hidrofuga	m ²	103.1	Q1,450.00	Q149,495.00	
10	Solera intermedia	m ²	206.2	Q1,300.00	Q268,060.00	
11	Solera Corona	m ²	153.1	Q1,200.00	Q183,720.00	
12	Rampas	m ²	238.99	Q580.00	Q138,614.20	
13	Levandado de muro	m ²	3184.61	Q350.00	Q1,114,613.50	Q3,843,052.70

LOSA

1	Losa	m ²	2118.61	Q750.00	Q1,588,957.50	
2	viga V-1 seccion 0.60*0.30	Unidad	8	Q675.00	Q5,400.00	
3	viga V-2 seccion 0.40*0.20	Unidad	8	Q550.00	Q4,400.00	
4	viga V-3 seccion 0.20*0.15	Unidad	67	Q425.00	Q28,475.00	
5	Losa con estructura metalica	m ²	1462.3	Q1,200.00	Q1,754,760.00	Q3,381,992.50

INSTALACIONES

1	Drenajes (aguas negras)	Global	1	Q48,450.00	Q48,450.00	
2	Drenaje (agua pluvial)	Global	1	Q84,625.00	Q84,625.00	
3	Instalaciones especiales	Global	1	Q235,000.00	Q235,000.00	
4	Hidraulica	Global	1	Q35,625.00	Q35,625.00	
5	Electricidad (luz y fuerza)	Global	1	Q43,455.00	Q43,455.00	Q447,155.00



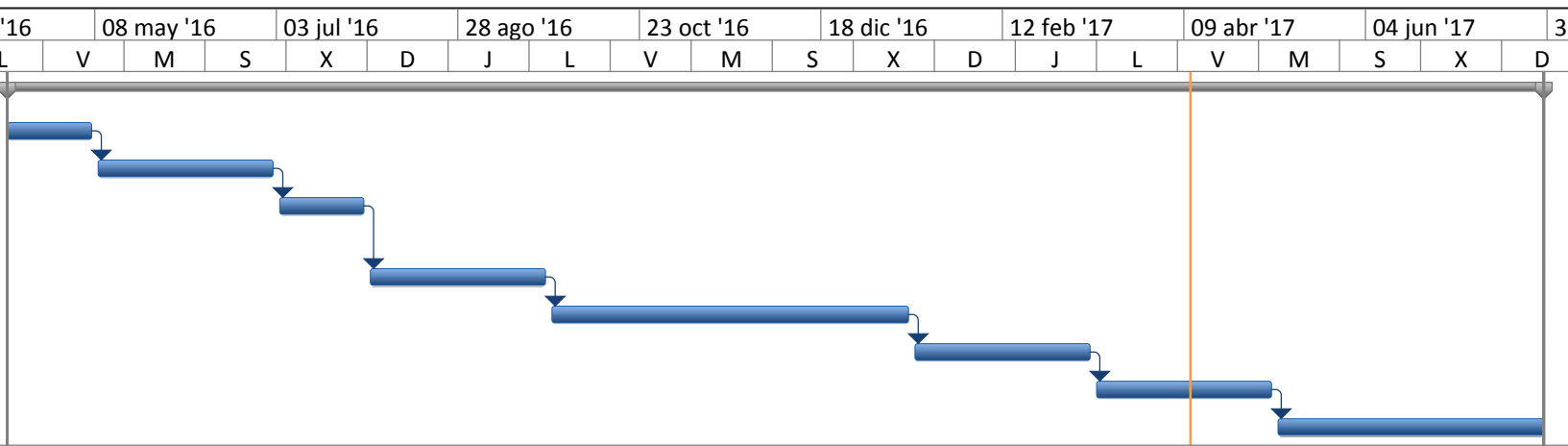
ACABADOS						
No	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	P/U	TOTAL	TOTAL REGLON
1	Acabados en muro	m ²	6169.22	Q50.00	Q308,461.00	
2	Acabados en cielo	m ²	3580.94	Q50.00	Q179,047.00	
3	piso	m ²	2190.47	Q210.00	Q459,998.70	
4	mobiliario fijo/sanitarios	Global	1	Q12,750.00	Q12,750.00	
5	Butacas	Unidad	1050	Q175.00	Q183,750.00	
6	Puertas y ventanas	Global	1	Q90,400.00	Q90,400.00	
7	Pintura	m ²	6169.22	Q35.00	Q215,922.70	
8	Jardinizacion	m ²	2125	Q350.00	Q743,750.00	Q2,194,079.40

COSTO TOTAL	Q10,893,112.44
--------------------	-----------------------

COSTO DIRECTO	MANO DE OBRA
Q10,893,112.44	
PORCENTAJE 40%	Q4,357,244.98

COSTOS INDIRECTOS		
REGLON	%	
Administración	3%	Q326,793.37
Supervisión	3.50%	Q381,258.94
Imprevistos	8%	Q871,449.00
Costo Total del Proyecto		Q12,472,613.74
Utilidad	7%	Q873,082.96
Precio		Q13,345,696.71
IVA	12%	Q1,601,483.60
ISR (Decreto 144-2004)	5%	Q667,284.84
GRAN TOTAL		Q15,614,465.15

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	e '16		13 mar '16			08 may '16			03 jul '16		28 ago '16			23 oct '16			18 dic '16		12 feb '17		09 abr '17		04 jun '17		30 jul '17	
						D	J	L	V	M	S	X	D	J	L	V	M	S	X	D	J	L	V	M	S	X	D	J	V	M	S
0		Proyecto1	340 días	lun 11/04/16	vie 28/07/17																										
1		preparado del terreno	1 ms	lun 11/04/16	vie 06/05/16																										
2		preliminares	2 mss	lun 09/05/16	vie 01/07/16																										
3		compactacion de terreno	1 ms	lun 04/07/16	vie 29/07/16																										
4		Cimientos	2 mss	lun 01/08/16	vie 23/09/16																										
5		muros, columnas vigas	4 mss	lun 26/09/16	vie 13/01/17																										
6		losas	2 mss	lun 16/01/17	vie 10/03/17																										
7		instalaciones	2 mss	lun 13/03/17	vie 05/05/17																										
8		Acabados	3 mss	lun 08/05/17	vie 28/07/17																										



Proyecto: Proyecto1 Fecha: vie 11/04/14	Tarea		Tareas externas		Tarea manual		Sólo fin	
	División		Hito externo		Sólo duración		Fecha límite	
	Hito		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen		Hito inactivo		Resumen manual			
	Resumen del proyecto		Resumen inactivo		Sólo el comienzo			



10. CONCLUSIONES:

- ✓ El teatro municipal tendrá el aforo de albergar 1,050 habitantes del municipio y de lugares circunvecinos, ya que se proyecta la capacidad de albergar hasta el año 2025.
- ✓ El teatro municipal por el funcionamiento dentro del recinto será de tipo revista ya que se apreciara el movimiento de los artistas y la distancia de la boca del escenario hasta el último espectador será de 36 mts. Máximo.
- ✓ El anteproyecto da una solución arquitectónica para cubrir a grupos culturales, artistas, grupos estudiantiles, a la población y lugares circunvecinos.
- ✓ Por medio de la investigación y análisis de los casos análogos a nivel nacional se determino el programa de necesidades adecuado que brindara confort para todas las actividades culturales y quienes hagan uso del teatro.
- ✓ El radio de influencia será de 3.5 Km que abarcara el casco urbano, con una distancia de 35 minutos caminando desde el teatro hacia el punto más distante.



11. RECOMENDACIONES:

- ✓ Implementar una escuela de teatro y artes escénicas que funcione dentro del teatro municipal.
- ✓ Para que el funcionamiento del proyecto sea óptimo se recomienda realizar una normativa para uso, mantenimiento del Teatro y con ello evitar daños al edificio.
- ✓ Que el proyecto pueda ser construido ya que este cuenta con el espacio físico adecuado y que llena los requisitos para que pueda ser edificado.
- ✓ Para una mayor factibilidad del proyecto se deben de tomar todos los factores Respetar las directrices plasmadas en el presente documento con el fin de hacer que el proyecto sea una realidad para quienes se deseen crecer culturalmente dentro del municipio y lugares aledaños.
- ✓ Es recomendable que autoridades municipales fomenten promocionen proyectos culturales de identidad nacional y se eduque a la población para proteger y difundir las costumbres, tradiciones y artes populares.
- ✓ Planificar la ejecución del proyecto en base a los recursos y gestiones que la municipalidad dispone, dándole la importancia que se merece el proyecto.



12. BIBLIOGRAFIA:

✓ LIBROS:

- Neufert, Ernest "El Arte DE Proyectar en Arquitectura" Mexico 2001, Editorial willi, XIV Edicion.
- Plazola Cisner, Alfredo "Enciclopedia de la ARquitectura Plazola" Mexico 2001, Plazola Editores.
- Crespín de Paz, Jose Arturo "Libro de Oro Chiquimulilla, Santa Rosa" 2011.
- Chiquimulilla de Ayer y Hoy.
- Manuek FERNANDEZ MOLINA, Dos estudios Historicos sobre el Teatro en Guatemala (Teatro en la Ciudad de Guatemala en la Epoca de la Independencia, Serviprensa 1982).
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

✓ TESIS:

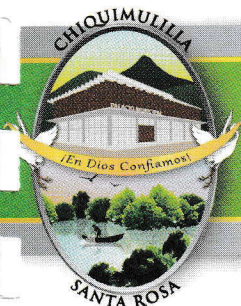
- FIGUEROA CELIS, ALLAN ESTUARDO.
"Teatro Municipal de San Juan la Laguna, Solola" Facultad de Arquitectura USAC 2006.
- PEREZ CASTILLO, FRANKLIN ALEXANDER.
"Propuesta de Diseño ARquitectonico del Teatro Universitario Para la Universidad de San Carlos de Guatemala" Facultad de Arquitectura USAC 2008
- OROZCO RUBIO, ANA ROSA.
"Teatro Municipal de Chiquimula" Universidad Francisco Marroquin 2001.
- ESMIRNA, BARRIENTOS SOSA.
"Proyecto de REstauracion del Teatro Municipal de Quetzaltenango. Facultad de Arquitectura USAC 1995.
- AGUILAR DEL CID, MIGUEL.
"Centro de Promocion Cultural Para el Municipio de Taxisco" Facultad deArquitectura USAC 2002.

✓ OPTICAS:

- http://www.spanisharts.com/arquitectura/roma_espectaculos.html
- **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA DEL PERU.**
- Instituto Nacional del teatro (argentina)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Chiquimulilla>.
- <http://www.michiquimulilla.com/datosgenerales/historia.htm>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE).
- SEGEPLAN.

The image features a light blue grid on a white background. The grid consists of several vertical and horizontal lines. In the top-left and bottom-right corners, there are large, irregular scribbles made of overlapping light blue lines. Several rectangular areas are filled with a light blue gradient. The word 'ANEXOS' is centered in the middle of the grid, rendered in a bold, blue, 3D-style font with a slight shadow.

ANEXOS



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

TRANSPARENCIA UNIÓN Y DESARROLLO

Teléfonos: 7885-0101 7885-1711

Chiquimulilla, Santa Rosa

EPS IRG-2013-1

ARQUITECTO WEBSTER OSMEL, PEREZ SANTIZO
EPESISTA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
NUMERO DE CARNÉ: 2003-19775

Dirección Municipal de Planificación –DMP–
Municipalidad de Chiquimulilla

SOLICITUD DE PROYECTO:

Por este medio le requerimos **LA PLANIFICACION Y PRESUPUESTO** del siguiente proyecto:

“TEATRO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA” (Mayo 2013).

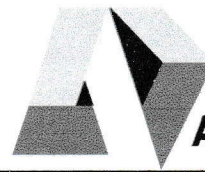
Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente:

Firma
HELAR DAVID LÓPEZ GARCÍA
ALCALDE MUNICIPAL ACC.



JOSÉ Crespín
Administración 2012-2016





“TEATRO MUNICIPAL, CHUIQUIMULILLA, SANTA ROSA”

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Arq. Víctor Petronio Díaz Urréjola
ASESOR

Webster Osmel Pérez Santizo
SUSTENTANTE